



CONTRATO No. 631-2024

“INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 16
(01 de julio de 2025 – 31 de julio de 2025)**

INTERVENTORÍA: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATISTAS:

**VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P (CONTRATO No. 632-2024)
WORLD VISION COLOMBIA (CONTRATO No. 605-2024)
FUNDACION CADENA COLOMBIA (CONTRATO No. 656-2024)
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA (CONTRATO No. 600-2024)
EDWIN FLESHMAN (CONTRATO No. 608-2024)
ENCINA S.A.S. (CONTRATO No. 615-2024)
FUNDACIÓN PLAN
FUNDACION SAVE THE CHILDREN (CONTRATO No. 706-2024)**

CARTAGENA, 08 DE AGOSTO DE 2025

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Período
01 de julio de 2025 – 31 de julio de 2025
INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA No.16

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS

No. DE COPIAS	DESTINATARIO DE COPIAS
1	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

<p>Elaboró: Arq. Liliana García Rivas <i>Liliana García Rivas</i> Ing. Alejandra Contreras Mejía <i>Alejandra Contreras Mejía</i> Arq. Fernán Beltrán Pérez <i>Fernán Beltrán Pérez</i> Ing. Jorge Sarmiento <i>Jorge Sarmiento</i> Arq. Brenda Moreu Sarmiento <i>Brenda Moreu Sarmiento</i></p> <p>Cargo: Profesionales de Interventoría.</p>	<p>Reviso y aprobó: Ing. Heraldo Gutiérrez Villegas Cargo: Director de Interventoría.</p> <p><i>Heraldo Gutiérrez Villegas</i></p>
--	--

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	7
LISTA DE ILUSTRACIONES	12
ANEXOS.....	12
1. INTRODUCCIÓN	13
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	14
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS.....	14
2.2. Localización específica de los proyectos.....	15
2.3. Antecedentes.....	24
2.4. Alcance del proyecto	27
3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO	29
3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante.....	29
3.1.2. Representantes de los Contratistas.....	29
3.1.3. Representantes de la Interventoría	30
4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024.....	31
4.1. Información del contrato de obra	31
4.2. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones iniciales.....	31
4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga.....	33
4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra	34
4.5. Condiciones actualizadas del contrato de obra	34
4.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actuales	35
4.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra.....	38
4.8. Registro fotográfico.....	41
4.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra	54
4.10. Informe de Avance.....	55
4.10.1. Avance Físico Presupuestal	55
4.10.2. Avance General Porcentual por comunidades	57
4.11. Cronograma de Actividades de Obra.....	58
4.13. Manejo del anticipo de obra.....	59
4.14. Amortización del anticipo de obra.....	60
4.15. Control del equipo del contratista de obra	60
4.16. Control del personal del contratista de obra	61
4.17. Gestión Social.....	61
5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024	61
5.1. Información general del contrato de obra	61
5.2. Pólizas o garantías contrato de obra	62

5.3.	Contratos adicionales, adiciones, prórroga.....	64
5.4.	Suspensiones y reinicios al contrato de obra	64
5.5.	Información general del contrato de obra según condiciones actualizadas.....	65
5.6.	Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas.....	66
5.7.	Actividades realizadas por el contratista de obra	68
5.6	Informe de Avance.....	72
5.6.1	Avance general y por etapas	72
5.6.2	Avance General Porcentual por comunidades.....	73
5.7	Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra.....	73
5.8	Cobros contrato de obra	74
5.9	Manejo del anticipo de obra.....	76
5.10	Amortización del anticipo de obra.....	76
6.	CONTRATO DE OBRA No. 656-2024	77
6.1.	Información general del contrato de obra	77
6.2.	Pólizas o garantías contrato de obra	78
6.3.	Contratos adicionales, adiciones, prórroga.....	80
6.4.	Suspensiones y reinicios al contrato de obra	81
6.6.	Pólizas o garantías contrato de obra	82
6.7.	Actividades realizadas por el contratista de obra	86
6.8.	Informe de Avance.....	92
6.8.1.	Avance general y por etapas	92
6.8.2.	Avance General Porcentual por comunidades	93
6.9.	Cronograma de seguimiento actividades de obra	94
6.10.	Cobros contrato de obra	95
6.11.	Manejo del anticipo de obra.....	96
6.12.	Amortización del anticipo de obra.....	98
7.	CONTRATO DE OBRA No. 600-2024	99
7.1.	Información general del contrato de obra	99
7.2.	Pólizas o garantías contrato de obra	99
7.3.	Contratos adicionales, adiciones, prórroga.....	101
7.4.	Suspensiones y reinicios al contrato de obra	103
7.5.	Información actualizada del contrato de obra	104
7.6.	Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas.....	105
7.7.	Actividades realizadas por el contratista de obra	109
7.8.	Registro fotográfico.....	115

7.9.	Tiempos perdidos y parálisis en obra	116
7.10.	Informe de Avance.....	116
7.10.1.	Avance general y por etapas	116
7.10.2.	Avance General Porcentual por comunidades	118
7.11.	Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra.....	120
7.12.	Cobros contrato de obra	121
7.13.	Manejo del anticipo de obra.....	122
7.14.	Amortización del anticipo de obra.....	123
7.15.	Control del equipo del contratista de obra	123
7.16.	Control del personal del contratista de obra	124
7.17.	Gestión Social.....	124
8.	CONTRATO DE OBRA No. 706-2024	124
8.1.	Información General del contrato de obra	124
8.2.	Pólizas o garantías contrato de obra	125
8.3.	Contratos adicionales, adiciones, prórroga.....	127
8.4.	Suspensiones y reinicios al contrato de obra	128
8.5.	Información del contrato de obra según condiciones actualizadas.....	129
8.6.	Pólizas o garantías contrato de obra	130
8.7.	Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra.....	132
8.8.	Informe de avance	134
8.8.1.	Avance Físico Presupuestal	134
8.8.2.	Avance General porcentual por comunidades.....	134
9.	CONTRATO DE OBRA No. 615-2024	138
9.1.	Información general del contrato de obra	138
9.2.	Pólizas o garantías contrato de obra	139
9.3.	Contratos adicionales, adiciones, prórroga.....	141
9.4.	Suspensiones y reinicios al contrato de obra	142
9.5.	Información actualizada del contrato de obra	143
9.6.	Pólizas o garantías contrato de obra	144
9.7.	Actividades realizadas por el contratista de obra	145
9.8.	Registro fotográfico.....	150
9.9.	Informe de Avance.....	157
9.9.1.	Avance general y por etapas	157
9.10.	Cronograma de seguimiento actividades de obra	160
9.11.	Cobros contrato de obra	161

9.12.	Manejo del anticipo de obra.....	162
9.13.	Amortización del anticipo de obra.....	164
10.	CONTRATO DE OBRA No. 608-2024	164
10.1.	Información General del contrato de obra	164
10.2.	Pólizas o garantías contrato de obra	166
10.3.	Contratos adicionales, adiciones, prórroga.....	168
10.4.	Suspensiones y reinicios al contrato de obra	169
10.5.	Actividades realizadas por el contratista de obra	169
10.8.	Informe de Avance.....	170
10.8.1	Avance general y por etapas	170
10.9	Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra.....	170
10.10	Cobros contrato de obra	171
11.	AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS	171
12.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024	172
12.1.	Información General del contrato de interventoría.....	172
12.2.	Pólizas o garantías contrato de Interventoría	173
12.3.	Contratos adicionales, adiciones y prórroga.....	175
12.4.	Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría.....	176
12.5.	Información Actualizada del contrato de interventoría.....	178
12.6.	Pólizas o garantías contrato de Interventoría	180
12.7.	Actividades realizadas por interventoría	182
12.7.1.	Actividades generales de la interventoría.....	182
12.7.2.	Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período	182
12.8.	Gestión Social.....	184
12.9.	Actas de costos de interventoría.....	184
12.10.	Manejo del anticipo de interventoría.....	185
12.11.	Equipo de la interventoría	186
12.12.	Personal de la interventoría	186
12.13.	Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor	187
12.14.	Control de correspondencia.....	187
13.	ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	192
14.	COMPONENTE JURÍDICO	194
15.	CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES	195

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	18
Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL.....	19
Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA.....	21
Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA.....	22
Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA.....	23
Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT.....	24
Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES.....	24
Tabla 8. Alcance de contratos.....	29
Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.”.....	29
Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.”.....	29
Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL”.....	29
Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA”.....	30
Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA”.....	30
Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA”.....	30
Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S”.....	30
Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES”.....	30
Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S”.....	30
Tabla 18. Información general del contrato de obra.....	31
Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.....	32
Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra.....	32
Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.....	33
Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta inicio.....	33
Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.....	34
Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.....	34
Tabla 25. Condiciones actualizadas del contrato de obra.....	35
Tabla 26. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.....	36
Tabla 27. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta reinicio N°1.....	36
Tabla 28. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.....	37
Tabla 29. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.....	37
Tabla 30. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.....	37
Tabla 31. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.....	38
Tabla 32. Estado de las rehabilitaciones en las comunidades que iniciaron obra por parte del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.	39
Tabla 33. Visita social y técnica sobre el sistema existente.....	40
Tabla 34. Evidencia fotográfica.....	54
Tabla 35. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.....	55
Tabla 36. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra.....	56
Tabla 37. Cronograma de contrato 632-2024.....	58
Tabla 38. Balance financiero facturado Actas Parciales.....	59
Tabla 39. Avance financiero contrato 632-2024.....	59
Tabla 40. Plan de inversión del anticipo.....	60

Tabla 41. Balance financiero amortización del anticipo	60
Tabla 42. Equipos de trabajo del Contratista en este periodo.	60
Tabla 43. Personal mínimo Contratista de obra.....	61
Tabla 44. Información inicial del contrato de obra.	62
Tabla 45. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.	63
Tabla 46. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. .	63
Tabla 47. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.....	63
Tabla 48. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.	64
Tabla 49. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.....	64
Tabla 50. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.....	65
Tabla 51. Información actualizada del contrato de obra	66
Tabla 52. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro sí N°1.....	66
Tabla 53. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al Otro sí N°1.....	67
Tabla 54. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.	67
Tabla 55. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al acta de reinicio N°1.	67
Tabla 56. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.....	68
Tabla 57. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.....	68
Tabla 58. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de recibo final del contrato de obra. .	68
Tabla 59. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International	69
Tabla 60. Resumen costo de diagnósticos aprobados a World Vision International	70
Tabla 61. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por World Vision International	71
Tabla 62. Balance general del contrato de obra N°605 de 2024	71
Tabla 63. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024	72
Tabla 64. Cronograma de contrato 605-2024.....	74
Tabla 65. Balance financiero facturado Actas Parciales.....	75
Tabla 66. Avance financiero contrato 605-2024	76
Tabla 67. Plan de inversión del anticipo	76
Tabla 68. Reprogramación del Plan de inversión del anticipo.....	76
Tabla 69. Balance financiero amortización del anticipo.....	77
Tabla 70. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International.....	77
Tabla 71. Información general del contrato de obra.	78
Tabla 72. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.	79
Tabla 73. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra .	79
Tabla 74. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.....	80
Tabla 75. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.	80
Tabla 76. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.....	80
Tabla 77. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.....	81
Tabla 78. Información actualizada del contrato de obra.	82
Tabla 79. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otro si No1-Adición en tiempo.....	83
Tabla 80. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otro si No 1-Adición en tiempo	83
Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Reinicio No 1	83
Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Reinicio No 1	84
Tabla 83. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 2 Prorroga 2.....	84
Tabla 84. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 2 Prorroga 2.....	85

Tabla 85. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 3 Prorroga 3.....	85
Tabla 86. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 3 Prorroga 3.....	85
Tabla 87. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de recibo final del contrato de obra..	86
Tabla 88. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena Colombia.....	87
Tabla 89. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena Colombia.....	88
Tabla 90. Propuestas entregadas por Fundación Cadena Colombia.....	90
Tabla 91. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Fundación Cadena Colombia.....	91
Tabla 92. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Fundación Cadena Colombia.....	91
Tabla 93. Balance general del contrato de obra N°656 de 2024.....	92
Tabla 94. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024.....	92
Tabla 95. Cronograma de contrato 656-2024.....	95
Tabla 96. Balance financiero facturado Actas Parciales.....	95
Tabla 97. Avance financiero contrato 656-2024.....	96
Tabla 98. Plan de inversión del anticipo.....	96
Tabla 99. Reprogramación N°1 del Plan de inversión del anticipo.....	96
Tabla 100. Reprogramación N°2 del Plan de inversión del anticipo.....	97
Tabla 101. Reprogramación N°3 del Plan de inversión del anticipo.....	97
Tabla 102. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo.....	98
Tabla 103. Balance financiero amortización del anticipo.....	98
Tabla 104. Información inicial del contrato de obra.....	99
Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.....	100
Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra.....	100
Tabla 107. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.....	101
Tabla 108. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.....	101
Tabla 109. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.....	103
Tabla 110. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.....	104
Tabla 111. Información inicial del contrato de obra.....	105
Tabla 112. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1.....	106
Tabla 113. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1.....	106
Tabla 114. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.....	106
Tabla 115. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.....	107
Tabla 116. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°2.....	107
Tabla 117. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°2.....	108
Tabla 118. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°3.....	108
Tabla 119. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°3.....	108
Tabla 120. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°4.....	109
Tabla 121. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°4.....	109
Tabla 122. Evidencia fotográfica.....	116
Tabla 123. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.....	116
Tabla 124. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024.....	117
Tabla 125. Cronograma de contrato 600-2024.....	121
Tabla 126. Balance financiero facturado Actas Parciales.....	121
Tabla 127. Avance financiero contrato 600-2024.....	122
Tabla 128. Plan de inversión del anticipo.....	122

Tabla 129. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social.....	122
Tabla 130. Balance financiero amortización del anticipo	123
Tabla 131. Equipos de trabajo del Contratista en este período.	123
Tabla 132. Personal mínimo Contratista de obra.....	124
Tabla 133. Información inicial del contrato de obra.	125
Tabla 134. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.	125
Tabla 135. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.	126
Tabla 136. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al inicio del contrato de obra.....	127
Tabla 137. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al inicio del contrato de obra.....	127
Tabla 138. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.	128
Tabla 139. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.....	128
Tabla 140. Información del contrato según condiciones actualizadas.....	129
Tabla 141. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.	130
Tabla 142. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.....	131
Tabla 143. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.....	131
Tabla 144. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.....	132
Tabla 145. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Save The Children.....	133
Tabla 146. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Save The Children.....	133
Tabla 147. Balance general del contrato de obra N°706 de 2024	134
Tabla 148. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra	134
Tabla 149. Cronograma de contrato 706-2024.	135
Tabla 150. Balance financiero facturado Actas Parciales.....	136
Tabla 151. Avance financiero contrato 706-2024	137
Tabla 152. Plan de inversión del anticipo	137
Tabla 153. Relación de órdenes de pago autorizadas.....	137
Tabla 154. Balance financiero amortización del anticipo	138
Tabla 155. Información general del contrato de obra.	139
Tabla 156. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.	140
Tabla 157. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.	140
Tabla 158. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.....	141
Tabla 159. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. .	141
Tabla 160. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.	142
Tabla 161. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.....	143
Tabla 162. Información actualizada del contrato de obra.	144
Tabla 163. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.	145
Tabla 164. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.	145
Tabla 165. Comunidades proyectadas para rehabilitación ENCINA SAS	145
Tabla 166. Diagnósticos entregados por ENCINA SAS.....	146
Tabla 167. Propuestas entregadas por ENCINA SAS.....	147
Tabla 168. Actividades de obra realizadas frentes activos ENCINA SAS corte 31 mayo 2025.....	150
Tabla 169. Evidencia fotográfica.....	157
Tabla 170. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024	158

Tabla 171. Cronograma de contrato 615-2024.....	161
Tabla 172. Balance financiero facturado Actas Parciales.....	162
Tabla 173. Avance financiero contrato 615-2024.....	162
Tabla 174. Plan de inversión del anticipo.....	162
Tabla 175. Reprogramación del plan de inversión del anticipo.....	163
Tabla 176. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS.....	163
Tabla 177. Balance financiero amortización del anticipo.....	164
Tabla 178 Información general del contrato de obra.....	166
Tabla 179. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.....	166
Tabla 180. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.....	166
Tabla 181. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.....	167
Tabla 182. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.....	167
Tabla 183. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga No 1.....	167
Tabla 184. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga No 1.....	168
Tabla 185. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de entrega.....	168
Tabla 186. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.....	169
Tabla 187. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.....	169
Tabla 188. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024.....	170
Tabla 189. Balance financiero facturado Actas Parciales.....	171
Tabla 190. Avance financiero contrato 608-2024.....	171
Tabla 191. Consolidado avance por contrato asignado.....	172
Tabla 192. Información general del contrato de interventoría.....	173
Tabla 193. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría.....	174
Tabla 194 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.....	174
Tabla 195 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría.....	175
Tabla 196. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.....	175
Tabla 197. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.....	176
Tabla 198. Suspensiones y retiros al contrato de interventoría.....	178
Tabla 199. Información actualizada del contrato de interventoría.....	180
Tabla 200. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de reinicio de interventoría.....	181
Tabla 201. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio contrato de interventoría.....	181
Tabla 202. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría.....	181
Tabla 203. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría.....	182
Tabla 204. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°2 del contrato de interventoría.....	182
Tabla 205. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°2 del contrato de interventoría.....	182
Tabla 206. Balance financiero facturado Actas.....	185
Tabla 207. Avance financiero contrato 631-2024.....	185

Tabla 208. Listado del personal de Interventoría.....	187
Tabla 209. Aseguramiento de Calidad.....	194

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.....	14
Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista.....	16
Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período.....	56
Ilustración 4. Avance “%” por comunidades del contrato de obra.....	57
Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período	72
Ilustración 6. Avance “%” por comunidades del contrato de obra.....	73
Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período	93
Ilustración 8. Avance “%” por comunidades del contrato de obra.....	93
Ilustración 9. Caseta - Comunidad Santa Lucia	110
Ilustración 10. Cerramiento - Comunidad Wishiwou	110
Ilustración 11. Cerramiento - Comunidad Jaipalijunay.....	111
Ilustración 12. Cerramiento- Comunidad Pirpir.	111
Ilustración 13. Instalación de paneles - Comunidad Paruluguain.	112
Ilustración 14. Rehabilitación - Comunidad Marrauyen.	112
Ilustración 15. Rehabilitación - Comunidad Souluwamana.	113
Ilustración 16. Rehabilitación del sistema- Comunidad Parritchon.	113
Ilustración 17. Vista general del proyecto - Comunidad Irrujunai.....	114
Ilustración 18. Obras ejecutadas - Comunidad Las Américas.	114
Ilustración 19. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período.....	118
Ilustración 20. Avance “%” por comunidades del contrato de obra.....	119
Ilustración 21. Avance “%” por comunidades del contrato de obra.....	135
Ilustración 22. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período	159
Ilustración 23. Avance “%” por comunidades del contrato de obra.....	160
Ilustración 24. Cronograma de contrato 608-2024.....	170
Ilustración 25. Promedio General avance contratos	183
Ilustración 26. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.	197

ANEXOS

- A. Seguimiento semanal avances contratos de obra.
- B. Documentos contratistas
- C. Actas de comité.
- D. Seguridad social y parafiscales del interventor.
- E. Informe Sociales Interventoría.
- F. Comunicados
- G. Documentos Interventoría

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 16 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría No. 631-2024**, cuyo objeto es **“INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”**

13

En este Informe, la Interventoría hace una descripción al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo de los **contratos de obra (7)** asignados, desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información de los contratos de Obra y de Interventoría, el estado general de los contratos, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran los contratistas en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis del estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Nación, ha definido los territorios para la intervención pública con el propósito de incrementar las coberturas en agua potable y saneamiento básico con el propósito de favorecer el desarrollo de las regiones y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes; y con ello, cerrar las brechas territoriales según los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los referentes a la equidad territorial.

14

Dentro de las acciones a corto plazo se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS



Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Guajira

La Guajira (en Wayuunaiki: Wajiira) es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia. Está situado al norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la Región Caribe colombiana. Limita al norte y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. Su capital es Riohacha.

Su territorio está constituido por la península de La Guajira, en su centro por una bajiplanicie; y al sur con partes de la sierra Nevada, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar. Se extiende por una superficie de 20 848 km², extensión similar a la de El Salvador y Eslovenia.

Está conformada por 15 municipios, con una población de 1.015.909 habitantes (2023). Desde la década de 1970 ha sido punto de llegada de movimientos poblacionales e inmigraciones de países de Medio Oriente, hecho que ha ocasionado un crecimiento poblacional acelerado que a su vez genera una riqueza demográfica. En su territorio se encuentran tres parques naturales, cinco pueblos nativo-americanos y una gran comunidad musulmana que ha tenido un trascendental papel en su economía.

En sus características climatológicas, resalta en poseer todos los pisos térmicos de la zona intertropical con temperaturas promedio entre 35 y 40 °C inferior a los mil metros de altura de relieve. En sus características ecológicas constituye variedades de ecosistemas terrestres, entre los más predominantes se encuentran el desierto (ver Desierto guajiro), la selva seca y húmeda de montaña.

En sus características hidrológicas, cuenta con depósitos de agua como pozos acuíferos y lagunas o jagüeyes que abastecen para el consumo de las comunidades. Como principales ríos están el Ranchería y el Cesar, otros más cortos, el Jerez, Ancho y Palomino; también surcan su territorio arroyos, entre estos el Carraipía y Paraguachón.

En sus aspectos culturales se destaca en ser cuna de la música vallenata, tierra de cantantes y compositores. En el turismo detenta lugares exóticos muy atractivos. Económicamente es un departamento que tiene potencial energético en producción eléctrica, el cual no ha sido explotado, en aprovechamiento de la radiación solar, los vientos alisios del nordeste, termoeléctrica e hidroeléctrica y el gas natural.¹

2.2. Localización específica de los proyectos

En la siguiente ilustración, se identifica el mapa de la Región Caribe, con las ubicaciones de cada una de las asignaciones por cada contratista con su respectiva intervención:

¹ <https://www.laguajira.gov.co/LaGuajira/Paginas/La-Guajira.aspx>

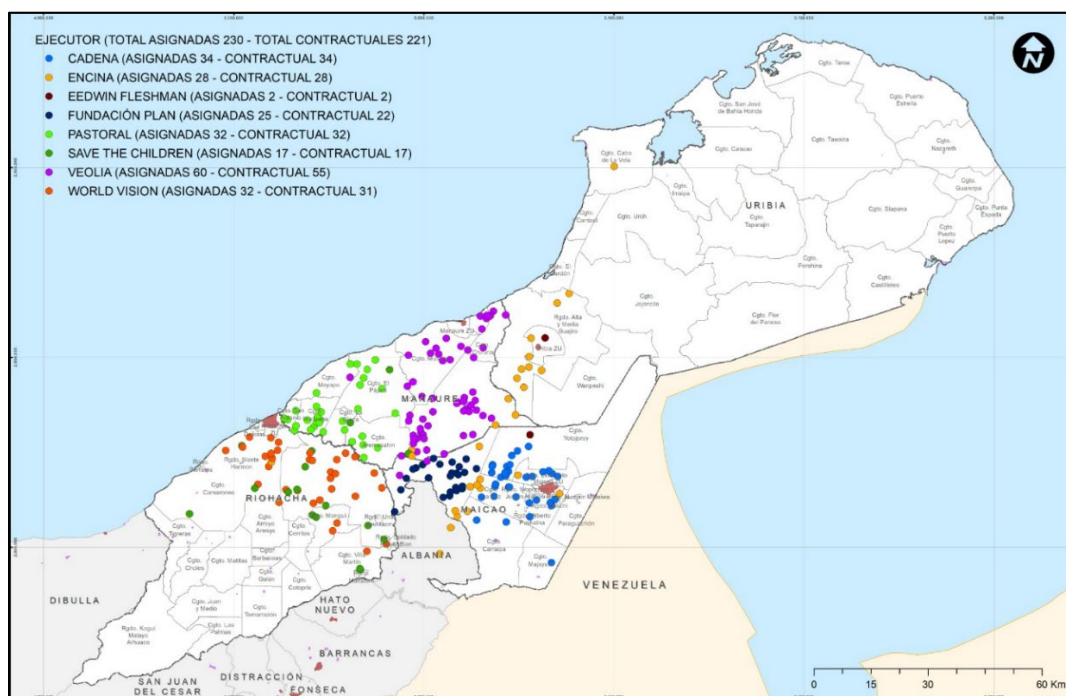


Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan las comunidades priorizadas por parte del ministerio para cada contratista, es importante indicar que la cantidad final de comunidades intervenidas se encuentra supeditada a los hallazgos evidenciados en las visitas preliminares y diagnósticos:

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CURICHI	11° 33' 11,779" N 72° 34' 28,582" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	NORTECHON	11° 43' 44,026" N 72° 32' 10,457" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COUCHARAPO	11° 43' 3,839" N 72° 27' 3,481" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	ICHIEEN	11° 48' 4,32" N 72° 22' 19,801" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WALASCHEN	11° 41' 26,761" N 72° 25' 13,019" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	YULIRAKAT	11° 37' 22,001" N 72° 34' 50,002" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUCHISON	11° 27' 42,21" N 72° 29' 30,419" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALTOPINO	11° 26' 41,971" N 72° 32' 26,25" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMAMANA	11° 33' 56,902" N 72° 24' 49,19" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUYUWOU	11° 32' 46,331" N 72° 22' 38,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUACHON JULIAKAT	11° 28' 0,142" N 72° 33' 27,281" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUTPALAU	11° 26' 59,561" N 72° 33' 48,42" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ATUNALAIN	11° 30' 25,78" N 72° 32' 34,21" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CAMPAMANA 2	11° 29' 49,69" N 72° 33' 53,701" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CASUACHON	11° 32' 40,711" N 72° 32' 35,869" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COTCHAKAT	11° 41' 8,279" N 72° 28' 38,381" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	COUSHARIPA	11° 47' 20,9" N 72° 24' 13,432" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	GALAN	11° 34' 6,791" N 72° 26' 17,93" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA	11° 35' 4,38" N 72° 27' 28,372" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA 2	11° 34' 54,772" N 72° 27' 40,511" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	IPAIN	11° 47' 2,069" N 72° 23' 20,94" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IRRUISIRRA 2	11° 34' 39,292" N 72° 25' 36,491" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ISALAMANA	11° 42' 5,44" N 72° 31' 27,278" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	ISHIPA	11° 27' 24,469" N 72° 35' 41,69" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JIUSHON	11° 30' 20,801" N 72° 33' 59,479" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JOSOKORROLI	11° 33' 8,932" N 72° 23' 54,442" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURIACAT	11° 35' 19,039" N 72° 25' 1,081" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURUWAMANA	11° 30' 17,302" N 72° 26' 42,968" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAGUALASH	11° 24' 37,958" N 72° 35' 57,592" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALANKALA	11° 33' 44,032" N 72° 25' 53,22" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASHIROUPA	11° 29' 51,421" N 72° 33' 29,239" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASUMANA 2	11° 30' 43,942" N 72° 32' 51,641" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	KASUSHI	11° 45' 32,94" N 72° 24' 1,451" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	KATORO	11° 37' 59,671" N 72° 34' 0,142" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATNIAMANA	11° 31' 17,108" N 72° 32' 57,53" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAUCHIRAIN	11° 29' 10,162" N 72° 33' 57,848" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAIN	11° 29' 50,78" N 72° 32' 23,96" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	KUTIRRAPLEIKA	11° 47' 28,252" N 72° 22' 45,322" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MALAIRAKAT 1	11° 35' 9,409" N 72° 26' 38,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MANANTIAL	11° 35' 54,481" N 72° 32' 42,112" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	MAPUAIN 3	11° 42' 50,029" N 72° 23' 51,011" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MERCADO	11° 41' 0,409" N 72° 29' 41,078" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTEREAL	11° 35' 43,732" N 72° 26' 35,588" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	OROKICHON	11° 31' 42,679" N 72° 31' 50,941" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ORROKOT	11° 41' 56,4" N 72° 30' 16,661" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PALILLU 1	11° 30' 26,122" N 72° 25' 20,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	PERRAMANA	11° 41' 47,119" N 72° 34' 39,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIOREKAT 2	11° 33' 49,5" N 72° 26' 40,711" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PISOMANA	11° 33' 42,48" N 72° 31' 8,321" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	POTSHIMANA	11° 47' 18,47" N 72° 22' 56,77" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SABANACHON	11° 35' 36,611" N 72° 31' 11,55" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	SEQUIA	11° 44' 11,738" N 72° 29' 10,151" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	TOLUNDA	11° 42' 47,761" N 72° 30' 39,2" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	TULAT 2	11° 47' 31,538" N 72° 20' 34,17" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHON 1	11° 27' 27,58" N 72° 34' 5,12" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	USHURU	11° 26' 38,969" N 72° 31' 59,34" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WARARAKI	11° 36' 31,241" N 72° 25' 20,798" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	ATUNOUTSHON	11° 47' 27,83" N 72° 23' 17,83" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AYAURI	11° 32' 24,749" N 72° 34' 38,932" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	WARUTTAIN 1	11° 42' 30,809" N 72° 26' 3,181" W

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALINASIRRA	11° 22' 41,509" N 72° 45' 49,259" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	APALASAOU	11° 22' 37,034" N 72° 52' 24,712" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAP	11° 21' 46,469" N 72° 42' 22,291" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ROMANA	11° 22' 29,348" N 72° 50' 45,64" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MULUJUICHON	11° 24' 58,082" N 72° 39' 38,725" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TULUMANA	11° 26' 51,425" N 72° 45' 5,537" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	JUPECHIMANA 2	11° 13' 47,5" N 72° 40' 42,499" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LA TOLDA	11° 28' 12,425" N 73° 1' 9,336" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	MERIDAILY	11° 27' 46,699" N 72° 54' 33,502" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	SAMURRICHAO	11° 17' 49,801" N 72° 45' 2,3" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	SANTA LUCIA	11° 27' 22,201" N 72° 55' 24,398" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	JUPECHIMANA 1	11° 27' 5,717" N 72° 54' 24,48" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AJUMANA	11° 27' 51,181" N 72° 48' 56,045" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALAMARKAT	11° 26' 53,858" N 72° 49' 2,222" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CIRUELO I	11° 24' 14,051" N 72° 45' 58,219" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	DIVIDIVI 1	11° 25' 54,901" N 72° 54' 55,598" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GALILEA	11° 28' 41,498" N 72° 58' 40,901" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUADALUPE 2	11° 30' 1,699" N 72° 54' 36,101" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUAYABITO 1	11° 30' 8,1" N 72° 57' 41,699" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	LEJANO ORIENTE	11° 16' 43,644" N 72° 45' 39,589" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	OROGEL	11° 23' 21,901" N 72° 56' 29,299" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PLAN BONITO	11° 25' 8,54" N 72° 45' 55,109" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHI	11° 26' 46,039" N 72° 48' 36,536" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YUTAX	11° 27' 49" N 72° 43' 47,399" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. ARROYO ARENAS	BRASIL	11° 20' 47,281" N 72° 53' 25,051" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CERRO AZUL	11° 21' 7,7" N 72° 47' 30,199" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYENETAMANA	11° 25' 17,598" N 72° 41' 8,02" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	KAMUCHASAIN	11° 28' 14,329" N 72° 53' 37,435" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	KETPANA	11° 14' 47,9" N 72° 37' 53,501" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MAWUIPA	11° 27' 17,521" N 72° 42' 24,566" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTERMON 2	11° 24' 52,499" N 72° 45' 16,898" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PARRULUAIN	11° 20' 40,2" N 72° 48' 26,669" W

Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL

Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	EKIMANA	11° 25' 14,999" N 72° 14' 22,2" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	KARAQUITA	11° 23' 0,751" N 72° 22' 9,53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	LIMONCITO	11° 24' 50" N 72° 13' 53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA LOMA	11° 25' 54,199" N 72° 22' 34,298" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	LAS DELICIAS	11° 21' 3,802" N 72° 16' 10,099" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MASUREN	11° 25' 10,801" N 72° 20' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PASANUALUU	11° 26' 7,901" N 72° 19' 59,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	SHALIMAANA	11° 24' 20,002" N 72° 17' 37,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	SHONKOMANA	11° 21' 32,299" N 72° 19' 7,201" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	CARAQUITA	11° 27' 27,4" N 72° 19' 43,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	ISHAMANA	11° 26' 8,498" N 72° 22' 31,217" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	JERJET	11° 22' 55,769" N 72° 20' 11,267" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	LA PAZ	11° 22' 55,146" N 72° 17' 29,731" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALBERTO PUSHAINA	CARRAURACHON	11° 18' 41,652" N 72° 17' 7,861" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	KANASUMANA	11° 28' 43,399" N 72° 17' 17,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	MAJAYUPANA	11° 24' 25,751" N 72° 13' 5,891" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	CORAL	11° 17' 55,702" N 72° 20' 33" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	JAICHON	11° 23' 21,7" N 72° 22' 6,6" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	MI ROSITA	11° 20' 39,502" N 72° 17' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MUSAMANA	11° 24' 59,508" N 72° 22' 38,964" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	DIVINO NIÑO	11° 12' 6,887" N 72° 14' 2,818" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA ESTRELLA	11° 24' 59,839" N 72° 20' 42,097" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	OUISPA	11° 18' 13,702" N 72° 24' 50,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	PALASUMANA	11° 22' 56,248" N 72° 20' 5,446" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WALIRRUMANA	11° 20' 15,252" N 72° 13' 59,977" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WANAPAINA	11° 20' 42,256" N 72° 14' 10,691" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	WLIPA	11° 25' 54,419" N 72° 20' 27,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	CACHUYAS	11° 24' 27,299" N 72° 16' 45,8" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	CARDONAL	11° 21' 30,589" N 72° 24' 8,388" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. NUKAT MALEIWUA	JIRRUMANA	11° 21' 9,202" N 72° 13' 30,698" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	JUTTIAL	11° 28' 6,802" N 72° 18' 54,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PAPUMANA	11° 24' 20,599" N 72° 21' 19,501" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WAIIRRAMANA	11° 21' 36,799" N 72° 22' 19,301" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOSUIPA	11° 24' 32,4" N 72° 20' 36,899" W

Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SIRUMATCHI	11° 37' 0,581" N 72° 38' 30,311" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CENTRO DE SALUD AREMASAHIN	11° 29' 28" N 72° 42' 51,001" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	WUIPA	11° 32' 37,216" N 72° 52' 9,613" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	ALITAYEN	11° 40' 33,73" N 72° 43' 5,999" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	ARITAMANA	11° 32' 13,279" N 72° 48' 0,011" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CAVIMA OLOMANA	11° 30' 14,411" N 72° 41' 21,149" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CEIWAKA	11° 29' 0,55" N 72° 41' 13,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	EL MOLINO	11° 33' 52,279" N 72° 50' 59,73" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	GUAYAWICHAIN	11° 32' 23,95" N 72° 44' 13,481" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	IRRUJUNAI	11° 32' 11,17" N 72° 47' 35,318" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	ISHAMANA 2	11° 30' 50,461" N 72° 47' 0,55" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	JULUWAWAIN	11° 41' 8,65" N 72° 39' 28,159" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAPCHIRAN	11° 31' 9,239" N 72° 48' 51,091" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	KARAROPTAMANA	11° 27' 10,411" N 72° 41' 9,262" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAUSHALAIN	11° 32' 34,85" N 72° 47' 26,891" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KUSHIKAT 3	11° 34' 28,121" N 72° 47' 59,971" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	MARRAUYEN	11° 32' 32,989" N 72° 49' 20,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MIECHI	11° 38' 34,339" N 72° 41' 10,349" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MUÑECHKAT	11° 39' 46,411" N 72° 40' 38,039" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	PANATSHI	11° 31' 5,041" N 72° 51' 11,639" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARRITCHON	11° 37' 33,56" N 72° 41' 41,089" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	11° 40' 33,11" N 72° 42' 8,24" W

PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	POULAKA	11° 34' 8,22" N 72° 41' 58,279" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	QUEJEMANA	11° 31' 35,962" N 72° 48' 20,729" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MAYAPO	SABANA LARGA	11° 36' 25,178" N 72° 47' 58,51" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SANTA LUCIA	11° 31' 43,64" N 72° 50' 56,969" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SHALEKAT	11° 33' 31,298" N 72° 36' 35,392" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SOULUWAMANA	11° 32' 57,581" N 72° 47' 49,538" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	URRAICHIKAT	11° 28' 35,249" N 72° 39' 7,898" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	WACHIPA	11° 31' 6,892" N 72° 43' 55,088" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	YOSULEMANA	11° 33' 42,991" N 72° 47' 18,341" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	11° 32' 48,772" N 72° 52' 41,455" W

Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	BETANIA 1	11° 28' 54,6" N 72° 58' 48,7" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CUCURUMANA	11° 28' 9,2" N 72° 48' 41,10" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATSAMANA	11° 22' 14,8" N 72° 52' 4,8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	JOTOJOROI	11° 32' 9,7" N 72° 43' 6,6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAIPA	11° 17' 27,9" N 72° 40' 32,2" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	KAJUCHONKAL	11° 18' 39,9" N 72° 48' 4,0" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ARENOSA	11° 25' 35,1" N 72° 24' 50,8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	LA ISLA	11° 11' 19,0" N 72° 41' 44,9" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. MAÑATURE	MAÑATURE	11° 11' 8,9" N 72° 41' 39,5" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	11° 29' 55,7" N 72° 45' 19,1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	PARULUWASII	11° 24' 17,3" N 73° 0' 59,8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	PASHARA	11° 27' 45,2" N 72° 34' 41,9" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TORRINCHI	11° 22' 40,6" N 72° 50' 47,4" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URUMACHIMANA	11° 15' 30,4" N 72° 38' 14,6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WAITAPA	11° 16' 12,8" N 72° 15' 37,1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	WUIKAT	11° 39' 43,2" N 72° 37' 23,5" W

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	Rgdo. Alta y Media Guajira	YATETSHICA	11° 25' 53.1" N 72° 49' 37.9" W
--------------------------------------	----------	----------------------------	------------	------------------------------------

Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	Coordenadas
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	AMASIRRALU	11°44'11.8"N 72°16'52.8"W
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	CADENACHON	11°41'33.8"N 72°17'07.7"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CADENITA	11°18'45.2"N 72°27'38.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIRPIR	11°19'28.4"N 72°26'9.5"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ELEPELIO	11°28'13.3"N 72°34'13.2"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	ISHAIN	11°24'36.3"N 72°18'51.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ISHIRROUWOU	11°35'33.2"N 72°20'11.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JAIPIRIJUNAY	11°28'49"N 72°21'47"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATTO	11°19'33.4"N 72°27'54.6"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KARRALOUTAMANA	11°40'04.9"N 72°17'13.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASPOLIMANA	11°28'43.5"N 72°24'25.1"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATAYSUMANA SEC III	11°39'46.2"N 72°18'15.8"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KULULUMANA	11°22'59.7"N 72°25'45.4"W
ENCINA SAS	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LOS OLIVOS 1	11°26'34"N 72°54'30"W
ENCINA SAS	MAICAO	MAICAO ZU	MEXICO	11°21'57.1"N 72°12'49.9"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	OLOKOMANA	11°23'14"N 72°24'45"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PANCHOMANA	11°13'25.0"N 72°30'09.9"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PINSKIT	11°17'09.0"N 72°28'34.5"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SANTANA NORTE	11°39'36.0"N 72°15'24.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SERRUTPIEN	11°31'49.4"N 72°22'03.7"W
ENCINA SAS	URIBIA	CGTO. CABO DE LA VELA	SHIMOLU	12°08'42.7"N 72°04'45.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHONKA	11°27'28.77"N 72°34'16.34"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHIRRAJUNAY	11°38'28.9"N 72°18'56.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WARAWARAO	11°22'47.2"N 72°24'17.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WISHIWOU	11°50'32.7"N 72°11'21.3"W

ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WOLUWOPANA	11°37'11.6"N 72°17'56.0"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YOTOJOLOIN	11°49'12.2"N 72°13'04.6"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	YOUREPO	11°24'03.2"N 72°24'18.6"W

Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT

Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FLESHMAN CONSTRUCTORES	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOTOJOROTCHI	11° 30' 42,8" N 72° 18' 22,799" W
FLESHMAN CONSTRUCTORES	URIBIA	AYANA'AJIRAWAA	AYANA'AJIRAWAA	11° 26' 39" N 72° 08' 41" W

Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES

Fuente: Elaboración propia

2.3. Antecedentes

En el caso específico del Departamento de la Guajira, mediante Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira y ordenó a las distintas entidades del orden nacional, regional, local y territorial la atención inmediata, en el marco de sus competencias, de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en las zonas rurales dispersas, en particular conminó al Estado colombiano a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Siendo amplia la necesidad de garantizar el acceso al agua potable o apta para el consumo humano en zonas rurales dispersas de La Guajira, para el cumplimiento de los ordenado en la Sentencia T-302, desde el MVCT, las mayores acciones e inversiones en el territorio se han desarrollado en el marco de la estructuración y puesta en marcha del modelo de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales indígenas dispersas de la media y alta Guajira mediante el esquema diferencial de las pilas públicas, las cuales fueron impulsadas por el Ministerio, acompañando su estructuración, evaluación y viabilización, y cuentan con la financiación respectiva con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación - PGN. Este modelo regional se encuentra en etapa de implementación y pretende beneficiar a 157 mil personas pertenecientes a las comunidades indígenas Wayúu.

Por otro lado, como producto del seguimiento que realiza la Corte Constitucional frente al cumplimiento del fallo originado de la Sentencia T-302, fue expedido por el Alto Tribunal el Auto 696 de 2022, en donde la Sala Octava de la Corte Constitucional ordenó a la Presidencia de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, al MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Departamento de La Guajira y a los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, como entidades responsables del cumplimiento de los objetivos mínimos constitucionales que estableció la sentencia T-302 de 2017 (acceso, disponibilidad, calidad y aceptabilidad, respectivamente), que en el marco de sus competencias, determinen los lineamientos, el cronograma y los mecanismos de verificación para la construcción de un Plan Provisional de Acción que permita el goce efectivo de los derechos fundamentales de los menores de edad

protegidos por la sentencia T-302 de 2017 y garantice la existencia de un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayúu.

En el mismo Auto, se ordenó que, en el marco del Plan Provisional de Acción mencionado, las entidades accionadas tengan en cuenta la obligación de cumplir los siguientes objetivos específicos, entre otros:

“(…) b. En relación con el agua potable “(…) (iv) en el marco del esquema que se establezca se debe procurar la capacitación de las comunidades en materia de potabilización y almacenamiento del agua, y en los casos en los que se encuentra necesario y técnicamente viable, se deben construir pozos profundos, instalar plantas desalinizadoras en las zonas costeras, instalar equipos para potabilizar el agua, reparar los molinos y jagüeyes, construir microacueductos y distribuir agua potable a través de carros cisterna, entre otras; (v) el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como autoridad que lidera Guajira Azul, debe identificar qué comunidades realmente se benefician con la infraestructura de esa iniciativa. En caso de corroborar que alguna de las comunidades no puede acceder al agua potable que allí se surte, se le ordenará que adelante un proceso de concertación con las demás comunidades que allí habitan para lograr un adecuado y equitativo suministro del líquido (…)”.

25

Adicionalmente, a la estrategia Guajira Azul, el Gobierno nacional ha identificado la necesidad de ampliar su influencia en el tema del acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Esto se ha materializado mediante la implementación de acciones afirmativas, dando lugar a la formulación del Plan Wüin Ülees (Agua Limpia). Este plan busca no solo garantizar el acceso al agua de manera expedita, sino también responder a las necesidades y realidades del territorio. Además, pretende aprovechar los avances en infraestructura y gestión social ya implementados en la región. Su objetivo trasciende la perspectiva asistencialista del Estado, buscando fortalecer a las comunidades hasta el punto de lograr autonomía suficiente y robustez para operar los sistemas de abastecimiento, asegurando así su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Igualmente, es pertinente señalar que desde el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para proteger a los niños Wayúu de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Posteriormente, en el año 2017 se cobijó igualmente a las mujeres gestantes y lactantes y a las personas mayores. Dichas medidas, buscan evitar daños irreparables a los derechos humanos de las personas beneficiarias a través de una serie de acciones gubernamentales, en este caso, la decisión se fundó en la evidencia incontrovertible de que los niños Wayúu de La Guajira estaban en riesgo de desnutrición, enfermedad y muerte debido a la falta de, entre otras cosas, agua potable; medidas sobre las cuales la corte realiza seguimiento y el Estado Colombiano debe rendir informes so pena de las responsabilidades pertinentes.

En el contexto mencionado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.8.4. del Decreto 1077 de 2015 antes referido, se ha brindado asistencia técnica y respaldo financiero en especie al Departamento de La Guajira y a sus municipios, así como apoyo financiero. Esto se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación de la infraestructura destinada al suministro de agua potable en áreas de difícil acceso y gestión.

Adicionalmente, dentro de las líneas estratégicas de intervención de dicho plan se encuentran acciones de corto, mediano y largo plazo (que incluye la estrategia rural de Guajira Azul en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha) que permitan de manera progresiva y coordinada el logro de los estándares en cuanto a disponibilidad, calidad y acceso al agua, y la garantía de su sostenibilidad mediante la implementación

de acciones de aseguramiento y de gestión social, de la mano con las comunidades y los demás actores sociales e institucionales con presencia en cada territorio. En cualquier caso, se tiene previsto que las acciones se implementen de manera simultánea.

Es así como, dentro de las acciones a corto plazo que se prevén en este plan se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

Por su parte, en el mediano plazo antes referido contempla el acompañamiento, seguimiento y consolidación del “Modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha”, mediante el esquema de abastecimiento diferencial de pilas públicas.

Finalmente, en el largo plazo se incluye la solución definitiva de agua potable o apta para el consumo humano para la región, que requiere de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un sistema integrado y suficiente de acceso que respete las tradiciones ancestrales.

Ahora bien, frente a las acciones de corto plazo se ha avanzado en la identificación del acceso a agua en la Alta Guajira, donde se cuenta a la fecha con un inventario de infraestructura que consta de más de 6.000 puntos entre los cuales hay cerca de 4.600 jagüeyes y más de 1.800 pozos, molinos de viento, micro acueductos, abastos, puntos de suministro y pozos artesanales, entre otros.

Según lo anterior, existe un potencial importante de infraestructura construida y que no se encuentra en estado operativo por distintas razones asociadas, entre otras, al deterioro de los componentes por falta de mantenimientos o correcta operación, ausencia de esquemas de gestión tanto en los municipios como en las comunidades, falta de apropiación de capacidades por parte de las comunidades y habitantes de las zonas de influencia, entre otros, es necesario que, para garantizar el principio de progresividad frente a la disponibilidad y calidad del agua, prever dentro del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**, acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, sociales y de aseguramiento en las comunidades del pueblo Wayúu con el propósito de atender la problemática causada por falta de agua apta para consumo humano.

Aunado a lo anterior, el Ministerio contempla en las macro metas de Gobierno, una estrategia asociada a una Colombia con Agua Potable para todos, cuya meta a 2026 es de 200.000 personas con acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Cada año se espera lograr que 50.000 personas accedan al recurso. Complementariamente, el Plan de Acción Institucional incluye dos indicadores específicos para la gestión de esta macro meta así:

- i) Apoyar iniciativas de recuperación, adecuación y construcción de soluciones colectivas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, que garantice el acceso de los pueblos de La Guajira, a través de la implementación del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**.

- ii) Realizar acciones necesarias para avanzar en la puesta en marcha del programa de agua potable para La Guajira que beneficiará a las comunidades indígenas Wayúu.

De esta manera desde el Ministerio se han liderado, acompañado y establecido, canales de comunicación, diálogo, recepción de propuestas, mesas de trabajo y concertación, entre otras acciones, con cooperantes internacionales, empresas privadas, otras entidades del Estado, empresas operadoras de servicios públicos, comunidades indígenas, entre otras, con el fin de encontrar ejecutores, cooperantes, aliados, financiadores, y en general, a todos los actores posibles, que pongan a disposición del Departamento de La Guajira y sus municipios, sus capacidades técnicas, empresariales, financieras, jurídicas y sociales, para lograr cumplir con las metas ya expuestas y que específicamente estén encaminadas a apoyar la rehabilitación, optimización y puesta en funcionamiento de las infraestructuras artesanales o no, ya existentes.

27

Por lo anterior, esta cartera acorde a los mandatos de la Ley 2276 de 2022, concentró sus esfuerzos en estructurar, contratar e iniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1205 de 2023 celebrado con FINDETER en el mes de julio de 2023, cuyo objeto es la *“Prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución de proyectos integrales de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el departamento de La Guajira, los cuales incluyen, entre otras actividades, la elaboración de estudios y diseños, la ejecución de las obras e interventorías, así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del contrato”*; así como del Convenio de Cooperación Internacional No. 1540 de 2023 celebrado con WATERAID AMÉRICA INC con el objeto de *“Aunar esfuerzos técnicos y económicos entre el COOPERANTE y el MINISTERIO (MVCT) a fin de fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del pueblo Wayuu en La Guajira, que permitan la construcción de sostenibilidad para el acceso a agua apta para el consumo humano a través de la rehabilitación de infraestructura existente”*.²

2.4. Alcance del proyecto

El contrato de Interventoría N°631 de 2024 se establece que el alcance corresponde a: *“INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”*.

Adicional, de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, específicamente en el apéndice de **CONSIDERACIONES**, Inciso 21, a continuación, se relacionan los contratos de obra de infraestructura y suministro asignados:

Número de contrato	Objeto	Contratista	Tipo de Contrato
632 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	OBRA

² ESTUDIOS PREVIOS PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 15, Fecha: 11/12/2023, Código: GCT-F-19.

605 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	WORLD VISION INTERNATION AL VISION MUNDIAL INTERNACION AL	OBRA
656 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	OBRA
600 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	SECRETARIA DO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	OBRA
706 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	OBRA
615 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	ENCINA S.A.S	MIXTO
CONTRATO NO SUSCRITO	ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTA INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE EN EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, A	FUNDACIÓN PLAN	OBRA Y COMPONENTE SOCIAL Y DE ASEGURAMIENTO

	FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS		
608 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASÍ COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FLESHMAN CONSTRUCTORES	OBRA

Tabla 8. Alcance de contratos

Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas de la 9 a la 17 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**), por los contratistas y por la interventoría (**PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S**).

3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTRA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	HELGA MARÍA RIVAS ARDILA
	VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO

Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.”

Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Representantes de los Contratistas

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
	DIRECTOR DE PROYECTO	JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO

Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.”

Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
	DIRECTOR DE PROYECTO	WINDDY RICÓN LOZANO

Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL”

Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
	DIRECTOR DE PROYECTO	JUAN FERNANDO PIMIENTO VEGA

Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA”

Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
	DIRECTOR DE PROYECTO	IRACEMA CERCHAR PALMEZANO

Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA”

Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANNABELL CARRERA PEÑA
	DIRECTOR DE PROYECTO	NOLAN BRITO

Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA”

Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ENCINA S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	TULIO CARRIAZO

Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S”

Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FLESHMAN CONSTRUCTORES	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
	DIRECTOR DE PROYECTO	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA

Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES”

Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HERALDO GUTIERREZ VILLEGAS

Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S”

Fuente: Elaboración propia.

4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024

4.1. Información del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información general del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024	
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS	
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	\$ 12.000.000.000.00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	Valor
CDP	88024	\$ 12.000.000.000.00
RP	113324	\$ 12.000.000.000.00

Tabla 18. Información general del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

4.2. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones iniciales

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	\$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	\$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	20/02/2024	20/12/2027	\$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		\$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	20/02/2024	20/12/2024	\$2.400.000.000.00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.

Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	20/02/2024	20/12/2024	\$ 650.000.000,00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra

Fuente: Propia del autor

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	\$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	\$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	28/12/2027	\$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de	20%	5 años, 0 meses y 0 días		\$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.				
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	28/12/2024	\$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	27/10/2024	\$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	10/02/2025	Cuatro (4) meses	NA	Prórroga en tiempo al contrato de obra, debido a que se han presentado externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron el normal desarrollo del contrato (Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua, entre otros), generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí No. 2	09/06/2025	Sesenta (60) días	NA	Prórroga en tiempo al contrato de obra, sustentado en circunstancias objetivas de fuerza mayor y hechos del príncipe. Estas condiciones, entre las que se destacan: Precipitaciones

				<p>intensas e inusuales, acreditadas por informes del IDEAM y medios oficiales; Bloqueos e interrupciones sociales reiteradas, registrados por autoridades locales y medios de comunicación; Y Prácticas culturales ancestrales de las comunidades Wayuu, como el duelo o el ritual del “Momento Cero”, que conllevan interrupciones temporales ineludibles. Los anteriores fenómenos constituyen eventos externos, imprevisibles e irresistibles que han impactado de manera directa y verificable el desarrollo del cronograma inicial pactado. En consecuencia, y conforme al artículo 64 del Código Civil Colombiano, tales hechos configuran fuerza mayor, lo que descarta cualquier imputación de incumplimiento al contratista.</p>
--	--	--	--	--

Tabla 23. Otrosies y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

4.5. Condiciones actualizadas del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024	
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS	
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	\$ 12.000.000.000.00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
ACTA DE REINICIO N°1	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°1	CUATRO (04) MESES	
PRORROGA N°2	SESENTA (60) DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	08 DE AGOSTO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	Valor
CDP	88024	\$ 12.000.000.000.00
RP	113324	\$ 12.000.000.000.00

Tabla 25. Condiciones actualizadas del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia

4.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actuales

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	12/06/2025	\$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	12/06/2025	\$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	11/12/2028	\$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		\$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	11/02/2025	\$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: ENERO DE 2025							

Tabla 26. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al periodo de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	11/02/2025	\$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: ENERO DE 2025							

Tabla 27. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta reinicio N°1.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	09/10/2025	\$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	09/10/2025	\$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	09/06/2028	\$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de	20%	5 años, 0 meses y 0 días		\$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.				
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	09/06/2025	\$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: FEBRERO DE 2025							

Tabla 28. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	09/06/2025	\$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: FEBRERO DE 2025							

Tabla 29. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°2 DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	08/12/2025	\$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	08/12/2025	\$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	08/08/2028	\$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		\$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	08/08/2025	\$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: JUNIO DE 2025							

Tabla 30. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEM	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	08/08/2025	\$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: JUNIO DE 2025							

Tabla 31. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

4.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

- En los recorridos de obra y seguimiento realizado por la presente interventoría durante el presente mes, se evidenció 29 frentes activos de obra en las comunidades previamente socializadas las cuales son: ISHIPA, KATIORO, YULIRAKAT, MANANTIAL, CURICHI, AYAURI (JUCEPIA), KAGUALASH, ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA, CASUACHON, KATNIAMANA, ATUNALAIN, KOUSHALAIN, ANUTPALAU, AMUCHISON, AMAMANA, JOSOKORROLI, AMUYUWOU, PALILLU 1, KALANKALA, JURIACAT, IRRUISIRRA 2, IMESITA 1, MONTEREAL, WARRUTAIN, PERRAMANA, WALASCHEN y MERCADO de 31 comunidades socializadas para inicio de obra y 32 aprobadas por el MVCT.

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> IMESITA 1: FRENTE ACTIVO IMESITA 1: NO VIABILIDAD JURIACAT: FRENTE ACTIVO 	01/07/2025
Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> AMUCHISON: ENTREGADA A LA COMUNIDAD ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO ANUTPALAO: FRENTE ACTIVO ATUNALAIN: ENTREGADA A LA COMUNIDAD CASUACHON: ENTREGADA A LA COMUNIDAD KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO KATNIAMANA: ENTREGADA A LA COMUNIDAD KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO KOUSHALAIN: ENTREGADA A LA COMUNIDAD 	03/07/2025
Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> AYAURI (JUCEPIA): ENTREGADA A LA COMUNIDAD CURICHI: ENTREGADA A LA COMUNIDAD KATIORO: ENTREGADA A LA COMUNIDAD MANANTIAL: ENTREGADA A LA COMUNIDAD YULIRAKAT: ENTREGADA A LA COMUNIDAD 	07/07/2025

Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO 	08/07/2025
Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> • AMAMANA: FRENTE ACTIVO • AMUYUWOU: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • KALANKALA: FRENTE ACTIVO • MONTEREAL: FRENTE ACTIVO • PALILLU 1: FRENTE ACTIVO 	14/07/2025
Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> • WARRUTAIN: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JURIACAT: FRENTE ACTIVO • KATAYSUMANA: FRENTE ACTIVO • MERCADO: FRENTE ACTIVO • PERRAMANA: FRENTE ACTIVO • URRACHIRUJUNAI: FRENTE ACTIVO • WALASCHEN: FRENTE ACTIVO 	17/07/2025
Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> • AMAMANA: FRENTE ACTIVO • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JURIACAT: FRENTE ACTIVO • KALANKALA: FRENTE ACTIVO • MONTEREAL: FRENTE ACTIVO • PALILLU 1: FRENTE ACTIVO 	25/07/2025
Seguimiento de obra	<ul style="list-style-type: none"> • AYAURI (JUCEPIA): ENTREGADA A LA COMUNIDAD • CURICHI: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KATORO: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • MANANTIAL: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • YULIRAKAT: ENTREGADA A LA COMUNIDAD 	29/07/2025

Tabla 32. Estado de las rehabilitaciones en las comunidades que iniciaron obra por parte del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.

Fuente: Propia del autor.

- Se realizó un acercamiento por parte del equipo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el contratista de obra y la Interventoría, a las comunidades de Imesita 1 y la comunidad de Imesita 2, debido a requerimiento realizado por el líder de Imesita 2, con la finalidad de que la comunidad de Imesita 1 este de acuerdo a compartir el agua del sistema rehabilitado y posterior la comunidad de Imesita 2 explicándole por que no fue viable la intervención en su comunidad, para lo cual se suscribe acta de reunión con el MVCT, contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P y la Interventoría PROYECTO Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S.:

COMUNIDAD	FECHA DE VISITA
IMESITA 1	01/07/2025
IMESITA 2	01/07/2025

IMESITA 1	08/07/2025
-----------	------------

Tabla 33. Visita social y técnica sobre el sistema existente

Fuente: Elaboración propia

3. Otros requerimientos realizados al contratista de obra (Anexo F Comunicados\1-Veolia):

- ✓ Realizar actas de entrega a las comunidades de los elementos que se retiren del espacio de intervención y acta del antes y después de los espacios utilizados como bodega u otro fin de obra.
- ✓ El 03 de julio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-270 - Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 24, 25, 27 de junio y 1 de julio del 2025.
- ✓ El 10 de julio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-272 - Seguimiento de obra y observaciones del 3 de julio del 2025.
- ✓ El 10 de julio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-273 - Seguimiento de obra y observaciones del 7 y 8 de julio del 2025.
- ✓ El 12 de julio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-273 - Seguimiento de obra y observaciones del 7 y 8 de julio del 2025.
- ✓ El 12 de julio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-274 - Observaciones al Informe de Avance No. 15 – Mes de junio 2025 Contrato de Obra No. 0632 de 2024.
- ✓ El 15 de julio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-275 - Reiteración de alerta de posible incumplimiento contractual – Retrasos en entrega de comunidades.
- ✓ El 16 de julio de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-277 - Seguimiento de obra, observaciones y pendientes de las comunidades a facturar en acta de cobro N°5 del 14 de Julio de 2025.
- ✓ El 29 de julio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-281 - Seguimiento de obra, observaciones y pendientes de las comunidades a facturar en acta de cobro N°5 del 25 de Julio. De 2025
- ✓ El 29 de julio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-283 - Solicitud de revisión e instalación de las bandejas de aireación pendientes.
- ✓ El 29 de julio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-284 - Ratificación de situación reportada – Comunidad Ayauri-Jucepia, Municipio de Manaure.
- ✓ El 31 de julio 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-287 - Listado actualizado de observaciones pendientes por comunidad – Reunión técnica del 30 de julio de 2025.

4. En atención al comunicado enviado por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S. E.S.P el 23 de julio de 2025, identificado con el radicado No. 20250406991, esta Interventoría, en el ejercicio de las funciones asignadas en el Contrato No. 631 de 2024, se permitió conceptuar viable esta solicitud a través del comunicado P&G-IAG-631-061 el 25 de julio de 2025. No obstante, se aclara que este documento constituye una recomendación técnica en el marco de las funciones legales y contractuales de la interventoría del Contrato No. 632 de 2024. En consecuencia, corresponde al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO la decisión final sobre la aprobación de las consideraciones y recomendaciones aquí expuestas.

Dicha solicitud de prórroga se fundamentó en dos causas principales: (i) interrupciones viales y bloqueos que han afectado el normal desarrollo de las actividades contractuales en el departamento de La Guajira, y (ii) retrasos en la logística internacional relacionada con la importación de equipos esenciales para la ejecución del proyecto.

A fecha de corte, del presente informe, se encuentra en revisión por parte del MVCT, la solicitud de prorroga y el concepto de interventoría.

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría N°631 de 2024.

4.8. Registro fotográfico

 <p>martes, 1 de julio de 2025 10:05 a.m. 11°35'5.6319"N 72°27'30.8561"W Altitud: 26.7m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>martes, 1 de julio de 2025 10:16 a.m. 11°35'4.74891"N 72°27'29.52649"W Altitud: 22.1m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>1. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA) 1) Trabajos de la adecuación del pozo artesanal.</p>	<p>2. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA) 1) Vista frontal del cerramiento y la caseta</p>
 <p>martes, 1 de julio de 2025 9:49 a.m. 11°34'55.71016"N 72°27'39.71768"W Altitud: 19.3m #IMESITA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>martes, 1 de julio de 2025 9:46 a.m. 11°34'55.71016"N 72°27'39.71768"W Altitud: 19.3m #IMESITA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>3. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA) 2) Comunidad con no viabilidad por MVCT, por motivo que el pozo artesanal, no cuenta con anillos.</p>	<p>4. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA) 2) Vista interna del pozo artesanal, comunidad con no viabilidad por MVCT, por motivo que el pozo artesanal, no cuenta con anillos.</p>

 <p>martes, 1 de julio de 2025 11:21 a.m. 11°35'17.83813"N 72°25'0.3266"W Altitud: 18.1m #JURIACAT #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>martes, 1 de julio de 2025 11:18 a.m. 11°35'18.40841"N 72°25'0.6262"W Altitud: 19.8m #JURIACAT #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>5. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista externa del pozo artesanal.</p>	<p>6. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista frontal de la caseta.</p>
 <p>jueves, 3 de julio de 2025 8:31 a.m. 11°27'36.98345"N 72°29'29.6741"W Altitud: 36.8m #AMUCHISON #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 3 de julio de 2025 4:44 p.m. 11°28'0.80407"N 72°33'27.32882"W Altitud: 36.8m #ANUACHON JULIAKAT #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>7. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista general de la obra.</p>	<p>8. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general de la obra.</p>
 <p>jueves, 3 de julio de 2025 11:01 a.m. 11°28'14.70223"N 72°32'32.58685"W Altitud: 42.7m #ANUTAPLAO #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 3 de julio de 2025 9:30 a.m. 11°30'26.58321"N 72°32'36.30613"W Altitud: 29.6m #ATUNALAIN #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>9. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTAPLAO) Vista frontal de la caseta.</p>	<p>10. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Vista general del cerramiento.</p>

 <p>jueves, 3 de julio de 2025 10:24 a.m. 11°32'39.85966" N 72°32'34.74769" W Altitud: 15.5m #CASUACHON #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 3 de julio de 2025 3:34 p.m. 11°29'54.63967" N 72°33'17.66729" W Altitud: 27.9m #KASHIROUPA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>11. Seguimiento de obra. (comunidad CASUACHON) Vista frontal de la caseta.</p>	<p>12. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista general de la obra.</p>
 <p>jueves, 3 de julio de 2025 9:53 a.m. 11°31'16.86144" N 72°32'58.5443" W Altitud: 21.3m #KATNIAMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 3 de julio de 2025 4:19 p.m. 11°29'9.60205" N 72°33'59.10779" W Altitud: 42.2m #KAUCHIRAIN #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>13. Seguimiento de obra. (comunidad KATNIAMANA) Vista externa del pozo artesanal.</p>	<p>14. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general de la obra.</p>
 <p>jueves, 3 de julio de 2025 9:10 a.m. 11°29'52.7941" N 72°32'22.20526" W Altitud: 31.2m #KOUSHALAIN #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 3 de julio de 2025 5:22 p.m. 11°32'40.65748" N 72°34'44.35947" W Altitud: 26.6m #AYAUURI (Jucepia) #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>15. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista externa del pozo artesanal.</p>	<p>16. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUCEPIA)) Vista general de la obra.</p>

 <p>lunes, 7 de julio de 2025 5:16 p.m. 11°34'10.92026"N 72°34'32.43724"W Altitud: 20.6m #CURICHI #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>lunes, 7 de julio de 2025 3:54 p.m. 11°37'59.92813"N 72°34'4.48457"W Altitud: 8.8m #KATIORO #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>17. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista del dispensador de agua potable.</p>	<p>18. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista general de la obra.</p>
 <p>lunes, 7 de julio de 2025 4:48 p.m. 11°35'53.26454"N 72°32'42.9382"W Altitud: 16.8m #MANANTIAL #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>lunes, 7 de julio de 2025 4:23 p.m. 11°37'22.94368"N 72°34'50.10092"W Altitud: 3.1m #YULIRAKAT #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>19. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista general de la obra.</p>	<p>20. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista frontal de la caseta.</p>
 <p>martes, 8 de julio de 2025 11:57 a.m. 11°35'4.4853"N 72°27'29.8606"W Altitud: 24.2m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>martes, 8 de julio de 2025 11:52 a.m. 11°35'6.01541"N 72°27'30.92645"W Altitud: 26.4m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>21. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general de la obra.</p>	<p>22. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Trabajos de la adecuación del pozo artesanal.</p>

 <p>lunes, 14 de julio de 2025 9:51 a.m. 11°33'48.44351"N 72°24'51.46942"W Altitud:22.0m #AMAMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>lunes, 14 de julio de 2025 9:14 a.m. 11°32'47.65092"N 72°22'33.92634"W Altitud:31.8m #AMUYUWOU #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>23. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista general de la obra.</p>	<p>24. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista general de la obra.</p>
 <p>lunes, 14 de julio de 2025 11:16 a.m. 11°35'5.99669"N 72°27'30.82759"W Altitud:21.1m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>lunes, 14 de julio de 2025 11:29 a.m. 11°35'4.18816"N 72°27'29.47273"W Altitud:26.7m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>25. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Trabajos de la adecuación del pozo artesanal.</p>	<p>26. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.</p>
 <p>lunes, 14 de julio de 2025 10:22 a.m. 11°34'38.61048"N 72°25'40.99944"W Altitud:27.9m #IRRUISIRRA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>lunes, 14 de julio de 2025 10:17 a.m. 11°34'37.46413"N 72°25'45.21085"W Altitud:22.0m #IRRUISIRRA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>27. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.</p>	<p>28. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista del molino, no se ha realizado el mantenimiento.</p>

 <p> Lunes, 14 de julio de 2025 9:23 a.m. 11°33'19.4665"N 72°23'43.6182"W Altitud: 18.3m #JOSOKORROLI #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G </p>	 <p> Lunes, 14 de julio de 2025 9:26 a.m. 11°33'19.44756"N 72°23'43.3685"W Altitud: 24.6m #JOSOKORROLI #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G </p>
<p>29. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.</p>	<p>30. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Vista del molino, pendiente correcciones del mantenimiento del molino realizado.</p>
 <p> Lunes, 14 de julio de 2025 11:56 a.m. 11°33'34.78817"N 72°25'55.61159"W Altitud: 29.4m #KALANKALA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G </p>	 <p> Lunes, 14 de julio de 2025 11:56 a.m. 11°33'35.40607"N 72°25'55.56727"W Altitud: 30.3m #KALANKALA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G </p>
<p>31. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista general de la obra.</p>	<p>32. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista externa del pozo artesanal.</p>
 <p> Lunes, 14 de julio de 2025 10:41 a.m. 11°35'32.10274"N 72°26'55.41788"W Altitud: 22.4m #MONTEREAL #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G </p>	 <p> Lunes, 14 de julio de 2025 10:43 a.m. 11°35'32.19994"N 72°26'55.83674"W Altitud: 26.0m #MONTEREAL #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G </p>
<p>33. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista frontal de la caseta.</p>	<p>34. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista frontal del cerramiento.</p>

 <p>Jueves, 14 de julio de 2025 12:21 p.m. 11°30'27.30886"N 72°25'21.47761"W Altitud: 44.6 m #PALILLU 1 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>Jueves, 14 de julio de 2025 12:26 p.m. 11°30'27.24008"N 72°25'21.44053"W Altitud: 46.4 m #PALILLU 1 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>35. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general de la caseta.</p>	<p>36. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general del cerramiento.</p>
 <p>Jueves, 17 de julio de 2025 1:13 p.m. 11°42'17.72442"N 72°26'3.93335"W Vía Sin Nombre Manauere La Guajira Colombia Altitud: 3.3 m #WARRUTAIN #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>Jueves, 17 de julio de 2025 1:14 p.m. 11°42'16.352"N 72°26'4.11572"W Vía Sin Nombre Manauere La Guajira Colombia Altitud: 6.3 m #WARRUTAIN #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>37. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Vista general de la obra.</p>	<p>38. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Vista general del bebedero ubicado en el colegio.</p>
 <p>Jueves, 17 de julio de 2025 9:46 a.m. 11°34'33.64165"N 72°25'40.94879"W Altitud: 22.0 m #IRRUISIRRA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>Jueves, 17 de julio de 2025 9:48 a.m. 11°34'33.77158"N 72°25'40.87692"W Altitud: 26.6 m #IRRUISIRRA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>39. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.</p>	<p>40. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general del cerramiento.</p>

 <p>jueves, 17 de julio de 2025 10:06 a.m. 11°35'18.38756"N 72°25'0.63685"W Altitud:21.3m #JURIACAT #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 17 de julio de 2025 10:06 a.m. 11°35'18.69173"N 72°25'0.35778"W Altitud:20.8m #JURIACAT #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>41. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista general de la obra.</p>	<p>42. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista general del cerramiento.</p>
 <p>jueves, 17 de julio de 2025 11:30 a.m. 11°39'46.19952"N 72°18'14.49954"W Altitud:32.1m #KATAYSUMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 17 de julio de 2025 11:31 a.m. 11°39'46.16501"N 72°18'15.49325"W Altitud:30.9m #KATAYSUMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>43. Seguimiento de obra. (comunidad KATAYSUMANA) Vista general del material en obra.</p>	<p>44. Seguimiento de obra. (comunidad KATAYSUMANA) Vista del pozo profundo.</p>
 <p>jueves, 17 de julio de 2025 3:49 p.m. 11°41'17.40361"N 72°29'27.13934"W Altitud:8.1m #MERCADO #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 17 de julio de 2025 3:39 p.m. 11°41'18.14651"N 72°29'26.85728"W Altitud:10.0m #MERCADO #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>45. Seguimiento de obra. (comunidad MERCADO) Vista general de la obra.</p>	<p>46. Seguimiento de obra. (comunidad MERCADO) Vista general de la placa de concreto para el tanque de agua potable.</p>

 <p>jueves, 17 de julio de 2025 4:19 p.m. 11°41'42.94558"N 72°34'36.89724"W Via Sin Nombre Manauere La Guajira Colombia Altitud: 3.2m #PERRAMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 17 de julio de 2025 4:13 p.m. 11°41'43.15546"N 72°34'37.20479"W Via Sin Nombre Manauere La Guajira Colombia Altitud: 1.4m #PERRAMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>47. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Vista frontal de la caseta.</p>	<p>48. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Vista general del cerramiento y el molino de viento.</p>
 <p>jueves, 17 de julio de 2025 10:51 a.m. 11°38'28.45709"N 72°18'56.54272"W Altitud: 29.8m #URRAICHIRUJUNAI #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 17 de julio de 2025 10:59 a.m. 11°38'28.29966"N 72°18'56.54272"W Altitud: 29.8m #URRAICHIRUJUNAI #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>49. Seguimiento de obra. (comunidad URRACHIRUJUNAI) Vista del molino de viento con su mantenimiento realizado.</p>	<p>50. Seguimiento de obra. (comunidad URRACHIRUJUNAI) Vista general del material en obra.</p>
 <p>jueves, 17 de julio de 2025 1:25 p.m. 11°41'29.10743"N 72°25'15.73586"W Altitud: 3.2m #WALASCHEN #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>jueves, 17 de julio de 2025 1:30 p.m. 11°41'28.7245"N 72°25'15.62146"W Altitud: 3.2m #WALASCHEN #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>51. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) Vista frontal de la caseta.</p>	<p>52. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) Vista general del cerramiento.</p>

 <p>viernes, 25 de julio de 2025 12:42 p.m. 11°38'48.89812"N 72°24'52.23884"W Altitud:30.5m #AMAMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>viernes, 25 de julio de 2025 12:46 p.m. 11°38'48.8844"N 72°24'51.96164"W Altitud:29.7m #AMAMANA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>53. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista posterior de la caseta.</p>	<p>54. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.</p>
 <p>viernes, 25 de julio de 2025 10:05 a.m. 11°35'5.6629"N 72°27'31.1513"W Altitud:23.9m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>viernes, 25 de julio de 2025 10:15 a.m. 11°35'4.49764"N 72°27'29.9102"W Altitud:24.3m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>55. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Trabajos de la adecuación del pozo artesanal.</p>	<p>56. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista lateral del cerramiento y la caseta.</p>
 <p>viernes, 25 de julio de 2025 11:45 a.m. 11°34'33.93275"N 72°25'40.86037"W Altitud:25.6m #IRRUISIRRA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>viernes, 25 de julio de 2025 11:41 a.m. 11°34'33.85027"N 72°25'41.58455"W Altitud:24.2m #IRRUISIRRA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>57. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general de la caseta.</p>	<p>58. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general del cerramiento.</p>



59. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista externa del pozo artesanal.



60. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista posterior de la caseta.



61. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista frontal de la caseta.



62. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista externa del pozo artesanal.



63. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general de la obra.



64. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.



65. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general de la caseta.



66. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general de los componentes de la planta de tratamiento.



67. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUCEPIA)) Vista frontal de la obra.



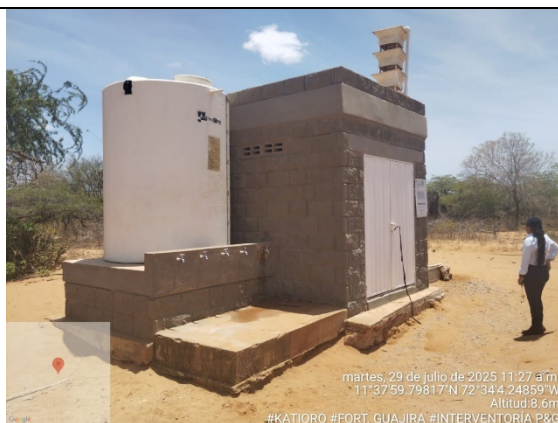
68. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUCEPIA)) Vista general del bebedero.



69. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista general del gabinete eléctrico.



70. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista posterior de la caseta.



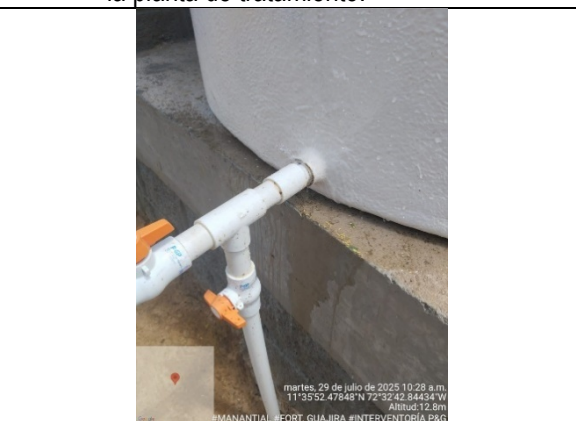
71. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista lateral de la caseta.



72. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) vista del tablero superior de la planta de tratamiento.



73. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista posterior de la caseta.



74. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista posterior de la salida del tanque de agua potable.



75. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista posterior de la caseta.



76. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista general del gabinete eléctrico y panel superior.

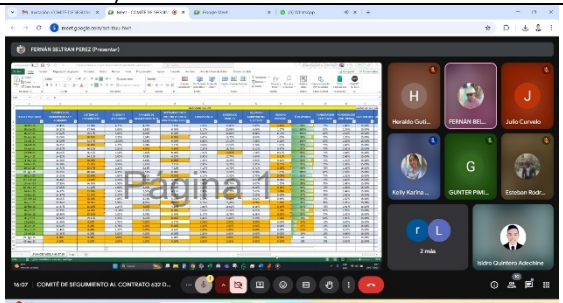
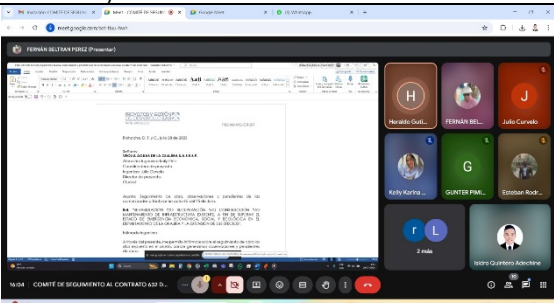
 <p>martes, 1 de julio de 2025 10:28 a.m. 11°35'5.57261"N 72°27'28.7195"W Altitud: 23.0m #IMESITA #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>martes, 1 de julio de 2025 9:48 a.m. 11°34'55.48573"N 72°27'39.91043"W Altitud: 23.4m #IMESITA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>77. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Visita de acercamiento.</p>	<p>78. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 2) Visita de acercamiento.</p>
 <p>martes, 8 de julio de 2025 10:56 a.m. 11°34'55.53595"N 72°27'43.25026"W Altitud: 27.5m #IMESITA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>	 <p>martes, 8 de julio de 2025 10:55 a.m. 11°34'55.45135"N 72°27'43.30962"W Altitud: 26.4m #IMESITA 2 #FORT. GUAJIRA #INTERVENTORIA P&G</p>
<p>79. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 2) Visita de acercamiento.</p>	<p>80. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 2) Visita de acercamiento.</p>
	
<p>81. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Reunión virtual de avance en la ejecución y pendientes, con presencia de la interventoría y el contratista de obra</p>	<p>82. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Reunión virtual de avance en la ejecución y pendientes, con presencia de la interventoría y el contratista de obra</p>

Tabla 34. Evidencia fotográfica

Fuente: Elaboración propia.

4.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	Periodo (Días)	Observación
Lluvia	4	Periodos de lluvia y posteriores para recuperación del estado de las vías de acceso.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 35. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.

Fuente: Elaboración propia.

4.10. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

4.10.1. Avance Físico Presupuestal

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A Seguimiento semanal- 1-Veolia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
96,94%	82,55%	-14,39%	15,00%	15,00%	0,00%	81,94%	67,55%	-14,39%
Análisis			Análisis			Análisis		
Se ha identificado una desviación negativa del -14,39% en el avance del proyecto, reflejándose en una ejecución real del 82,55% frente al 96,94% programado, según el cronograma actualizado que contempla la prórroga N°2 de sesenta (60) días aprobada.			Esta etapa se completó en su ejecución, El MVCT asignó 6 comunidades para su priorización e intervención inmediata (WARAWARAO, KASPOLAMINA, URRACHIRRAJUNAY, KULULUMANA, KATAYSUMANA, LOS OLIVOS) ubicadas en el municipio de Maicao, Uribia y Riohacha.			Al corte, fecha de vencimiento del contrato, el avance físico del proyecto es del 67,55%, lo que representa una desviación negativa de -14,39% frente al 81,94% programado. Esta situación ha sido reiteradamente comunicada al contratista.		
Se alerta que no ha sido cumplida la programación entregada puesto que para el mes de junio se debieron culminar las actividades en las comunidades de WARRUTAIN, PERRAMANA las cuales a la fecha tienen un avance inferior de 97.			Estas comunidades cuentan con los diagnósticos por lo que el contratista solo elaboró las propuestas y su intervención. (Nota: se colocará los porcentajes correspondientes a esta etapa como cumplidos para no afectar los reportes de avance) debido al alcance presupuesto según balance a la fecha se ha priorizado la intervención de las comunidades de URRACHIRRAJUNAY, KATAYSUMANA para un total de 31 comunidades a intervenir a la fecha.			Actualmente se ha culminado 18 comunidades. El contratista solicitó una prórroga N°3 de sesenta (60) días, avalada por la Interventoría, sin embargo, actualmente se encuentra en revisión por parte del MVCT, argumentando causas de fuerza mayor bloqueos viales y dificultades en la importación de insumos para los sistemas. La interventoría solicitó como soporte un plan de contingencia y una actualización de la programación detallada por comunidad.		
Esta desviación refleja un ritmo de ejecución inferior al proyectado, asociado a la subsanación de pendientes en comunidades previamente intervenidas, así como a la necesidad de cierre técnico en las comunidades. De igual manera se ha solicitado al contratista cierre social y técnico de las comunidades no viabilizadas.								
Se recomienda, en consecuencia, reforzar las medidas correctivas, para la entrega y cierre de las actividades en las comunidades, el								

fortalecimiento del monitoreo y control del avance, y la optimización de los recursos. Además, es necesario la estructuración y ejecución de un plan de contingencia, que contemple las deficiencias actuales, la actualización del cronograma y mecanismos claros de mitigación de riesgos.

Finalmente, es necesario evidenciar que el presupuesto actual es suficiente solo para garantizar la intervención completa de las 31 comunidades, lo que sumado a factores externos como los bloqueos en vías principales y las dificultades en la importación de insumos para los sistemas, ha generado impactos en la logística de materiales, insumos, transporte de personal y el seguimiento en campo.

La prórroga solicitada de 60 días por parte del contratista de obra, resulta proporcional al impacto generado y está orientada a garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, siempre que se mantenga el compromiso documentado de finalizar las actividades dentro del nuevo plazo propuesto.

Tabla 36. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 1.1 Cronograma de Actividades Veolia):

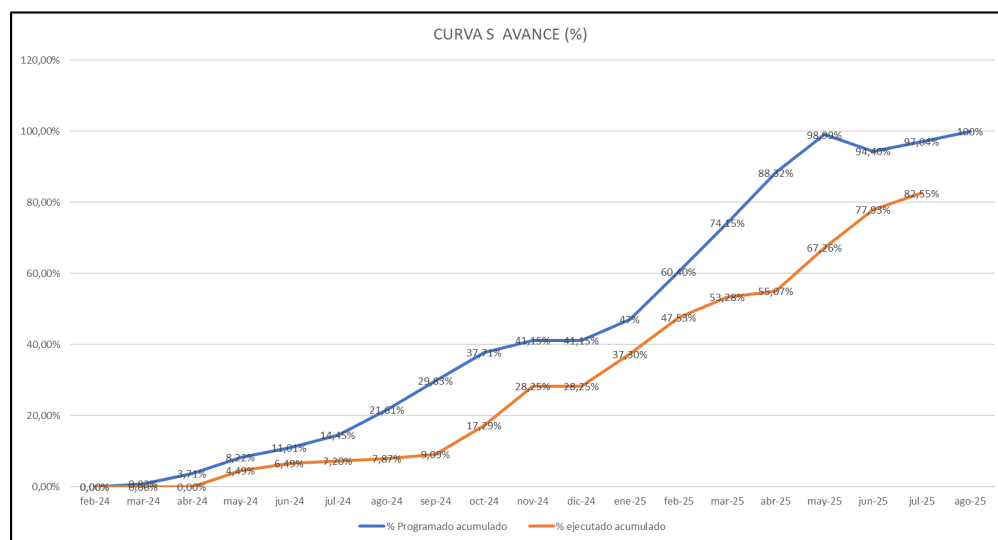


Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período

Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance presentado en la tabla e ilustración anteriores, al corte del 31 de julio de 2025, el porcentaje de ejecución es menor al programado, con una desviación negativa del -14.39%. Esta situación resulta desfavorable para los tiempos de ejecución del contrato. Por tal motivo, se ha solicitado al contratista, mediante comunicados oficiales, incrementar los esfuerzos y recursos necesarios para garantizar los rendimientos establecidos en el cronograma. Así mismo, se ha hecho énfasis en el inicio de intervenciones pendientes Walaschen, Warrutain, Perramana, Mercado, Urrachirrajunay, Kataysumana, recomendando implementar plan de contingencia para nivelar la ejecución, priorizando el inicio de intervenciones en las comunidades que ya fueron socializadas y en aquellas con aprobación del MVCT y la interventoría.

El contratista solicitó una prórroga N°3 de sesenta (60) días, avalada por la Interventoría, sin embargo, actualmente se encuentra en revisión por parte del MVCT, argumentando causas de fuerza mayor bloqueos viales y dificultades en la importación de insumos para los sistemas. Esta prórroga, resulta proporcional al impacto generado y está orientada a garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, siempre que se mantenga el compromiso documentado de finalizar las actividades dentro del nuevo plazo propuesto.

4.10.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

ITEM	Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programad	Días ejecutados	Desviación días
1	VEDUJA	ATUNALAIN	3.14%	3.23%	0.09%	3.05	3.13	0.08
2	VEDUJA	AYAUURI (JUCEPIA)	3.14%	3.23%	0.09%	4.08	4.19	0.11
3	VEDUJA	MONTEREAL	3.14%	2.71%	-0.43%	5.50	4.75	-0.75
4	VEDUJA	KASHIROPIA	3.14%	2.88%	-0.26%	4.08	3.75	-0.33
5	VEDUJA	ISHIPA	3.14%	2.88%	-0.26%	4.08	3.75	-0.33
6	VEDUJA	ANUTPALAU	3.14%	2.88%	-0.26%	4.08	3.75	-0.33
7	VEDUJA	ANUACHON JULIAKAT	3.14%	2.88%	-0.26%	4.08	3.75	-0.33
8	VEDUJA	AMUCHISON	3.14%	3.23%	0.09%	4.08	4.19	0.11
9	VEDUJA	PALILLU 1	3.14%	2.70%	-0.44%	6.00	5.15	-0.84
10	VEDUJA	JOSKORROLI	3.14%	2.88%	-0.26%	4.08	3.75	-0.33
11	VEDUJA	KATIORO	3.14%	3.23%	0.09%	2.98	3.06	0.08
12	VEDUJA	AMAMANA	3.14%	2.71%	-0.43%	6.06	5.23	-0.83
13	VEDUJA	AMUYUWOU	3.14%	3.23%	0.09%	4.08	4.19	0.11
14	VEDUJA	IRRUISIRRA 2	3.14%	2.71%	-0.43%	5.37	4.64	-0.73
15	VEDUJA	KAUCHIRAIN	3.14%	2.88%	-0.26%	4.08	3.75	-0.33
16	VEDUJA	KOUSHALAIN	3.14%	3.23%	0.09%	4.08	4.19	0.11
17	VEDUJA	MANANTIAL	3.14%	3.23%	0.09%	2.98	3.06	0.08
18	VEDUJA	YULIRAKAT	3.14%	3.23%	0.09%	3.17	3.26	0.09
19	VEDUJA	CURICHI	3.14%	3.23%	0.09%	2.98	3.06	0.08
20	VEDUJA	KAGUALASH	3.14%	2.88%	-0.26%	4.08	3.75	-0.33
21	VEDUJA	IMESITA	3.14%	2.37%	-0.77%	5.87	4.43	-1.44
22	VEDUJA	CASUACHON	3.14%	3.23%	0.09%	3.11	3.19	0.08
23	VEDUJA	JURIAKAT	3.14%	2.88%	-0.26%	5.12	4.70	-0.42
24	VEDUJA	KATIANAMANA	3.14%	3.23%	0.09%	3.11	3.19	0.08
25	VEDUJA	KALANKALA	3.14%	2.71%	-0.43%	5.33	5.13	-0.81
26	VEDUJA	WALASCHEN	3.14%	1.73%	-1.41%	6.06	3.34	-2.72
27	VEDUJA	WARRUTAIN	3.14%	1.68%	-1.46%	4.93	2.63	-2.30
28	VEDUJA	PERRAMANA	3.14%	1.73%	-1.41%	4.87	2.68	-2.18
29	VEDUJA	MERCADO	3.14%	1.57%	-1.57%	5.75	2.87	-2.88
30	VEDUJA	Urrachirrajunay	3.04%	0.30%	-2.74%	5.25	1.55	-3.71
31	VEDUJA	Kataysumana	2.84%	0.48%	-2.35%	4.71	0.80	-3.90

Ilustración 4. Avance “%” por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de julio de 2025 y las rehabilitaciones de los sistemas en campo de 31 comunidades, con la finalidad de recuperar y poner en marcha los sistemas de potabilización de osmosis inversa, rehabilitaciones de pozos y molinos de viento.

Sin embargo, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -14.39%, tomando como base el ajuste en la programación después de la prórroga N°2 aprobada por el MVCT lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, la mayoría tienen desviaciones negativas, en particular tendrían que haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación promedio por

comunidad % por unidad, como por ejemplo, Urraichirrajunay y Kataysumana la cual ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado las rehabilitaciones.

4.11. Cronograma de Actividades de Obra

A continuación, se adjunta el cronograma de actividades de obra por comunidades:

ITEM	COMUNIDAD	FECHA FIN DE OBRA	% DE AVANCE	PONDERACION POR ETAPA	PONDERACION POR UNIDAD	DIAGNOSTICO	CIERRE TECNICO	100%	% TOTAL EJECUTADO
1	AYAURI (JUCEPIA)	08-feb-25	98%	78%	2,45%	15,00%	2,00%	95,40%	3,08%
2	ATUNALALIN	20-abr-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
3	MONTEREAL	16-jun-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
4	KASHIROUPA	30-sep-24	90%	72%	2,25%	15,00%		87,06%	2,81%
5	ISHIPA	04-oct-24	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
6	ANUTPALAU	04-oct-24	99%	79%	2,47%	15,00%		93,99%	3,03%
7	ANUACHON JULIAKAT	04-oct-24	97%	77%	2,41%	15,00%		92,28%	2,98%
8	AMUCHISON	02-abr-25	99%	79%	2,48%	15,00%		94,43%	3,05%
9	PALILLU 1	16-jun-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
10	JOSOKORROLI	11-mar-25	90%	72%	2,24%	15,00%		86,82%	2,80%
4	KATIORO	14-feb-25	95%	76%	2,38%	15,00%	4,00%	95,12%	3,07%
12	AMAMANA	16-jun-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
13	AMUYUWOU	01-ago-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
14	IRRUISIRRA 2	26-jun-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
15	KAUCHIRAIN	09-nov-24	99%	79%	2,47%	15,00%		94,00%	3,03%
16	KOUSHALAIN	17-mar-25	99%	79%	2,48%	15,00%		94,23%	3,04%
17	MANANTIAL	08-mar-25	99%	79%	2,48%	15,00%	2,00%	96,20%	3,10%
18	YULIRAKAT	14-feb-25	97%	78%	2,44%	15,00%	2,00%	94,95%	3,06%
19	CURICHI	04-feb-25	97%	78%	2,43%	15,00%		92,71%	2,99%
20	KAGUALASH	20-nov-24	99%	79%	2,47%	15,00%		93,95%	3,03%
21	IMESITA 1	26-jun-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
22	CASUACHON	28-feb-25	97%	78%	2,43%	15,00%	2,00%	94,62%	3,05%
23	JURIAKAT	16-jun-25	81%	64%	2,01%	15,00%		79,42%	2,56%
24	KATNIAMANA	26-feb-25	97%	77%	2,42%	15,00%	4,00%	96,39%	3,11%
25	KALANKALA	26-jun-25	77%	62%	1,93%	15,00%		76,74%	2,48%
26	WALASCHEN	20-jul-25	24%	19%	0,60%	15,00%		34,28%	1,11%
27	WARRUTAIN	26-jun-25	24%	19%	0,61%	15,00%		34,43%	1,11%
28	PERRAMANA	26-jun-25	23%	18%	0,57%	15,00%		33,15%	1,07%
29	MERCADO	26-jul-25	100%	80%	2,50%	15,00%		95,00%	3,06%
30	URRAICHIRRAJUNAY	01-ago-25	0%	0%	0,00%	15,00%		15,00%	0,48%
31	KATAYSUMANA	08-ago-25	0%	0%	0,00%	15,00%		15,00%	0,48%
Total									82,10%

Tabla 37. Cronograma de contrato 632-2024.

Fuente: Elaboración Propia

4.12. Cobros contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

- A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
- B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma: traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra y autorización para pago en su totalidad al contratista de obra.

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	\$ 12.000.000.000	\$ 2.400.000.000	\$ 2.400.000.000	\$ 9.600.000.000,00
Septiembre-2024	Acta de cobro N°1	\$ 12.000.000.000	\$ 170.121.600,00	\$ 2.570.121.600,00	\$ 9.429.878.400,00
Noviembre-2024	Acta de cobro N°2	\$ 12.000.000.000	\$ 1.297.212.339,41	\$ 3.867.333.939,41	\$ 8.132.666.060,59
Febrero-2025	Acta de cobro N°3	\$ 12.000.000.000	\$ 1.229.034.304,08	\$ 5.096.368.243,49	\$ 6.903.631.756,51
Junio - 2025	Acta de cobro N°4	\$ 12.000.000.000	\$ 1.337.574.325,00	\$ 6.433.942.568,49	\$ 5.566.057.431,51

Tabla 38. Balance financiero facturado Actas Parciales

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$ 12.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	\$ 12.000.000.000,00
<i>ANTICIPO</i>	\$ 2.400.000.000,00
<i>ACTA PARCIAL N°1 (Sin amortizar)</i>	\$ 283.536.000,00
<i>ACTA PARCIAL N°2 (Sin amortizar)</i>	\$ 2.162.020.565,69
<i>ACTA PARCIAL N°3 (Sin amortizar)</i>	\$ 2.048.390.506,80
<i>ACTA PARCIAL N°4 (Sin amortizar)</i>	\$ 1.939.995.497,00
INVERSION TOTAL COBRADA	\$ 6.433.942.568,49
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	53.62%

Tabla 39. Avance financiero contrato 632-2024

Fuente: Elaboración propia

4.13. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a \$2.400.000.000,00 y el plan de inversión el 17 de junio de 2024, fue reprogramado de acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra, el cual se resume en la siguiente información:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Suministro de mano de obra, gastos de transporte, laboratorio, pruebas de bombeo y lavado de pozos.	\$ 1.519.430.000	63,31%

2	Suministro de equipos para tratamiento de agua de pozos y paneles solares para suministro de energía en bombeos y tratamientos.	\$ 880.570.000,00	36,69%
TOTAL		\$ 2.400.000.000,00	100.00%

Tabla 40. Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

60

A la fecha se autorizó la totalidad del anticipo correspondiente a \$2.400.000.000.

4.14. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Facturado (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	\$2.400.000.000,00	\$ 00,00	\$ 00,00	\$2.400.000.000,00
04/09/24	Acta N°1	\$ 283.536.000,00	\$113.414.400,00	\$113.414.400,00	\$2.286.585.600,00
25/11/24	Acta N°2	\$2.162.020.565,69	\$864.808.226,28	\$978.222.626,28	\$1.421.777.373,72
07/02/25	Acta N°3	\$2.048.390.506,80	\$ 819.356.202,72	\$ 1.797.578.829,00	\$ 602.421.171,00
20/06/25	Acta N°4	\$1.939.995.497,00	\$602.421.172,00	\$2.400.000.000,00	\$0.00

Tabla 41. Balance financiero amortización del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

4.15. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleó los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Carro tanque	1
Volqueta 6m3	1
Mescladora	5
Planta eléctrica	5
Equipo de soldaduras	2
GPS	1
CAMIONETAS 4X4	2
HI-935005 K-TYPE THERMOMETER	1

Tabla 42. Equipos de trabajo del Contratista en este período.

Fuente: Elaboración propia.

4.16. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	CANTIDAD
Director del contrato	1
Residente de obra	1
Especialista electromecánico	1
Especialista hidráulico	1
Especialista ambiental	1
Profesional financiero/económico	1
Profesional social	1
Profesional jurídico	1
Maestro de obra	3
Oficiales de obra	3
ayudantes	12
Personal Hidráulico	4
Personal eléctrico	4
TOTAL	40

Tabla 43. Personal mínimo Contratista de obra

Fuente: Elaboración propia.

4.17. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024

5.1. Información general del contrato de obra

La siguiente Tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 – 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR	
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	\$ 6.900.000.000,00	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	Nº	VALOR
CDP	87324	\$ 6.900.000.000,00
RP	102924	\$ 6.900.000.000,00

Tabla 44. Información inicial del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

5.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEM	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	\$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	09/02/2024	15/10/2024	\$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	09/02/2024	15/10/2027	\$690,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
		INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	\$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 45. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,42%	09/02/2024	15/10/2024	\$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 46. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	\$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	02/11/2024	\$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	02/11/2027	\$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	\$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 47. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	02/11/2024	\$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 48. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.

Fuente: Propia del autor.

5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	27/10/2024	Dos (2) meses	NA	Prórroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Oposición o condicionamiento de las comunidades para la ejecución del contrato; Actos de terrorismo, de delincuencia común, actividades proselitistas o huelgas; Inaccessibilidad a comunidades por deterioro vial bajo condiciones climáticas adversas.
Otro sí No. 2	7/02/2025	Tres (3) meses	NA	Prórroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua.

Tabla 49. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas,

					comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto
--	--	--	--	--	--

Tabla 50. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

5.5. Información general del contrato de obra según condiciones actualizadas

65

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 – 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024
VALOR INICIAL	\$ 6.900.000.000,00
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	26/11/2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 1	10/01/2025
PRORROGA N°2	TRES (03) MESES

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09/05/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87324	\$ 6.900.000.000,00
RP	102924	\$ 6.900.000.000,00

Tabla 51. Información actualizada del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia

5.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actuales del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No. 1 – ADICIÓN EN TIEMPO (2 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	\$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	\$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2027	\$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	\$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: octubre de 2024							

Tabla 52. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro sí N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	26/12/2024	\$ 1.298.191.465,83

Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024

Tabla 53. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al Otro sí N°1.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO No. 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/06/2025	\$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	09/02/2025	\$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	09/02/2028	\$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/06/2025	\$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: enero de 2025							

Tabla 54. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	09/02/2025	\$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 55. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al acta de reinicio N°1.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No. 2 – ADICIÓN EN TIEMPO (3 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/08/2025	\$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	09/08/2025	\$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	09/05/2028	\$690,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/08/2025	\$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 56. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	9/05/2025	\$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 57. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/09/2025	\$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	09/09/2025	\$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	09/05/2028	\$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/09/2025	\$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	09/09/2025	09/09/2030	\$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: julio de 2025							

Tabla 58. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de recibo final del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

El contratista finalizó la ejecución de las actividades el 09 de mayo del 2025 del proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y

SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, a continuación, se relacionan las actividades consolidadas que fueron ejecutadas durante toda la ejecución del contrato de obra:

1. Se lleva a cabo el desarrollo de actividades en las comunidades intervenidas hasta con normalidad donde se logra un gran avance con la totalidad de comunidades (20) intervenidas.

69

COMUNIDAD	ESTADO DE OBRA	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Kalinasirra	Terminada	100%	Entregada
Apalasaou	Terminada	100%	Entregada
La Romana	Terminada	100%	Entregada
Tulumana	Terminada	100%	Entregada
Punta Sierra	Terminada	100%	Entregada
La Tolda	Terminada	100%	Entregada
Meridaily	Terminada	100%	Entregada
Santa Lucia	Terminada	100%	Entregada
Ajumana	Terminada	100%	Entregada
Alamarkat	Terminada	100%	Entregada
Ciruelo I	Terminada	100%	Entregada
Guadalupe 2	Terminada	100%	Entregada
Guayabito 1	Terminada	100%	Entregada
Parrulain	Terminada	100%	Entregada
Plan Bonito	Terminada	100%	Entregada
Copoyomana	Terminada	100%	Entregada
Yutax	Terminada	100%	Entregada
Cerro Azul	Terminada	100%	Entregada
Kamuchasain	Terminada	100%	Entregada
Ketpana	Terminada	100%	Entregada

Tabla 59. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International

Fuente: Propia del autor.

2. El contratista culminó la ejecución de las actividades correspondientes a su contrato dentro del plazo establecido, cumpliendo con la programación prevista. La fecha de terminación fue el 9 de mayo de 2025, de acuerdo con el cronograma aprobado. En este sentido, se confirma que el contratista dio cumplimiento a los tiempos contractuales sin presentar retrasos en la ejecución de las actividades a su cargo.
3. **ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Durante la etapa de diagnóstico se habían asignado al contratista World Vision International treinta y un (31) comunidades iniciales a intervenir, sin embargo, debido a temas tratados en comités técnicos se decidió realizar el diagnostico en el 80% aproximadamente de las comunidades asignadas, es decir, veintisiete (27) comunidades iniciales a diagnosticar. En consecuencia, el contratista procedió a realizar pruebas de bombeo, caracterización de agua y diseño

hidráulico y eléctrico en las siguientes comunidades: Halamarkat, Tulumana, Plan Bonito, Ketpana, Ciruelo I, Ajumana, Yutax, La Tolda, Santa Lucía, Guayabito, Guadalupe II, Parruluain, Kalinasirra, La Romana, Apalasaou, Cerro Azul, Mawuipa, Divi Divi, Urraichi, Montermont 2, Brasil, Kamuchasain, Meridaily, Galilea, Punta Sierra, Copoyomana y Orogel, estableciéndose así los siguientes costos en diagnósticos:

Comunidad		Valor del Diagnostico
1	Alamarkat	\$ 14.406.744
2	Tulumana	\$ 13.746.744
3	Plan Bonito	\$ 18.427.464
4	Ketpana	\$ 13.182.576
5	Ciruelo I	\$ 13.387.968
6	Ajumana	\$ 14.660.976
7	Yutax	\$ 17.741.328
8	La Tolda	\$ 14.766.840
9	Santa Lucía	\$ 16.905.240
10	Guayabito	\$ 13.196.040
11	Guadalupe II	\$ 12.932.040
12	Parruluain	\$ 10.952.040
13	Kalinasirra	\$ 12.390.840
14	La Romana	\$ 14.908.344
15	Apalasaou	\$ 14.802.744
16	Cerro Azul	\$ 12.417.240
17	Mawuipa	\$ 10.080.840
18	Divi Divi	\$ 6.481.728
19	Urraichi	\$ 11.202.840
20	Montermont 2	\$ 9.896.040
21	Brasil	\$ 9.896.040
22	Kamuchasain	\$ 16.496.040
23	Meridaily	\$ 18.723.672
24	Galilea	\$ 17.090.040
25	Punta Sierra	\$ 14.964.840
26	Copoyomana	\$ 20.000.376
27	Orogel	\$ 11.202.840
SUBTOTAL		\$ 374.860.464

Tabla 60. Resumen costo de diagnósticos aprobados a World Vision International
Fuente: Elaboración propia

- ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se establecieron los presupuestos iniciales de las veinticuatro (23) comunidades de meta (por cuatro diagnósticos no viables) para cada una de las propuestas de intervención. Sin embargo, al realizar la suma de las mismas el monto agotable del contrato (\$ 6.900.000,00) alcanzaba únicamente para la intervención de veinte (20)

comunidades relacionándolas de la siguiente manera: Kalinasirra, Apalasaou, La Romana, Tulumana, Punta Sierra, La Tolda, Meridaily, Santa Lucía, Ajumana, Alamarkat, Ciruelo I, Guadalupe 2, Guayabito 1, Parrulain, Plan Bonito, Copoyomana, Yutax, Cerro Azul, Kamuchasain y Ketpana. Los costos posteriormente a las diferentes mediciones y balances de cantidades reales en obra para cada una de las comunidades se relacionan a continuación:

No.	COMUNIDAD	VALOR
1	ALAMARKAT	\$ 193.009.583
2	TULUMANA	\$ 191.578.626
3	PLAN BONITO	\$ 199.420.714
4	KETPANA	\$ 346.483.917
5	CIRUELO I	\$ 280.557.941
6	AJUMANA	\$ 357.925.284
7	YUTAX	\$ 170.951.076
8	LA TOLDA	\$ 301.891.754
9	SANTA LUCÍA	\$ 372.334.054
10	GUAYABITO	\$ 336.904.534
11	GUADALUPE II	\$ 236.182.894
12	PARRULUAIN	\$ 299.381.929
13	KALINASIRRA	\$ 328.250.936
14	LA ROMANA	\$ 320.614.748
15	APALASAOU	\$ 193.092.870
16	CERRO AZUL	\$ 335.514.918
17	KAMUCHASAIN	\$ 580.547.012
18	MERIDAILY	\$ 481.324.758
19	PUNTA SIERRA	\$ 472.905.550
20	COPOYOMANA	\$ 475.027.057
SUBTOTAL		\$ 6.473.900.155

Tabla 61. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por World Vision International
Fuente: Elaboración propia

- 1. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta las tablas 60 y 61, a continuación, se presenta el balance final del contrato de obra:

Valor final de diagnósticos	Valor final de rehabilitaciones
\$ 374.860.464,00	\$ 6.473.900.155,00
VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 6.848.760.619,00
SALDO POR LIBERAR (No Ejecutado)	\$ 51.239.381,00

Tabla 62. Balance general del contrato de obra N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5.6 Informe de Avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance final físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte 09 de mayo de 2025:

5.6.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-2-World Vision):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	85,00%	85,00%	0,00%
Análisis			Análisis			Análisis		
Se terminan la totalidad de comunidades en el alcance del contrato (obra civil e instalaciones eléctricas e hidráulicas).			Contratista ha presentado un total de 28 diagnósticos, de los cuales se encuentran 27 aprobados (5 no viables: Mawuipa, Divi Divi, Montermont y Brasil).			Se terminan la totalidad de comunidades en el alcance del contrato (obra civil e instalaciones eléctricas e hidráulicas).		

Tabla 63. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 5.1 Cronograma de Actividades World Vision):

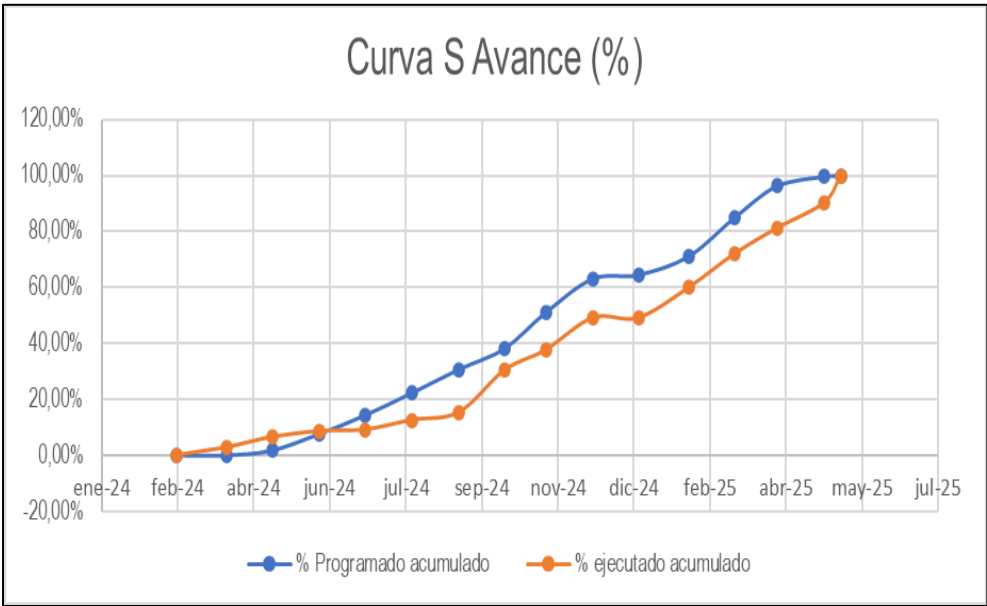


Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la interventoría, al 9 de mayo de 2025, fecha de terminación del contrato, se confirma que el contratista cumplió con la ejecución total de las actividades previstas, alcanzando un avance del 100% conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los cronogramas aprobados.

No obstante, al cierre del periodo, se identifican pendientes documentales relacionados con las últimas siete comunidades intervenidas, los cuales deben ser subsanados para proceder con la validación técnica y jurídica que permita hacer efectivo el cobro correspondiente. La interventoría ha emitido observaciones puntuales sobre estos entregables y ha solicitado su radicación formal conforme a los lineamientos contractuales.

73

En este sentido, se destaca que, si bien la ejecución en campo fue finalizada satisfactoriamente, es indispensable completar el cierre documental conforme a las obligaciones contractuales. Esto permitirá formalizar la recepción final de los componentes ejecutados y proceder con los trámites de cierre. La curva de avance incluida en el presente informe muestra la convergencia entre la línea de ejecución real (color naranja) y la línea programada (color azul), validando el cumplimiento físico del proyecto.

5.6.2 Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
World Visión	PARRULAIN	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Visión	COPOYOMANA	5,00%	5,00%	0,00%	10,35	10,35	0,00
World Visión	TULUMANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	AJUMANA	5,00%	5,00%	0,00%	7,85	7,85	0,00
World Visión	ALAMARKAT	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	CIRUELO I	5,00%	5,00%	0,00%	7,20	7,20	0,00
World Visión	PLAN BONITO	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	YUTAX	5,00%	5,00%	0,00%	7,25	7,25	0,00
World Visión	KETPANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	KAMUCHASAIN	5,00%	5,00%	0,00%	7,50	7,50	0,00
World Visión	KALINASIRRA	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Visión	LA ROMANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Visión	CERRO AZUL	5,00%	5,00%	0,00%	5,90	5,90	0,00
World Visión	LA TOLDA	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Visión	MERIDAILY	5,00%	5,00%	0,00%	7,35	7,35	0,00
World Visión	SANTA LUCIA	5,00%	5,00%	0,00%	6,80	6,80	0,00
World Visión	GUADALUPE 2	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Visión	GUAYABITO 1	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Visión	APALASAOU	5,00%	5,00%	0,00%	5,85	5,85	0,00
World Visión	PUNTA SIERRA	5,00%	5,00%	0,00%	7,50	7,50	0,00

Ilustración 6. Avance “%” por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

5.7 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	World Visión	Kalinasirra	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
2	World Visión	Apalasaou	10/05/2024	9/07/2024	28/10/2024	28/01/2025
3	World Visión	La romana	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
4	World Visión	Tulumana	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
5	World Visión	Punta sierra	11/06/2024	10/08/2024	12/02/2025	3/05/2025
6	World Visión	La tolda	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
7	World Visión	Meridaily	29/04/2024	28/06/2024	10/02/2025	28/04/2025
8	World Visión	Santa lucia	29/04/2024	28/06/2024	18/09/2024	23/11/2024
9	World Visión	Ajumana	11/04/2024	10/06/2024	28/08/2024	23/11/2024
10	World Visión	Alamarkat	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
11	World Visión	Ciruelo I	11/04/2024	10/06/2024	3/09/2024	16/11/2024
12	World Visión	Galilea	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
13	World Visión	Guadalupe 2	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
14	World Visión	Guayabito 1	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
15	World Visión	Parrulain	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
16	World Visión	Plan bonito	2/07/2024	7/11/2024	13/02/2025	24/04/2025
17	World Visión	Copoyomana	11/04/2024	10/06/2024	9/09/2024	23/11/2024
18	World Visión	Yutax	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	27/02/2025
19	World Visión	Cerro azul	29/04/2024	28/06/2024	11/02/2025	2/05/2025
20	World Visión	Kamuchasain	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
21	World Visión	Ketpana	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025

Tabla 64. Cronograma de contrato 605-2024.

Fuente: Propia

5.8 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

- A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

- B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	\$ 6.900.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.900.000.000,00
Jul-24	Anticipo	\$ 6.900.000.000,00	\$ 1.380.000.000,00	\$ 1.380.000.000,00	\$ 5.520.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	\$ 6.900.000.000,00	\$ 77.666.731,00	\$ 77.666.731,00	\$ 5.442.333.269,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	\$ 6.900.000.000,00	\$ 52.696.938,57	\$ 130.363.669,57	\$ 5.389.636.330,43
Feb-25	Acta parcial No. 3	\$ 6.900.000.000,00	\$ 344.591.166,06	\$ 474.954.835,64	\$ 5.045.045.164,36
Feb-25	Acta parcial No. 4	\$ 6.900.000.000,00	\$ 168.495.128,84	\$ 643.449.964,47	\$ 4.876.550.035,53
Abr-25	Acta parcial No. 5	\$ 6.900.000.000,00	\$ 519.403.438,89	\$ 1.162.853.403,37	\$ 4.357.146.596,63
May-25	Acta parcial No. 6	\$ 6.900.000.000,00	\$ 111.129.893,64	\$ 1.273.983.297,01	\$ 4.246.016.702,99
May-25	Acta parcial No. 7	\$ 6.900.000.000,00	\$ 1.200.592.343,00	\$ 2.474.575.640,01	\$ 3.045.424.359,99
Jun-25	Acta parcial No. 8	\$ 6.900.000.000,00	\$ 984.380.602,00	\$ 4.838.956.242,00	\$ 2.061.043.758,00
Jul-30	Acta parcial No. 9	\$ 6.900.000.000,00	\$ 2.009.804.377,00	\$ 6.848.760.619,00	\$ 51.239.381,00

Tabla 65. Balance financiero facturado Actas Parciales

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$ 6.900.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	\$ 6.900.000.000,00
ANTICIPO DESEMBOLSADO	\$ 1.380.000.000,00
ACTA PARCIAL No. 1 (Sin amortizar)	\$ 141.908.448,00
ACTA PARCIAL No. 2 (Sin amortizar)	\$ 108.363.024,00
ACTA PARCIAL No. 3 (Sin amortizar)	\$ 708.597.915,00
ACTA PARCIAL No. 4 (Sin amortizar)	\$ 346.483.917,00
ACTA PARCIAL No. 5 (Sin amortizar)	\$ 1.068.072.052,00
ACTA PARCIAL No. 6 (Sin amortizar)	\$ 280.557.941,00
ACTA PARCIAL No. 7 (Sin amortizar)	\$ 1.200.592.343,00
ACTA PARCIAL No. 8 (Sin amortizar)	\$ 984.380.602,00
ACTA PARCIAL No. 9 (Sin amortizar)	\$ 2.009.804.377,00

INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	\$ 6.848.760.619,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	99,26%

Tabla 66. Avance financiero contrato 605-2024

Fuente: Elaboración propia

El acta de cobro N°9, corresponde al último cobro realizado, dejando claridad que el contratista World Vision International ejecuto el 100% del alcance contractual, sin embargo, se evidencia un saldo que no fue ejecutado correspondiente a \$ 51.239.381,00. Esta acta de cobro N°9 se encuentra en trámite de desembolso por parte del MVCT.

76

5.9 Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **EL MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a \$1.380.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	\$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	\$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	\$ 44.450.000,00	3,22%
4	Materiales	\$ 1.150.000,00	0,08%
5	Equipos	\$ 4.000.000,00	0,29%
TOTAL		\$ 1.380.000.000,00	100.00%

Tabla 67. Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

El día 18 de octubre de 2024, el contratista World Vision International solicita la reprogramación del plan de inversión del anticipo, el cual fue aprobado por esta interventoría y tramitado ante la fiducia durante el mes de noviembre de 2024. La reprogramación del plan de inversión del anticipo fue aprobada de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	\$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	\$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	\$ 49.600.000,00	3,59%
TOTAL		\$ 1.380.000.000,00	100.00%

Tabla 68. Reprogramación del Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

5.10 Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024 anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	\$ 1.380.000.000,00	\$ 00,00	\$ 00,00	\$ 1.380.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	\$ 1.380.000.000,00	\$ 64.241.717,00	\$ 64.241.717,00	\$ 1.315.758.283,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	\$ 1.380.000.000,00	\$ 55.666.085,43	\$ 119.907.802,43	\$ 1.260.092.197,57
Feb-25	Acta parcial No. 3	\$ 1.380.000.000,00	\$ 364.006.748,94	\$ 483.914.551,36	\$ 896.085.448,64
Feb-25	Acta parcial No. 4	\$ 1.380.000.000,00	\$ 177.988.788,16	\$ 661.903.339,53	\$ 718.096.660,47
Abr-25	Acta parcial No. 5	\$ 1.380.000.000,00	\$ 548.668.613,11	\$ 1.210.571.952,64	\$ 169.428.047,36
May-25	Acta parcial No. 6	\$ 1.380.000.000,00	\$ 169.428.047,36	\$ 1.380.000.000,00	-

Tabla 69. Balance financiero amortización del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizó el desembolso de la totalidad del anticipo correspondiente a \$1.380.000, discriminado a continuación en siguientes órdenes de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ÓRDENES DE PAGO AUTORIZADAS			TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE POR COBRAR
				ago-24	oct-24	nov-24		
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	\$ 227.332.488	16,47%	\$ 227.332.488	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 227.332.488	\$ 0,00
2	Pago mano de obra - Intervenciones	\$ 1.103.067.512	79,93%	\$ 571.159.903	\$ 531.907.609	\$ 0,00	\$ 1.103.067.512	\$ 0,00
3	Transporte	\$ 49.600.000	3,59%	\$ 30.323.969	\$ 10.107.991	\$ 9.168.040	\$ 49.600.000	\$ 0,00
Total		\$ 1.380.000.000	100,00%	\$ 828.816.360	\$ 542.015.600	\$ 9.168.040	\$ 1.380.000.000	\$ 0,00

Tabla 70. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International

Fuente: Elaboración propia.

6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024

6.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN	
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024	
VALOR INICIAL	\$ 7.400.000.000	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	Nº	VALOR
CDP	87424	\$ 7.400.000.000
RP	123724	\$ 7.400.000.000

Tabla 71. Información general del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

6.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N°NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NB.100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	\$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	22/02/2024	15/10/2024	\$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS,	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	22/02/2024	15/10/2027	\$740,000,000.00

		PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	\$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	15/10/2024	15/10/2029	\$1,480,000,000.00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024

Tabla 72. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100077992							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCI A DESDE	VIGENCI A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	22/02/2024	15/10/2024	\$ 650.000.000,00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024

Tabla 73. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	\$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	18/11/2024	\$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	18/11/2027	\$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	\$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/11/2024	18/11/2029	\$1,480,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 74. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.

Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	18/11/2024	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 75. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.

Fuente: Propia del autor.

6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí N°1	18/11/2024	Un (01) mes y diez (10) días	NA	Prórroga en tiempo al contrato de obra, soportada teniendo en cuenta que se presentaron externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron la normal ejecución del contrato, generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí No. 2	12/02/2025	Setenta y cinco (75) días	NA	Prórroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua.
Otro sí No. 3	25/04/2025	Treinta y cuatro (34) días	N/A	Prórroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua. Demora de la entrega por parte de proveedores de las plantas de tratamiento.

Tabla 76. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 77. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

6.5. Información actualizada del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024
VALOR INICIAL	\$ 7.400.000.000
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
PRORROGA N°1	UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
ACTA DE REINICIO N°1	10 DE ENERO DE 2025	
OTRO SI No 2 PRORROGA 2	SETENTA (75) DIAS	
OTRO SI No 3 PRORROGA 3	TREINTA Y CUATRO (34) DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE MAYO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87424	\$ 7.400.000.000
RP	123724	\$ 7.400.000.000

Tabla 78. Información actualizada del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

6.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N°NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 1-ADICION EN TIEMPO

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	28/04/2025	\$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	28/12//2024	\$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	28/12//2027	\$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	28/04/2025	\$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	28/12/2024	28/12/2029	\$1,480,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Revisadas y avaladas por la Interventoría: noviembre de 2024							

Tabla 79. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otro si No1-Adición en tiempo

Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	28/12/2024	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: noviembre de 2024							

Tabla 80. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otro si No 1-Adición en tiempo

Fuente: Propia del autor

POLIZAS DE ACUERDO SUSPENSION 1 Y ACTA DE REINICIO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	11/05/2025	\$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	11/02//2025	\$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	11/02//2028	\$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	11/06/2025	\$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	11/02/2030	\$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Reinicio No 1

Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	11/02/2025	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Reinicio No 1
Fuente: Propia del autor.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 2 PRORROGA 2

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	27/08/2025	\$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	27/04/2025	\$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	27/04/2028	\$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	27/08/2025	\$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	27/04/2030	\$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 83. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 2 Prorroga 2
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	27/04/2025	\$ 650.000.000,00

Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025

Tabla 84. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 2 Prorroga 2

Fuente: Propia del autor.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 3 PRORROGA 3

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	30/09/2025	\$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	31/05/2025	\$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	31/05/2028	\$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	30/09/2025	\$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	31/05/2030	\$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025							

Tabla 85. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 3 Prorroga 3

Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	31/05/2025	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025							

Tabla 86. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 3 Prorroga 3

Fuente: Propia del autor

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	12/02/2024	30/09/2025	\$1,480,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	12/02/2024	31/05/2025	\$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	12/02/2024	31/05/2028	\$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	12/02/2024	30/09/2025	\$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	27/06/2025	27/06/2030	\$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: julio de 2025							

Tabla 87. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de recibo final del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

6.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, , terminó el 31 de mayo de 2025, por lo cual, a continuación se presenta el resumen final de las actividades ejecutadas durante el tiempo de vigencia del contrato:

1. El contratista entregó las fichas de reconocimiento y validación del componente social de 32 comunidades, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, estas fichas se encuentran cargadas en el Drive indicado por el MVCT. A continuación, se presenta la relación total de las comunidades asignadas:

No	Municipio	Comunidad
1	Maicao	La Loma
2	Maicao	Ishamana
3	Maicao	Musamana
4	Maicao	Papumana
5	Maicao	Jerjet
6	Maicao	Jaichon
7	Maicao	Palasumana
8	Maicao	Masuren
9	Maicao	La Estrella
10	Maicao	Wlipa

11	Maicao	Yosuipa
12	Maicao	Equimana
13	Maicao	Limoncito
14	Maicao	Majayupana
15	Maicao	Cachuyas
16	Maicao	Las Delicias
17	Maicao	Walirrumana
18	Maicao	Wanapaina
19	Maicao	Jirrumana
20	Maicao	Carraurachon
21	Maicao	Mi Rosita
22	Maicao	Shonkomana
23	Maicao	Quispa
24	Maicao	Cardonal
25	Maicao	Wairramana
26	Maicao	Pasanualuu
27	Maicao	Kanasumana
28	Maicao	Juttial
29	Maicao	Divino Niño
30	Maicao	La Paz
31	Maicao	Coral: Esta comunidad se le hizo la visita de reconocimiento, pero se reemplazó porque no cuentan con fuente Hídrica.
32	Maicao	Pueblito Wayu

Tabla 88. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena Colombia

Fuente: Propia del autor.

- El contratista entregó todos los informes de diagnósticos correspondientes al monto agotable así mismo se encuentran aprobadas todas las propuestas de intervención. A continuación, se presenta el resumen general de todos los diagnósticos aprobados durante la ejecución del contrato:

ENTREGA DE DIAGNOSTICOS			
No.	COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO
1	Ishamana	Junio de 2024	Aprobado
2	La Loma	Junio de 2024	Aprobado
3	Jerjet	Junio de 2024	Aprobado
4	La Estrella	Junio de 2024	Aprobado
5	Musamana	Junio de 2024	Aprobado
6	Papumana	Julio de 2024	Aprobado
7	Masuren	Julio de 2024	Aprobado
8	Ekimana	Julio de 2024	Aprobado

9	Walirrumana	Julio de 2024	Aprobado
10	Wanapaima	Julio de 2024	Aprobado
11	Wlipa	Agosto de 2024	Aprobado
12	Yosuipa	Agosto de 2024	Aprobado
13	Majayutpana	Agosto de 2024	Aprobado
14	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado
15	Limoncito	Agosto de 2024	Aprobado
16	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado
17	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado
18	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado
19	La Paz	Septiembre de 2024	Aprobado
20	Pueblito Wayuu	Octubre de 2024	Aprobado

Tabla 89. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena Colombia

Fuente: Propia del autor.

- De acuerdo a la proyección financiera presentada por Fundación Cadena Colombia se incluyeron únicamente las comunidades teniendo en cuenta que en los estudios previos se establece que : *“La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible”* se tiene una ejecución de 18 comunidades rehabilitadas. A continuación, se presenta el resumen general de las propuestas aprobadas:

ENTREGA DE PROPUESTAS					
No.	COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	VALOR PROPUESTA	CARACTERISTICAS
1	Ishamana	Julio de 2024	Aprobado	\$ 284.083.997	Población Proyectada: 264 Habitantes Conductividad: 3030 μ S/cm Caudal: 2.22 l/s Caudal Tratado: 6480 l/día en 5.4 horas
2	La Loma	Julio de 2024	Aprobado	\$ 228.649.859	Población Proyectada: 101 Habitantes Conductividad: 3640 μ S/cm Caudal: 2.40 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
3	Jerjet	Julio de 2024	Aprobado	\$ 403.854.934	Población Proyectada: 458 Habitantes Conductividad: 2145 μ S/cm Caudal: 2.23 l/s Caudal Tratado: 10800 l/día en 5.4 horas
4	La Estrella	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 455.433.538	Población Proyectada: 695 Habitantes Conductividad: 3120 μ S/cm Caudal: 2.80 l/s Caudal Tratado: 14580 l/día en 5.4 horas
5	Musamana	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 409.179.772	Población Proyectada: 479 Habitantes Conductividad: 2484 μ S/cm Caudal: 2.67 l/s

					Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas
6	Masuren	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 413.229.889	Población Proyectada: 342 Habitantes Conductividad: 3430 μ S/cm Caudal: 2.78 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 4.5 horas
7	Ekimana	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 388.956.119	Población Proyectada: 347 Habitantes Conductividad: 4130 μ S/cm Caudal: 2.52 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 5.4 horas
8	Papumana	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 294.559.028	Población Proyectada: 100 Habitantes Conductividad: 3710 μ S/cm Caudal: 0.78 l/s Caudal Tratado: 2000 l/día en 5.0 horas
9	Walirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 449.452.170	Población Proyectada: 788 Habitantes Conductividad: 3750 μ S/cm Caudal: 1.13 l/s Caudal Tratado: 17280 l/día en 5.4 horas
10	Wanapaima	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 418.099.975	Población Proyectada: 581 Habitantes Conductividad: 1833 μ S/cm Caudal: 1.19 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas
11	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	\$ 325.893.417	Población Proyectada: 497 Habitantes Conductividad: 3230 μ S/cm Caudal: 1.27 l/s Caudal Tratado: 3000 l/día en 5.0 horas
12	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado	\$ 416.361.446	Población Proyectada: 400 Habitantes Conductividad: 1614 μ S/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
13	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado	\$ 233.762.843	Población Proyectada: 129 Habitantes Conductividad: 5110 μ S/cm Caudal: 2.60 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
14	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado	\$ 379.915.287	Población Proyectada: 386 Habitantes Conductividad: 1255 μ S/cm Caudal: 2.20 l/s Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
15	Majatyupana	Enero de 2025	Aprobado	\$397.314.695,61	Población Proyectada: 1.078 Habitantes Conductividad: 5550 μ S/cm Caudal: 2.16 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5 horas
16	Limoncito	Octubre de 2024	Aprobado	\$ 570.823.809	Población Proyectada: 998 Habitantes Conductividad: 2984 μ S/cm Caudal: 1.7 l/s

					Caudal Tratado: 20.000 l/día en 5 horas
17	La Paz	Octubre de 2024	Aprobado	\$ 600.122.293	Población Proyectada: 1.021 Habitantes Conductividad: 2624 μ S/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 24000 l/día en 5 horas
18	Pueblito Wayuu	Enero de 2025	Aprobado	\$ 419.571.471	Población Proyectada: 516 Habitantes Conductividad: 2953 μ S/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5 horas

Tabla 90. Propuestas entregadas por Fundación Cadena Colombia

Fuente: Propia del autor.

4. **ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Inicialmente se le habían asignado para intervenir, un total de 34 comunidades al contratista FUNDACION CADENA COLOMBIA, de estas 34 se logró hacer el Diagnostico de 20 comunidades, de las cuales dos de estos diagnósticos pertenecientes a las comunidades de Wlipa y Yosuiipa, arrojaron resultados de no viabilidad para poder realizar la intervención; quedando así un total de 18 comunidades a las cuales se le realizaron las respectivas pruebas de bombeo y caracterización de agua y se posteriormente se presentaron para aprobación las propuestas de rehabilitación de las siguientes comunidades:

	Comunidad	Valor del Diagnostico
1	Ishamana	\$ 17.424.765,60
2	La Loma	\$ 14.916.765,60
3	Jerjet	\$ 18.876.000,00
4	Musamana	\$ 16.368.000,00
5	La Estrella	\$ 15.972.000,00
6	Papumana	\$ 14.916.000,00
7	Masuren	\$ 15.972.000,00
8	Wlipa	\$ 9.108.000,00
9	Ekimana	\$ 15.972.000,00
10	Walirrumana	\$ 14.916.000,00
11	Wanapaima	\$ 14.916.000,00
12	Yosuiipa	\$ 9.108.000,00
13	Majatyupana	\$ 16.368.000,00
14	Limoncito	\$ 15.972.000,00
15	Jirrumana	\$ 14.916.000,00
16	La Paz	\$ 14.916.000,00
17	Shonkomana	\$ 15.972.000,00
18	Cachuyas	\$ 14.916.000,00
19	Pueblito Wayuú	\$ 15.972.000,00
20	Ouispa	\$ 14.916.000,00

SUBTOTAL	\$ 302.413.531,20
-----------------	--------------------------

Tabla 91. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Fundación Cadena Colombia

Fuente: Elaboración propia

Las comunidades que arrojaron resultados de no viabilidad técnica se les realizó el respectivo cierre por parte del personal técnico y social de Fundación Cadena Colombia, con acompañamiento de Interventoría.

91

5. **ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se procedió a presentar las propuestas de un total de 18 comunidades, las cuales fueron avaladas y aprobadas por la interventoría. Esto de acuerdo a la proyección financiera presentada por Fundación Cadena Colombia, donde se incluyeron únicamente las comunidades teniendo en cuenta que en los estudios previos se establece que : “La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible”.

	Comunidad	Valor final de la rehabilitación
1	Ishamana	\$ 284.083.996,67
2	La Loma	\$ 228.649.859,35
3	Jerjet	\$ 403.854.933,62
4	Musamana	\$ 404.490.589,13
5	La Estrella	\$ 450.916.779,19
6	Papumana	\$ 289.438.541,63
7	Masuren	\$ 417.409.475,66
8	Ekimana	\$ 387.726.087,43
9	Walirrumana	\$ 449.457.872,89
10	Wanapaima	\$ 407.171.528,85
11	Majatyupana	\$ 393.987.486,53
12	Limoncito	\$ 588.067.766,63
13	Jirrumana	\$ 323.147.317,02
14	La Paz	\$ 640.756.672,96
15	Shonkomana	\$ 390.821.120,80
16	Cachuyas	\$ 233.107.549,52
17	Pueblito Wayuú	\$ 420.302.648,53
18	Ouispa	\$ 384.176.639,36
	SUBTOTAL	\$ 7.097.566.865,78

Tabla 92. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Fundación Cadena Colombia

Fuente: Elaboración propia

6. **BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta las tablas 91 y 92, a continuación, se presenta el balance final del contrato de obra:

Valor final de diagnósticos	Valor final de rehabilitaciones
\$ 302.413.531,20	\$ 7.097.566.865,78
VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 7.399.980.396,98
SALDO POR LIBERAR (No Ejecutado)	\$ 19.603,02

Tabla 93. Balance general del contrato de obra N°656 de 2024

Fuente: Elaboración propia

Las anteriores observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

6.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

6.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-3-Fundación Cadena Colombia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	85,00%	85,00%	0,00%
Análisis			Análisis			Análisis		
Finalizan las actividades de obra.			De las 18 comunidades a las cuales se le realizó la intervención, se han entregado un total de 18 diagnósticos que ya han sido revisados y aprobados por interventoría.			Finalizan las actividades de obra.		
Se hace entrega del sistema de tratamiento de agua en las comunidades.			Se han entregado un total de 18 propuestas de intervención. Propuestas Aprobadas: 18			Rehabilitaciones terminadas: 18 (El contratista entrega las pruebas de calidad y documentos soportes de las rehabilitaciones para las comunidades intervenidas.		
Total propuestas aprobadas: 18								
Total propuestas socializadas: 18								

Tabla 94. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 31 de mayo de 2025 es igual al programado, finalizando así la ejecución de las etapas de diagnósticos, rehabilitaciones y entrega de las comunidades. Actualmente, el contratista se encuentra en la recopilación de la documentación final de cada uno de los frentes de trabajo.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades Fundación Cadena Colombia):

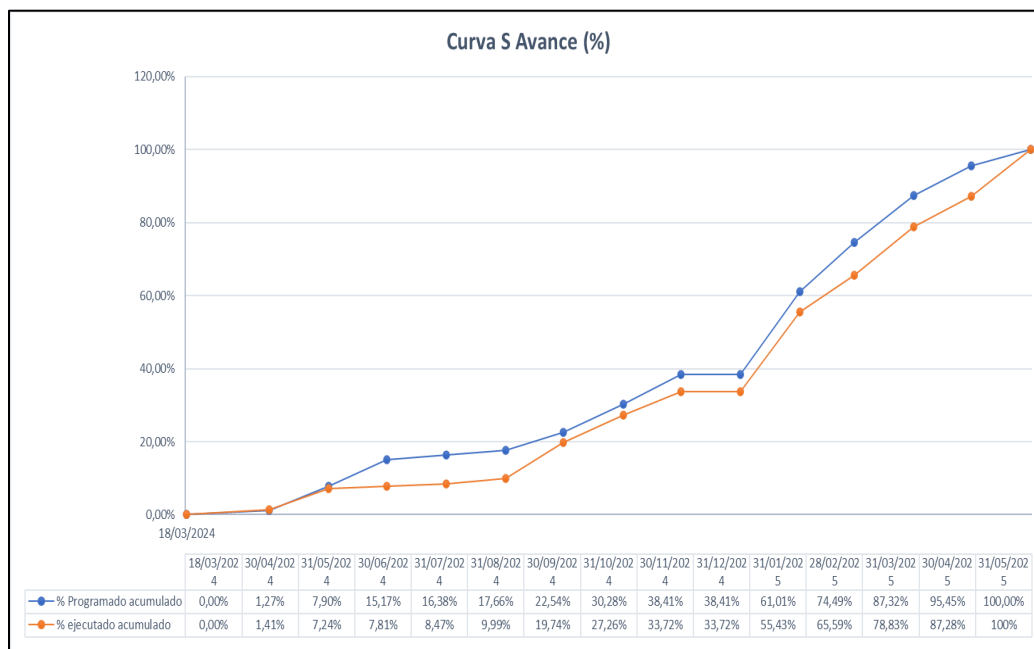


Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período

Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa de diagnóstico y rehabilitación, para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 100,00%, vs un avance ejecutado del 100,00%.

6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
CADENA	La Loma	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Ishamana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Musamana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Papumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Jerjet	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Masuren	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	La Estrella	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Equimana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Limoncito	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	PUEBLITO						
CADENA	WAYUU	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Majayupana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Cachuyas	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Walirumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Wanapaina	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Jirumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Shonkomana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Quispa	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	La Paz	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
		100,00%	100,00%	0,00%			

Ilustración 8. Avance “%” por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2025. Para el presente periodo, el contratista ha finalizado con la meta indicativa de las 18 comunidades, con lo cual se presenta un avance general del 100%. Adicional la interventoría y en el ejercicio de sus funciones, ha requerido a Fundación Cadena Colombia el cumplimiento de sus obligaciones contractuales respecto a la entrega final de la documentación.

6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

94

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Fundación Cadena Colombia	La Loma	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	30/01/2025
2	Fundación Cadena Colombia	Ishamana	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	30/01/2025
3	Fundación Cadena Colombia	Musamana	29/04/2024	28/06/2024	16/09/2024	18/03/2025
4	Fundación Cadena Colombia	Papumana	29/04/2024	28/06/2024	01/10/2024	18/03/2025
5	Fundación Cadena Colombia	Jerjet	30/04/2024	29/06/2024	23/08/2024	30/01/2025
6	Fundación Cadena Colombia	Masuren	02/05/2024	01/07/2024	11/09/2024	18/03/2025
7	Fundación Cadena Colombia	La Estrella	03/05/2024	02/07/2024	12/09/2024	18/03/2025
8	Fundación Cadena Colombia	Equimana	03/05/2024	02/07/2024	20/09/2024	26/04/2025
9	Fundación Cadena Colombia	Limoncito	10/05/2024	09/07/2024	10/01/2025	21/04/2025
10	Fundación Cadena Colombia	Pueblito Wayuu	26/08/2024	25/10/2024	27/01/2025	31/05/2025
11	Fundación Cadena Colombia	Majatyupana	03/05/2024	02/07/2024	07/02/2025	31/05/2025
12	Fundación Cadena Colombia	Cachuyas	14/05/2024	13/07/2024	21/10/2024	30/01/2025
13	Fundación Cadena Colombia	Walirrumana	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	31/05/2025
14	Fundación Cadena Colombia	Wanapaina	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	31/05/2025
15	Fundación Cadena Colombia	Jirrumana	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	22/04/2025
16	Fundación Cadena Colombia	Shonkomana	09/05/2024	08/07/2024	10/01/2025	18/03/2025
17	Fundación Cadena Colombia	Ouispa	09/05/2024	08/07/2024	10/01/2024	18/03/2025

18	Fundación Cadena Colombia	La Paz	30/04/2024	29/06/2024	10/01/2025	26/04/2025
----	---------------------------	--------	------------	------------	------------	------------

Tabla 95. Cronograma de contrato 656-2024.

Fuente: Propia

6.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

- A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
- B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
17-may-2024	Anticipo	\$7.400.000.000	\$1.480.000.000,00	\$1.480.000.000,00	\$5.920.000.000,00
28-ene-2025	Acta Parcial de obra N°1	\$7.400.000.000	\$ 145.643.918,81	\$1.625.643.918,81	\$5.774.356.081,19
26-feb-2025	Acta Parcial de obra N°2	\$ 7.400.000.000	\$ 683.220.395,19	\$ 2.308.864.314,00	\$ 5.091.135.686,00
19-mar-2025	Acta Parcial de obra N°3	\$ 7.400.000.000	\$1.480.498.702,15	\$ 3.789.363.016,15	\$ 3.610.636.983,85
25-abr-2025	Acta Parcial N°4	\$ 7.400.000.000	\$911.215.083,65	\$ 4.700.578.099,80	\$ 2.699.421.900,20
23-may-2025	Acta Parcial N°5	\$ 7.400.000.000	\$1.028.482.760,40	\$ 5.729.060.860,20	\$ 1.670.939.139,80
27-jun-2025	Acta Parcial N°6	\$ 7.400.000.000	\$ 393.987.486,53	\$ 4.643.048.346,73	\$ 1.276.951.653,27
30-jul-2025	Acta Parcial N°7	\$ 7.400.000.000	\$1.276.932.050,26	\$ 5.919.980.396,99	\$ 19.603,01

Tabla 96. Balance financiero facturado Actas Parciales

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$ 7.400.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	\$ 7.400.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	\$ 5.919.980.396,99
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	100,00%

Tabla 97. Avance financiero contrato 656-2024

Fuente: Elaboración propia

96

El acta de cobro N°7, corresponde al último cobro realizado, dejando claridad que el contratista Fundación Cadena ejecutó el 100% del alcance contractual, sin embargo, se evidencia un saldo que no fue ejecutado correspondiente a \$ 19.603,01. Esta acta de cobro N°7 se encuentra en trámite de desembolso por parte del MVCT.

6.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, **EL MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a \$1.480.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	\$ 1.112.334.000,00	75,16%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	\$ 112.363.382,00	7,59%
3	Gastos de personal	\$ 169.192.767,00	11,43%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	\$ 39.901.999,00	2,70%
5	Maquinaria y Equipos	\$ 46.207.852,00	3,12%
TOTAL		\$ 1.480.000.000,00	100.00%

Tabla 98. Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

Este plan de anticipo fue reprogramado y aprobado 25 julio de 2024 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	\$ 309.800.000,00	21%
2	Estudio geotécnico y caracterización del suelo	\$2.500.000,00	0,17%
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	\$374.000.000,00	25,27%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	\$110.500.000,00	7,47%
5	Compra de materiales, herramientas y equipos	\$683.200.000,00	46,16%
TOTAL		\$ 1.480.000.000,00	100.00%

Tabla 99. Reprogramación N°1 del Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

El plan de anticipo fue reprogramado nuevamente el día 19 de noviembre de 2024 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	90.008.700,00	6,08%
2	GASTO DE PERSONAL (director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	\$374.000.000,00	25,27%
3	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	\$97.522.000,00	6,59%
4	Compra de materiales, herramientas y equipos	\$ 918.469.300,00	62,06%
TOTAL		\$ 1.480.000.000,00	100,00%

Tabla 100. Reprogramación N°2 del Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

El plan de anticipo fue reprogramado nuevamente el día 05 de febrero de 2025 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	\$90.008.700,00	6,08%
2	GASTO DE PERSONAL (director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	\$420.233.555,00	28%
3	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	\$107.075.500,00	7,23%
4	Compra de materiales, herramientas y equipos	\$862.682.245,00	58%
TOTAL		\$ 1.480.000.000,00	100,00%

Tabla 101. Reprogramación N°3 del Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

Para el desembolso del anticipo al contratista de obra, fueron autorizadas 20 órdenes de pago: Adicional fueron anuladas las siguientes órdenes de pago: 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41 y 43. (Anexo H Documentos de contratistas-6.1 Órdenes de pago):

Ítem	Descripción	TOTAL ÍTEM REPROGRAMADO	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS						TOTAL PAGADO ÍTEM	SALDO ÍTEM
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	FEBRERO	MARZO		
1	ENSAYOS Y CARACTERIZACIÓN PRUEBA DE CALIDAD DEL AGUA, PRUEBA DE BOMBEO Y LAVADO DE POZO	\$ 90.008.700,00		\$ 67.508.700,00	\$ 22.500.000,00				\$ 90.008.700,00	\$ 0,00
2	ESTUDIO GEOTECNICO Y CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	\$ 0,00							\$ -	\$ 0,00
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	\$ 420.233.555,00	\$ 139.827.283,80	\$ 90.316.905,00	\$ 47.191.000,00	\$ 87.899.867,00	\$ 54.489.000,00	\$ 509.499,20	\$ 420.233.555,00	\$ 0,00
4	TRANSPORTE DE PERSONAL OPERATIVO Y ESPECIALISTA (INCLUYE PASAJES, GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y ALQUILER DE VEHÍCULOS)	\$ 107.075.500,00	\$ 29.160.000,00	\$ 28.700.500,00	\$ 13.220.500,00	\$ 22.774.000,00	\$ 13.220.500,00		\$ 107.075.500,00	\$ 0,00
5	COMPRA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	\$ 862.682.245,00				\$ 862.682.245,00			\$ 862.682.245,00	\$ 0,00
TOTAL		\$ 1.480.000.000,00	\$ 168.987.283,80	\$ 186.526.105,00	\$ 82.911.500,00	\$ 973.356.112,00	\$ 67.709.500,00	\$ 509.499,20	\$ 1.480.000.000,00	\$ 0,00

Tabla 102. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo

Fuente: Elaboración propia.

El anticipo fue desembolsado en su totalidad en el mes de marzo del 2025. El contratista remitió el informe fiduciario del mes de abril, donde se adjuntó el documento de liquidación y terminación de contrato Fiduciario.

6.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	\$1.480.000.000,00	N/A	\$0	\$0
28/01/2025	Acta Parcial de Obra N°1	\$1.480.000.000,00	\$109.513.612,39	\$ 109.513.612,39	\$1.370.486.387,61
26/02/2025	Acta Parcial de Obra N°2	\$1.480.000.000,00	\$513.731.943,97	\$623.245.556,36	\$856.754.443,64
19/03/2025	Acta Parcial de Obra N°3	\$1.480.000.000,00	\$856.754.443,64	\$ 1.480.000.000,00	\$0,00

Tabla 103. Balance financiero amortización del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024

7.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	\$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	88124	\$ 7.000.000.000
RP	99024	\$ 7.000.000.000

Tabla 104. Información inicial del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

7.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889

correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	\$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	8/02/2024	7/10/2024	\$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	7/10/2027	\$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	\$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,400,000,000.00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 105. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	8/02/2024	7/10/2024	\$ 650.000.000,00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 106. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	\$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	27/10/2024	\$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/10/2027	\$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	\$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 107. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	27/10/2024	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 108. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.

Fuente: Propia del autor.

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	24/10/2024	Dos (02) meses	NA	Se solicita prórroga de dos (2) meses desde el 27 de octubre de 2024 hasta el 26 de diciembre 2024 para un total del plazo del contrato de 10 meses", se concluye que la misma resulta viable en razón a que se han presentado externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron el

				normal desarrollo del contrato, generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí N°2	10/02/2025	Dos (02) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: 1. Novedades operativas en la comunidad de Jururluban – Las Américas: Identificación de obstrucciones en el pozo, lo que requiere una intervención especializada para garantizar el acceso al agua. 2. Rediseño del proyecto en Santa Lucía y Kutskat 3: Ajustes técnicos necesarios para ampliar la cobertura y optimizar la infraestructura de abastecimiento. 3. Conflictos interclaniles en la comunidad de Irujunai: Situaciones de orden social han impedido el acceso del personal técnico a la zona de intervención, lo que ha impactado el cronograma de ejecución. 4. Desabastecimiento de equipos para sistemas de ósmosis inversa: Problemas de disponibilidad y demoras en la importación de equipos esenciales para la continuidad del proyecto. 5. Problemas de orden público: Situaciones de inseguridad, bloqueos viales y actos de violencia han obstaculizado la logística del contrato, generando retrasos en la ejecución de obras.
Otro sí N°3	9/04/2025	Dos (02) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra justificada en: 1. De acuerdo con el procedimiento establecido en el contrato para la aprobación de propuestas y considerando que el valor del contrato corresponde a un monto agotable, el análisis financiero realizado evidencia que aún existen recursos disponibles en la bolsa común. Esto permite la posibilidad de intervenir dos comunidades adicionales dentro del alcance del proyecto, 2. En las comunidades de Cavima Olomana, Wachipa y Juruluban - Las Américas, se han identificado problemas técnicos en la operatividad de los pozos debido a obstrucciones de distinta naturaleza, éstas impidieron la extracción del agua y la puesta en marcha de la planta, lo que ha generado la

				<p>ejecución de otras actividades no contempladas en el cronograma de obra aprobado dentro de estas actividades, 3. Dificultad en el suministro de equipos hidráulicos y eléctricos esenciales para la instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura. Actualmente, debido a la alta demanda a nivel nacional, estos equipos se encuentran agotados en el mercado local, lo que ha generado retrasos en la adquisición y, por ende, en el avance de las actividades programadas. 4. Durante los meses de febrero y marzo del presente año, se han presentado bloqueos y paros en distintas vías de acceso a las comunidades donde se adelanta la ejecución del proyecto, generando un impacto significativo en el cumplimiento del cronograma de obra.</p>
Otro sí N°4	10/05/2025	Treinta (30) días	NA	<p>Prorroga en tiempo al contrato de obra justificada en: 1. Condiciones geográficas y climatológicas adversas. 2. Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la Ejecución de las Obras en La Guajira. 3. La demora en la importación de las plantas necesarias para la ejecución del sistema de rehabilitación, causada por inconvenientes logísticos.</p>

Tabla 109. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.
Suspensión No. 2	9/06/2025	8/07/2025	Treinta (30) días	9/07/2025	<ul style="list-style-type: none"> Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que

					<p>Impactan la normal Ejecución de las Obras. Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la Ejecución de las Obras en La Guajira.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para los sistemas de tratamiento del agua. • Pronóstico para el mes de junio de 2025 de condiciones climatológicas adversas.
--	--	--	--	--	---

Tabla 110. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

7.5. Información actualizada del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	\$ 7.000.000.000
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024

PRORROGA N°1	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO No. 1	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°2	DOS (02) MESES	
PRORROGA N°3	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	09 DE JUNIO DE 2025	
REINICIO N°2	09 DE JULIO DE 2025	
PRORROGA N°4	TREINTA (30) DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09 DE AGOSTO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	88124	\$ 7.000.000.000
RP	99024	\$ 7.000.000.000

Tabla 111. Información inicial del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor

7.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1-ADICION EN TIEMPO (2 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	\$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	\$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2024	\$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	\$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			Recibo a satisfacción de las obras.				
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 112. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	26/12/2024	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 113. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/01/2025	9/06/2025	\$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	10/01/2025	9/02/2025	\$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	10/01/2025	9/02/2028	\$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/01/2025	9/06/2025	\$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 114. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	26/12/2024	9/02/2025	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 115. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 2

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/02/2025	9/08/2025	\$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	10/02/2025	9/04/2025	\$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	10/02/2025	9/04/2028	\$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/02/2025	9/08/2025	\$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 116. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°2.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	10/02/2025	9/04/2025	\$ 650.000.000,00

Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025

Tabla 117. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°2.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 3

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/10/2025	\$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	9/04/2025	9/06/2025	\$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	9/04/2025	9/06/2025	\$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/10/2025	\$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,400,000,000.00

Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025

Tabla 118. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°3

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	09/04/2025	9/06/2025	\$ 650.000.000,00

Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025

Tabla 119. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°3

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 4

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/12/2025	\$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	9/04/2025	9/08/2025	\$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	9/04/2025	9/08/2025	\$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/08/2025	\$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: julio de 2025							

Tabla 120. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°4

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	08/07/2025	9/08/2025	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: julio de 2025							

Tabla 121. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°4

Fuente: Propia del autor.

7.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Durante el presente periodo no se evidenciaron avances significativos en la ejecución de los 4 frentes de obra, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain, Pirpir e Irujunai, el contratista llevo a cabo un plan de contingencia el cual se le hizo seguimiento de forma semanal, sin embargo, se evidenció incremento en la desviación negativa de la ejecución respecto a la programación, ya que durante el periodo varias comunidades estuvieron inactivas de forma intermitentes, así como la situación que aún persiste en la comunidad de Souluwamana, por los inconvenientes de índole social con la autoridad de esta comunidad.

- **Comunidad Santa Lucia:** Durante el mes de julio el contratista realizó la instalación de la malla eslabonada para el cerramiento, también llevo a cabo la instalación parcial de los paneles solares y tanques para el almacenamiento de agua.



Ilustración 9. Caseta - Comunidad Santa Lucia

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Wishiwou:** El contratista realizó la instalación de la malla eslabonada para el cerramiento, también llevo a cabo la instalación parcial de los paneles y culminó con la construcción de la caseta y placas de tanques.



Ilustración 10. Cerramiento - Comunidad Wishiwou

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Jaipalijunay:** El contratista realizo instalación de la malla eslabonada para el cerramiento, también llevo a cabo la instalación parcial de los paneles y culmino la construcción de la caseta y placas de tanques.



Ilustración 11. Cerramiento - Comunidad Jaipalijunay.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Pirpir:** El contratista culmino todas las actividades relacionadas a la obra civil, también realizó la instalación de paneles solares y tanques. A la fecha se encuentra en la etapa de puesta en marcha del sistema de tratamiento.



Ilustración 12. Cerramiento- Comunidad Pirpir.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Parruluguain:** El contratista durante el mes de julio realizó el traslado de los materiales relacionados al componente hidráulico y eléctrico para iniciar instalación.



Ilustración 13. Instalación de paneles - Comunidad Parulugain.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Marrauyen:** El contratista realizó la instalación del sistema para el tratamiento de agua y se encuentra en la etapa puesta en marcha.



Ilustración 14. Rehabilitación - Comunidad Marrauyen.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Souluwamana:** El contratista realizó la culminación parcial de la obra civil, quedando pendiente los componentes hidráulicos y eléctricos para su funcionamiento.



Ilustración 15. Rehabilitación - Comunidad Souluwamana.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Parritchon Iounai:** El contratista armado e instalación del sistema de tratamiento, se encuentra en la etapa puesta en marcha, quedando pendiente la excavación hacia el bebedero de la escuela.



Ilustración 16. Rehabilitación del sistema- Comunidad Parritchon.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Irrujunai:** El contratista se encuentra realizando ajuste al sistema y actualmente se encuentra en la etapa de puesta en marcha.



Ilustración 17. Vista general del proyecto - Comunidad Irrujunai.

Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad kushikat 3:** No se registra avances durante el mes de julio.
- **Comunidad Juruluban las Américas:** El contratista realizó armado e instalación de todo el componente hidráulico y eléctrico, esta rehabilitación se encuentra la etapa puesta en marcha.



Ilustración 18. Obras ejecutadas - Comunidad Las Américas.

Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

7.8. Registro fotográfico

115

 <p>30 jul 2025 2:40:32 p. m. 11.6444700000000002N 72.71967166666667W Manaure La Guajira Comunidad: Juruluban - Las Américas</p>	 <p>30 jul 2025 2:41:10 p. m. 11.6445416666666665N 72.7196W Manaure La Guajira Comunidad: Juruluban - Las Américas</p>	 <p>30 jul 2025 2:48:09 p. m. 11.643683333333335N 72.71934W Manaure La Guajira Comunidad: Juruluban - Las Américas</p>
<p>1. Comunidad Juruluban Las Américas: Instalaciones de paneles solares.</p>	<p>2. Comunidad Juruluban las Américas: Rehabilitación del pozo.</p>	<p>3. Comunidad Juruluban Las Américas: Terminación del bebedero.</p>
 <p>30 jul 2025 2:11:50 p. m. 11.675939999999999N 72.70201999999999W Manaure La Guajira Comunidad: Paruluguain o paruluwain</p>	 <p>30 jul 2025 3:49:18 p. m. 11.551815N 72.79659833333334W COMUNIDAD SOULUWAMANA</p>	 <p>16 jul 2025 10:31:08 a. m. 11.536145N 72.79320666666666W Comunidad : Irrujunai</p>
<p>4. Comunidad Paruluguain: Instalación de tanque de agua tratada.</p>	<p>5. Comunidad Souluwamana: Culminación parcial obra civil.</p>	<p>6. Comunidad Irrujunai: sistema de tratamiento.</p>
 <p>16 jul 2025 3:29:39 p. m. 11.483133333333335N 72.36700166666667W COMUNIDAD JAIPIRIJUNAY</p>	 <p>30 jul 2025 3:35:59 p. m. 11.572518333333335N 72.80127999999999W COMUNIDAD KUSHIKAT 3</p>	 <p>11 jul 2025 11:58:20 a. m. 11.625755N 72.69477833333333W Manaure La Guajira COMUNIDAD PARRITCHON (LOUNAI)</p>
<p>7. Comunidad Jaipalijunay: culminación con detalles obra civil.</p>	<p>8. Comunidad Kuskat 3: Vista general obras ejecutadas.</p>	<p>9. Comunidad Parritchon: Instalación componente eléctrico.</p>

 <p>30 jul 2025 2:12:56 p. m. 11.67594500000002N 72.70212166666667W Manabre La Guajira Comunidad: Paruluguain o paruluguain</p>	 <p>16 jul 2025 4:15:40 p. m. 11.32474N 72.43605666666667W 31 Tranv. Buena Vista-Puerto Bolívar Malcao La Guajira COMUNIDAD PIRPIR</p>	 <p>30 jul 2025 1:37:14 p. m. 11.828568333333332N 72.848835W Via Sin Nombre Manabre La Guajira Comunidad: Santa Lucía</p>
10. Comunidad Paruluguain: Bebedero	11. Comunidad Pirpir: armado e instalación de obras eléctricas e hidráulica.	12. Comunidad Santa Lucía: instalación de malla eslabonada y paneles para el funcionamiento del sistema.

Tabla 122. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

7.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	Periodo (Hr:min)	Observación
Lluvia	0	
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	
Otros	0	

Tabla 123. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

7.10. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

7.10.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-4-Pastoral Social):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
99,29%	88,08%	-11,21%	15,00%	15,00%	0,00%	84,29%	73,08%	-11,21%
Análisis			Análisis			Análisis		

Estado de las comunidades asignadas:	c Estado de las comunidades asignadas:	Estado de las comunidades asignadas:
<p>Marrauyen: Puesta en marcha, revisión de detalles y capacitaciones entrega de insumos.</p> <p>Jaipirijunay: Se encuentran en finalización de obras civiles y llegada de materiales hidráulicos y eléctricos para inicio de instalación de paneles solares.</p> <p>Souluwamana: Se encuentran en finalización de obras civiles y terminaciones de cerramiento.</p> <p>kuskat 3: Finalización de obras civiles en proceso de instalaciones hidráulicas (filtros).</p> <p>Parulugain: Puesta en marcha entrega de algunos insumos.</p> <p>Parritchon: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de insumos. Pendiente realizar las excavaciones de conexión a bebedero.</p> <p>Irrujunai: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de algunos insumos.</p> <p>Las Américas: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas para la entrega de algunos insumos.</p> <p>Santa Lucia: En actividades finales de las obra civiles, instalaciones hidráulicas y eléctricas.</p> <p>Pirpir: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de algunos insumos.</p> <p>Wishiwou: Finalización de bebedero y sus conexiones, inicio en las actividades de instalación de los componentes hidráulicos y eléctrico.</p> <p>Se encuentra en vigencia la prórroga N°4 del contrato de obra, actualizando la fecha de terminación para hasta el 09 de agosto de 2025.</p>	<p>Marrauyen: Puesta en marcha, revisión de detalles y capacitaciones entrega de insumos.</p> <p>Jaipirijunay: Se encuentran en finalización de obras civiles y llegada de materiales hidráulicos y eléctricos para inicio de instalación de paneles solares.</p> <p>Souluwamana: Se encuentran en finalización de obras civiles y terminaciones de cerramiento.</p> <p>kuskat 3: Finalización de obras civiles en proceso de instalaciones hidráulicas (filtros).</p> <p>Parulugain: Puesta en marcha entrega de algunos insumos.</p> <p>Parritchon: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de insumos. Pendiente realizar las excavaciones de conexión a bebedero.</p> <p>Irrujunai: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de algunos insumos.</p> <p>Las Américas: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas para la entrega de algunos insumos.</p> <p>Santa Lucia: En actividades finales de las obra civiles, instalaciones hidráulicas y eléctricas.</p> <p>Pirpir: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de algunos insumos.</p> <p>Wishiwou: Finalización de bebedero y sus conexiones, inicio en las actividades de instalación de los componentes hidráulicos y eléctrico.</p> <p>Se encuentra en vigencia la prórroga N°4 del contrato de obra, actualizando la fecha de terminación para hasta el 09 de agosto de 2025.</p>	<p>Marrauyen: Puesta en marcha, revisión de detalles y capacitaciones entrega de insumos.</p> <p>Jaipirijunay: Se encuentran en finalización de obras civiles y llegada de materiales hidráulicos y eléctricos para inicio de instalación de paneles solares.</p> <p>Souluwamana: Se encuentran en finalización de obras civiles y terminaciones de cerramiento.</p> <p>kuskat 3: Finalización de obras civiles en proceso de instalaciones hidráulicas (filtros).</p> <p>Parulugain: Puesta en marcha entrega de algunos insumos.</p> <p>Parritchon: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de insumos. Pendiente realizar las excavaciones de conexión a bebedero.</p> <p>Irrujunai: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de algunos insumos.</p> <p>Las Américas: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas para la entrega de algunos insumos.</p> <p>Santa Lucia: En actividades finales de las obra civiles, instalaciones hidráulicas y eléctricas.</p> <p>Pirpir: Puesta en marcha, capacitaciones técnicas y entrega de algunos insumos.</p> <p>Wishiwou: Finalización de bebedero y sus conexiones, inicio en las actividades de instalación de los componentes hidráulicos y eléctrico.</p> <p>Se encuentra en vigencia la prórroga N°4 del contrato de obra, actualizando la fecha de terminación para hasta el 09 de agosto de 2025.</p>

Tabla 124. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 4.1 Cronograma de Actividades Pastoral Social):

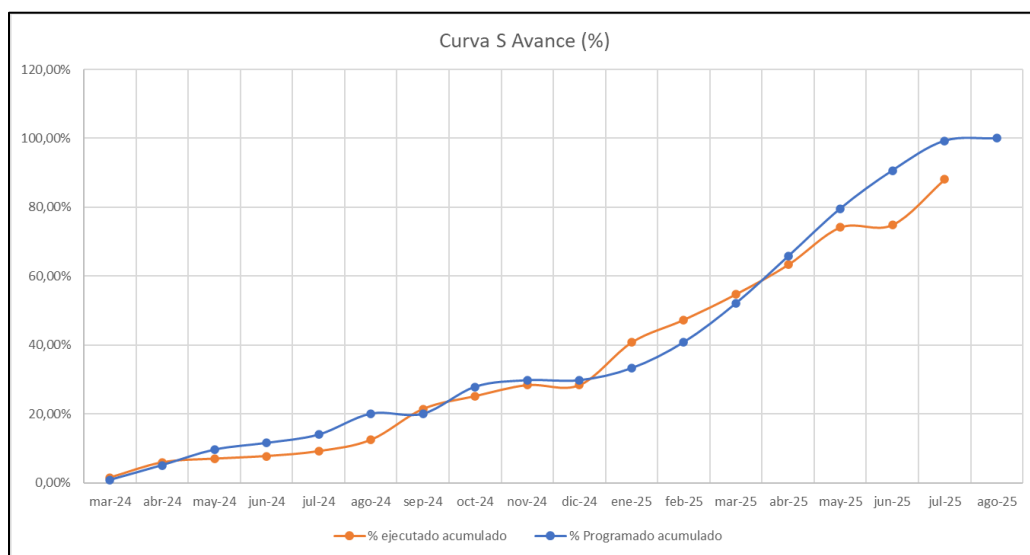


Ilustración 19. Curva S – Avance Físico porcentual del presente periodo

Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de julio de 2025, es mayor al programado presentando una desviación negativa de -11,21%, lo cual impacta en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, teniendo en cuenta que el contratista se encuentra en la prórroga N°4 con 5 comunidades en puesta en marcha y próximas a cierre técnico y 6 comunidades en terminaciones de obras civiles e instalaciones de componentes eléctricos e hidráulicos.

Secretariado Pastoral Social reinició el contrato de obra de manera automática el 9 de julio de 2025 y fue aprobada una prórroga de 30 días fundamentándose en la nacionalización de algunos insumos en las plantas grandes y por problemas de índole social en comunidades de Soluwamana y Wishiwou, así como inconvenientes de acceso a las comunidades por el deterioro de los caminos.

7.10.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CAVIMA OLOMANA	4,76%	4,76%	0,00%	14,10	14,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CEWAKA	4,76%	4,76%	0,00%	6,38	6,38	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KARAROPTAMANA	4,76%	4,76%	0,00%	14,10	14,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	URRAICHKAT	4,76%	4,76%	0,00%	6,10	6,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WACHIPA	4,76%	4,76%	0,00%	9,43	9,43	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ISHAMANA 2	4,76%	4,76%	0,00%	6,38	6,38	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARRAUEN	4,76%	4,46%	-0,30%	5,95	5,57	-0,38
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JAIPIRJUNAY	4,52%	2,96%	-1,56%	3,08	2,01	-1,06
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	GUAYAWCHAIN	4,76%	4,76%	0,00%	6,14	6,14	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	QUEJAMANA	4,76%	4,76%	0,00%	6,10	6,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SABANA LARGA	4,76%	4,76%	0,00%	11,43	11,43	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SOULUWAMANA	4,76%	2,07%	-2,69%	6,29	2,73	-3,55
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KUSKAT 3	4,76%	2,25%	-2,51%	1,95	0,92	-1,03
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	4,76%	4,42%	-0,34%	6,52	6,05	-0,47
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MIECHI	4,76%	4,76%	0,00%	2,19	2,19	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARRITCHON	4,76%	4,01%	-0,75%	2,05	1,73	-0,32
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	IRRUJUNAI	4,76%	4,46%	-0,30%	8,76	8,20	-0,56
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JURULUBAN- LAS AMERICAS	4,76%	4,46%	-0,30%	7,62	7,13	-0,49
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SANTA LUCIA	4,76%	3,75%	-1,01%	9,29	7,31	-1,97
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PIRPIR	4,52%	4,46%	-0,07%	4,52	4,46	-0,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WISHIWOU	4,52%	3,16%	-1,36%	4,52	3,16	-1,36

Ilustración 20. Avance “%” por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de julio de 2025. Para el presente periodo, se identifican 21 frentes de rehabilitación de los cuales, 10 frentes fueron entregados a la comunidad, 11 frentes deben estar en ejecución 5 frentes y se encuentran en puesta en marcha y 6 frentes se encuentran en terminaciones de obra civil e instalaciones hidráulicas y eléctricas.

7.11. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Secretariado Pastoral Social	Cavima Olomana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	9/05/2025
2	Secretariado Pastoral Social	Ceiwaka	20/03/2024	14/05/2024	13/07/2024	30/09/2024
3	Secretariado Pastoral Social	Kararoptamana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	9/05/2025
4	Secretariado Pastoral Social	Urraichikat	20/03/2024	14/05/2024	10/03/2025	21/05/2025
5	Secretariado Pastoral Social	Wachipa	25/04/2024	19/06/2024	30/08/2024	9/05/2025
6	Secretariado Pastoral Social	Ishamana 2	2/04/2024	27/05/2024	10/02/2025	10/05/2025
7	Secretariado Pastoral Social	Marrauyen	1/04/2024	26/05/2024	10/02/2025	20/07/2025
8	Secretariado Pastoral Social	Jaipirijunay	11/02/2025	26/02/2025	28/04/2025	8/08/2025
9	Secretariado Pastoral Social	Guayawchain	19/04/2024	13/06/2024	10/02/2025	10/05/2025
10	Secretariado Pastoral Social	Quejamana	21/03/2024	15/05/2024	19/07/2024	30/09/2024
11	Secretariado Pastoral Social	Sabana Larga	25/04/2024	19/06/2024	19/07/2024	20/01/2025
12	Secretariado Pastoral Social	Souluwamana	26/04/2024	20/06/2024	10/03/2025	1/08/2025
13	Secretariado Pastoral Social	Kuskat 3	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	22/07/2025
14	Secretariado Pastoral Social	Parulugain O Parruluwain	22/03/2024	16/05/2024	10/02/2025	17/07/2025
15	Secretariado Pastoral Social	Miechi	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	9/06/2025
16	Secretariado Pastoral Social	Parritchon	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	20/07/2025
17	Secretariado Pastoral Social	Irrujunai	21/03/2024	15/05/2024	10/02/2025	19/07/2025
18	Secretariado Pastoral Social	Juruluban- Las Americas	26/04/2024	20/06/2024	22/04/2025	16/07/2025
19	Secretariado Pastoral Social	Santa Lucia	4/04/2024	29/05/2024	10/02/2025	22/07/2025

20	Secretariado Pastoral Social	Pirpir	11/02/2025	26/02/2025	28/04/2025	8/08/2025
21	Secretariado Pastoral Social	Wishiwou	27/03/2025	15/04/2025	28/04/2025	8/08/2025

Tabla 125. Cronograma de contrato 600-2024.

Fuente: Propia

121

7.12. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

- A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
- B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor inicial	\$ 7.000.000.000	\$0,00	\$0,00	\$ 7.000.000.000,00
30-abr-24	Anticipo	\$ 7.000.000.000	\$ 1.400.000.000,00	\$ 1.400.000.000,00	\$ 5.600.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial 2	\$ 7.000.000.000	\$ 116.681.065,57	\$ 1.516.681.065,57	\$ 5.483.318.934,43
16-oct-24	Acta parcial 3	\$ 7.000.000.000	\$ 34.256.671,67	\$ 1.550.937.737,24	\$ 5.449.062.262,76
11-feb-25	Acta parcial 4	\$ 7.000.000.000	\$ 26.492.953,34	\$ 1.577.430.690,57	\$ 5.422.569.309,43
12-feb-25	Acta parcial 5	\$ 7.000.000.000	\$ 397.121.927,73	\$ 1.974.552.618,30	\$ 5.025.447.381,70
22-abr-25	Acta parcial 6	\$ 7.000.000.000	\$ 448.547.716,61	\$ 2.423.100.334,91	\$ 4.576.899.665,09
20-may-25	Acta parcial 7	\$ 7.000.000.000	\$ 316.951.244,98	\$ 2.740.051.579,90	\$ 4.259.948.420,10

Tabla 126. Balance financiero facturado Actas Parciales

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$ 7.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	\$ 7.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	\$ 1.400.000.000,00
ACTA PARCIAL N°2 (Sin amortizar)	\$ 145.851.331,96
ACTA PARCIAL N°3 (Sin amortizar)	\$ 71.368.065,97
ACTA PARCIAL N°4 (Sin amortizar)	\$ 55.193.652,79
ACTA PARCIAL N°5 (Sin amortizar)	\$ 827.337.349,44

ACTA PARCIAL N°6 (Sin amortizar)	\$ 934.474.409,60
ACTA PARCIAL N°7 (Sin amortizar)	\$705.826.770,14
INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	\$2.740.051.579,90
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	39,14%

Tabla 127. Avance financiero contrato 600-2024

Fuente: Elaboración propia

7.13. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a \$ 1.400.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	\$951.940.000,00	68,00%
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	\$136.002.572,00	9,71%
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Técnica)	\$ 287.577.428,00	20,54%
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes,	\$ 4.480.000,00	1,75%
TOTAL		\$ 1.400.000.000,00	100,00%

Tabla 128. Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

Durante el mes de abril no se autorizaron órdenes de pago, toda vez que el anticipo fue desembolsado en su totalidad. A continuación, se resumen las órdenes de pago autorizadas para el desembolso del anticipo:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	ORDENES DE PAGO			TOTAL AUTORIZADO
				JUNIO	JULIO	AGOSTO	
1	Compra de Materiales	\$ 951.940.000,00	68,00%		\$ 951.940.000,00		\$ 951.940.000,00
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	\$ 136.002.572,00	9,71%		\$ 136.002.572,00		\$ 136.002.572,00
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Técnica)	\$ 287.577.428,00	20,54%	\$ 140.883.928,00	\$ 78.442.000,00	\$ 68.251.500,00	\$ 287.577.428,00
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	\$ 24.480.000,00	1,75%	\$ 16.320.000,00	\$ 8.160.000,00		\$ 24.480.000,00
TOTAL		1.400.000.000,00	100,00%	\$ 157.203.928,00	\$ 1.174.544.572,00	\$ 68.251.500,00	\$ 1.400.000.000,00

Tabla 129. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social

Fuente: Elaboración propia.

7.14. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de obra 600-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	\$ 1.400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.400.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial N°2	\$ 1.400.000.000,00	\$29.170.266,39	\$29.170.266,39	\$ 1.370.829.733,61
31-oct-24	Acta parcial N°3	\$ 1.400.000.000,00	\$37.111.394,30	\$66.281.660,69	\$ 1.333.718.339,31
11-feb-25	Acta parcial N°4	\$ 1.400.000.000,00	\$ 28.700.699,45	\$ 94.982.360,14	\$ 1.305.017.639,86
12-feb-25	Acta parcial N°5	\$ 1.400.000.000,00	\$430.215.421,71	\$ 525.197.781,85	\$ 874.802.218,15
22-abril-25	Acta parcial N°6	\$ 1.400.000.000,00	\$485.926.692,99	\$1.011.124.474,85	\$ 388.875.525,15
20-mayo-25	Acta parcial N°7	\$ 1.400.000.000,00	\$388.875.525,15	\$ 1.400.000.000,00	\$ 0,00

Tabla 130. Balance financiero amortización del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

7.15. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Camioneta tipo 4X4	1
Bomba electro sumergible de 2HP	1
Planta eléctrica	1
Sonda eléctrica	1
Vehículos de carga de equipos FORD 350	1
Mezcladora	3

Tabla 131. Equipos de trabajo del Contratista en este período.

Fuente: Elaboración propia.

7.16. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	CANTIDAD
Director de Obra	1
Residente de obra	1
Profesional Social	1
Auxiliar de obra	1
Inspector siso	1
Financiero	1
Personal operativo	17
Conductor	1
TOTAL	24

Tabla 132. Personal mínimo Contratista de obra

Fuente: Elaboración propia.

7.17. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024

8.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024
ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	\$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	Nº	VALOR
CDP	87324	\$ 3.700.000.000,00
RP	102924	\$ 3.700.000.000,00

Tabla 133. Información inicial del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

8.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	\$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/04/2024	18/12/2024	\$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/04/2024	18/12/2027	\$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/04/2024	18/12/2029	\$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	\$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 134. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	\$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	\$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	\$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	\$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	\$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	\$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 135. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	\$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	29/12/2024	\$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	29/12/2027	\$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	29/12/2029	\$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	\$740,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024

Tabla 136. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al inicio del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

127

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCI A DESDE	VIGENCI A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	\$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	\$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	\$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	\$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	\$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	\$260,000,000.00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024

Tabla 137. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al inicio del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	12/02/2025	Treinta (30) días	NA	Prórroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: la escasez de insumos esenciales para el tratamiento de agua, como membranas de osmosis inversa, portamembranas y filtros Polyglass, ha generado retrasos significativos

				<p>en la instalación y puesta en marcha de los sistemas de abastecimiento, limitando el acceso de las comunidades a un recurso vital para su subsistencia. En segundo lugar, la insuficiencia de accesorios eléctricos fundamentales para la instalación de paneles solares ha restringido la operatividad de las infraestructuras previstas, comprometiendo la eficiencia energética de los sistemas de potabilización. Sumado a esto, las condiciones geográficas y climáticas adversas, caracterizadas por lluvias torrenciales e inaccesibilidad vial, han obstaculizado el transporte de materiales la movilización de personal técnico, ralentizando la ejecución de las actividades programadas. Finalmente, los bloqueos viales y restricciones de acceso, derivados de manifestaciones sociales en la región, han interrumpido la continuidad de las obras, afectando de manera directa el cumplimiento de los plazos originalmente estipulados.</p>
--	--	--	--	---

Tabla 138. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 139. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

8.5. Información del contrato de obra según condiciones actualizadas

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024	
ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	\$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE SUSPENSION N°1	26/11/2024	
FECHA DE REINICIO N°1	10/01/2025	
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
PRORROGA N°1	TREINTA (30) DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	11 DE MARZO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87324	\$ 3.700.000.000,00
RP	102924	\$ 3.700.000.000,00

Tabla 140. Información del contrato según condiciones actualizadas

Fuente: Elaboración propia

8.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

130

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO N°1 CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/06/2025	\$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	11/02/2025	\$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	11/02/2028	\$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	11/02/2030	\$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/06/2025	\$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Enero de 2025							

Tabla 141. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al periodo de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	\$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al periodo de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	\$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	Patronal	Igual al periodo de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	\$520,000,000.00

4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	\$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	\$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	\$260,000,000.00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Enero de 2025

Tabla 142. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSÍ N°1 CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/07/2025	\$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	11/03/2025	\$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	11/03/2028	\$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/03/2025	11/03/2030	\$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/07/2025	\$740,000,000.00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Febrero de 2025

Tabla 143. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	\$569,400,000.00

2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	\$569,400,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	\$569,400,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	\$569,400,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	\$569,400,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	\$284,700,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Febrero de 2025							

Tabla 144. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.

8.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

El contrato de la referencia, que tiene por objeto "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, terminó el 11 de marzo de 2025, por lo cual, a continuación se presenta el resumen final de las actividades ejecutadas durante el tiempo de vigencia del contrato:

- ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Durante la etapa de diagnóstico se habían asignado al contratista SAVE THE CHILDREN diecisiete (17) comunidades iniciales a intervenir, sin embargo, debido a temas tratados en comités técnicos se decidió realizar el diagnostico en el 80% de las comunidades asignadas, es decir, trece (13) comunidades iniciales a diagnosticar. En consecuencia, el contratista procedió a realizar pruebas de bombeo, caracterización de agua y diseño hidráulico y eléctrico en las siguientes comunidades: CUCURUMANA, TORRINCHI, JATSAMANA, JOTOJOROI, MAÑATURE, URUMASHIMANA, LA ARENOSA, KAJUCHONKAL, KAIPA, BETANIA 1, LA ISLA, PASHARA, WAITAPA estableciéndose así los siguientes costos en diagnósticos:

Comunidad		Valor del Diagnostico
1	TORRINCHI	\$14.693.580,00
2	JATSAMANA	\$14.693.580,00
3	CUCURUMANA	\$14.693.580,00
4	MAÑATURE	\$14.693.580,00
5	JOTOJOROI	\$14.693.580,00
6	KAJUCHONKAL	\$14.693.580,00
7	LA ARENOSA	\$14.693.580,00

8	BETANIA 1	\$14.693.580,00
9	URUMACHIMANA	\$14.693.580,00
10	KAIPA	\$14.693.580,00
11	LA ISLA	\$14.693.580,00
12	PASHARA	\$11.525.580,00
13	WAITAPA	\$11.525.580,00
SUBTOTAL		\$184.680.540,00

Tabla 145. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Save The Children
Fuente: Elaboración propia

2. **ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se establecieron los presupuestos iniciales de las trece (13) comunidades de meta para cada una de las propuestas de intervención. Sin embargo, al realizar la suma de las mismas el monto agotable del contrato (\$ 3.700.000,00) alcanzaba únicamente para la intervención de diez (10) comunidades relacionándolas de la siguiente manera: Cucurumana, Torrinchi, Jatsamana, Jotojoro, Mañature, Urumashimana, La Arenosa, Kajuchonkal, Kaipa y Betania 1. Los costos posteriormente a las diferentes mediciones y balances de cantidades reales en obra para cada una de las comunidades se relacionan a continuación:

Comunidad		Valor final de la rehabilitación
1	TORRINCHI	\$ 235.038.387,27
2	JATSAMANA	\$ 162.507.162,82
3	CUCURUMANA	\$ 423.241.906,39
4	MAÑATURE	\$ 543.339.584,53
5	JOTOJOROI	\$ 355.767.757,93
6	KAJUCHONKAL	\$ 164.891.761,24
7	LA ARENOSA	\$ 341.448.961,67
8	BETANIA 1	\$ 351.211.262,88
9	URUMACHIMANA	\$ 412.611.160,07
10	KAIPA	\$ 265.520.031,90
SUBTOTAL		\$ 3.255.577.976,70

Tabla 146. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Save The Children
Fuente: Elaboración propia

3. **BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta las tablas 145 y 146, a continuación, se presenta el balance final del contrato de obra:

Valor final de diagnósticos	Valor final de rehabilitaciones
\$184.680.540,00	\$ 3.255.577.976,70

VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 3.440.258.516,70
SALDO POR LIBERAR (No Ejecutado)	\$ 259.741.483,30

Tabla 147. Balance general del contrato de obra N°706 de 2024
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

8.8. Informe de avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance final físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte 11 de marzo de 2025:

8.8.1. Avance Físico Presupuestal

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	85,00%	85,00%	0,00%
Análisis			Análisis			Análisis		
Se finalizan rehabilitaciones en los 10 frentes asignados al contrato de obra.			Se finalizan las socializaciones el día 10 de enero de 2025 en todas las comunidades aprobadas. 10 aprobadas (Torrinchi, Cucurumana, Jatsamana y Mañature, Jotojoroí, La Arenosa, Kajushonkal, Kaipa, Betania 1 y Urumashimana).			Se finalizan rehabilitaciones en los 10 frentes asignados al contrato de obra.		

Tabla 148. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 11 de marzo de 2025 es igual al programado, finalizando así la ejecución de las etapas de diagnósticos, rehabilitaciones y entrega de las comunidades.

8.8.2. Avance General porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
Save the children	Jotojoroi	10,00%	10,00%	0,00%	14,90	14,90	0,00
Save the children	CUCURUMANA	10,00%	10,00%	0,00%	14,50	14,50	0,00
Save the children	JATSAMANA	10,00%	10,00%	0,00%	14,60	14,60	0,00
Save the children	TORRINCHI	10,00%	10,00%	0,00%	21,60	21,60	0,00
Save the children	MAÑATURE	10,00%	10,00%	0,00%	13,00	13,00	0,00
Save the children	BETANIA 1	10,00%	10,00%	0,00%	18,10	18,10	0,00
Save the children	URUMACHIMANA	10,00%	10,00%	0,00%	17,70	17,70	0,00
Save the children	KAJUCHONKAL	10,00%	10,00%	0,00%	15,30	15,30	0,00
Save the children	LA ARENOSA	10,00%	10,00%	0,00%	14,90	14,90	0,00
Save the children	KAIPA	10,00%	10,00%	0,00%	17,00	17,00	0,00

Ilustración 21. Avance “%” por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 11 de marzo de 2025. Para el presente periodo, el contratista ha finalizado con la meta indicativa de las 10 comunidades, con lo cual se presenta un avance general del 100%.

8.9. Cronograma de Actividades de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Save The children	Jotojoroi	25/06/2024	8/10/2024	10/01/2025	8/02/2025
2	Save The children	Cucurumana	21/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	3/02/2025
3	Save The children	Jatsamana	25/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	9/02/2025
4	Save The children	Torrinchi	24/06/2024	28/08/2024	17/09/2024	3/02/2025
5	Save The children	Mañature	28/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	1/02/2025
6	Save The children	Betania 1	5/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025
7	Save The children	Urumachimana	10/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025
8	Save The children	Kajuchonkal	9/07/2024	18/10/2024	10/01/2025	9/02/2025
9	Save The children	La arenosa	26/06/2024	17/10/2024	10/01/2025	6/02/2025
10	Save The children	Kaipa	12/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025

Tabla 149. Cronograma de contrato 706-2024.

Fuente: Propia

8.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706 de 2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	\$3.700.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$3.700.000.000,00
Julio-2024	Anticipo	\$3.700.000.000,00	\$740.000.000,00	\$740.000.000,00	\$2.960.000.000,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°1	\$3.700.000.000,00	\$15.731.496,00	\$755.731.496,00	\$2.944.268.504,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°2	\$3.700.000.000,00	\$15.731.496,00	\$771.462.992,00	\$2.928.537.008,00
14-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°3	\$3.700.000.000,00	\$70.529.184,00	\$841.992.176,00	\$2.858.007.824,00
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°4	\$3.700.000.000,00	\$351.449.441,53	\$1.193.441.617,53	\$2.506.558.382,47
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°5	\$3.700.000.000,00	\$ 204.869.377,00	\$1.398.310.994,53	\$ 2.301.689.005,47
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°6	\$3.700.000.000,00	\$1.054.754.889,45	\$2.453.065.883,98	\$1.246.934.116,02
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°7	\$3.700.000.000,00	\$ 355.767.757,93	\$2.808.833.641,91	\$ 891.166.358,09
13-may-25	Acta de Cobro Parcial N°8	\$3.700.000.000,00	\$ 616.731.294,79	\$3.425.564.936,70	\$ 274.435.063,30
07-jul-25	Acta de Cobro Parcial N°9	\$3.700.000.000,00	\$ 14.693.580,00	\$3.440.258.516,70	\$ 259.741.483,30

Tabla 150. Balance financiero facturado Actas Parciales

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$ 3.700.000.000,00
INVERSIÓN FINAL CONTRATADA	\$ 3.700.000.000,00

INVERSION TOTAL COBRADA	\$3.440.258.516,70
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	92,98%

Tabla 151. Avance financiero contrato 706-2024

Fuente: Elaboración propia

El acta de cobro N°9, corresponde al último cobro realizado, dejando claridad que el contratista Save The Children Colombia ejecutó el 100% de las comunidades intervenidas, sin embargo, se evidencia un saldo que no fue ejecutado correspondiente a \$ 259.741.483,30. Esta acta de cobro N°9 se encuentra en trámite de desembolso por parte del MVCT.

137

8.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, **El MVCT** pago al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a \$740.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	\$ 280.500.000,00	37,91%
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	\$ 80.928.700,51	33,78%
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	\$ 369.071.299,49	27,03%
4	Transporte	\$ 9.500.000,00	1,28%
TOTAL		\$740.000.000,00	100.00%

Tabla 152. Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

Es pertinente aclarar, que el anticipo fue desembolsado en su totalidad al contratista de obra, a continuación, se presenta el estado general de las órdenes de pago autorizadas:

Item	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ÓRDENES DE PAGO AUTORIZADAS		TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE POR COBRAR
				Dic-24	Ene-25		
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	\$ 280.500.000,00	37,91%	\$280.500.000,00	\$0,00	\$280.500.000,00	\$ 0,00
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	\$ 80.928.700,51	10,94%	\$ 30.752.595,27	\$ 50.176.105,24	\$ 80.928.700,51	\$ 0,00
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	\$ 369.071.299,49	49,87%	\$187.977.093,73	\$181.094.205,76	\$ 369.071.299,49	
4	Transporte	\$ 9.500.000,00	1,28%	\$ 9.500.000,00		\$ 9.500.000,00	\$ 0,00
Total		\$ 740.000.000,00	100,00%	\$508.729.689,00	\$231.270.311,00	\$ 740.000.000,00	\$ 0,00

Tabla 153. Relación de órdenes de pago autorizadas

Fuente: Elaboración propia

8.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	\$740.000.000,00	\$ 00,00	\$ 00,00	\$740.000.000,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°1	\$740.000.000,00	\$10.487.664,00	\$10.487.664,00	\$729.512.336,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°2	\$740.000.000,00	\$10.487.664,00	\$20.975.328,00	\$719.024.672,00
14-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°3	\$740.000.000,00	\$ 47.019.456,00	\$ 67.994.784,00	\$ 672.005.216,00
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°4	\$740.000.000,00	\$234.299.627,68	\$ 302.294.411,68	\$ 437.705.588,32
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°5	\$740.000.000,00	\$136.579.584,67	\$ 438.873.996,35	\$ 301.126.003,65
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°6	\$740.000.000,00	\$ 301.126.003,65	\$740.000.000,00	\$ 0,00

Tabla 154. Balance financiero amortización del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024

9.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024
ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

	PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	\$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87724	\$ 23.000.000.000,00
RP	104424	\$ 23.000.000.000,00

Tabla 155. Información general del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

9.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	\$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	13/02/2024	13/12/2024	\$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	13/12/2027	\$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	\$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 9 MESES Y 31 DÍAS		\$4,600,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$4,600,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 156. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	13/02/2024	13/12/2024	\$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 157. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	10/05/2025	\$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/01/2025	\$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/01/2028	\$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/05/2025	\$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		\$4,122,272,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$339,728,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2024							

Tabla 158. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/01/2025	\$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2024							

Tabla 159. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.

Fuente: Propia del autor.

9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	10/05/2025	Seis (06) meses	NA	Se suscribe prórroga del contrato por seis (6) meses y se modifica la bolsa presupuestal del componente 1 del contrato. Se concluye que la misma resulta viable en razón a que, se han presentado situaciones durante la ejecución del contrato, que afectaron el normal desarrollo de la obras, entre las que se destacan i) Reasignación de nuevas comunidades beneficiarias, ii) Necesidad de desarrollar nuevas propuestas técnicas, como consecuencia de la asignación de las nuevas comunidades y iii) Paralización y suspensión en la ejecución del contrato, al tenor de lo establecido en la cláusula Segunda – Alcance al Objeto. En consecuencia, se requiere del plazo adicional para culminar con las obras del

				Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de la Guajira.
--	--	--	--	--

Tabla 160. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

142

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión N°1	13-11-2024	12-12-2024	Un (01) mes	13-12-2024	El 31 de octubre de 2024 se realizan reasignaciones de 10 comunidades a Encina SAS por parte del MVCT, donde se solicita, verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas comunidades: "(...) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada." "(...) Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas."
Suspensión N°2	10-02-2025	09-05-2025	Tres (03) meses	10-05-2025	Una vez aprobada la propuesta para la comunidad de Yotojoroin en el Municipio de Uribia y acogiendo lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA - ALCANCE AL OBJETO, Nota 5. Condición suspensiva: Conforme con el cronograma establecido por el CONTRATISTA, en caso de que este no pueda realizar

					<p>actividades durante los tiempos de fabricación, embalaje, transporte y/o nacionalización de los equipos, el MVCT y/o la INTERVENTORÍA podrán solicitar la suspensión del contrato por el término requerido para dar continuidad con las actividades que permitan el cumplimiento del objeto. Lo anterior, a fin de no generar costos adicionales a la INTERVENTORÍA, considerando que el CONTRATISTA no tendrá actividades a su cargo y, por tanto, se deberá suspender el contrato de interventoría para no generar costos y pagos adicionales al MVCT.</p>
--	--	--	--	--	---

Tabla 161. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

9.5. Información actualizada del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024
ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.
CONTRATISTA	ENCINA SAS
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024
VALOR INICIAL	\$ 23.000.000.000,00
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	13 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE REINICIO N°1	13 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2	10 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE REINICIO N°2	10 DE MAYO DE 2025	
PRORROGA N°1	SEIS (06) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87724	\$ 23.000.000.000,00
RP	104424	\$ 23.000.000.000,00

Tabla 162. Información actualizada del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

9.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las actualizaciones del contrato.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO DE OBRA N°1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/06/2025	\$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/02/2025	\$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/02/2028	\$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/06/2025	\$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		\$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$339,728,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO							
No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			Recibo a satisfacción de las obras.				

Tabla 163. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/02/2025	\$650,000,000.00

Tabla 164. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.

Fuente: Propia del autor.

9.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, toda vez que el diez (10) de mayo de 2025, se dio el reinicio del proyecto.

1. Teniendo en cuenta que los estudios previos establecen que : “La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible” el contratista ENCINA SAS tiene a la fecha de corte una proyección de ocho (8) comunidades para intervenir, asignadas por el MVCT:

No.	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	SISTEMA
1	Yotojoroin	Uribia	Cardón	Pozo profundo con bombeo solar.
2	Pipamana	Maicao	Maicao	Molino de viento
3	La Paz	Manaure	La Paz	Pozo profundo con bombeo solar.
4	Caralamuna	Uribia	Tawaira	Nacimiento
5	Jiruluu	Uribia	Tawaira	Nacimiento
6	Karraipia	Uribia	Nazareth	Molino de viento
7	Eulele	Uribia	Cabo de la vela	Pozo sin bomba
8	La Mana	Manaure	Chiruria	Pozo profundo con bombeo solar.

Tabla 165. Comunidades proyectadas para rehabilitación ENCINA SAS

Fuente: Propia del autor.

2. El contratista a la fecha del corte ha entregado treinta (30) informes del componente 1, los cuales se encuentran aprobados por la presente interventoría, adicional, no se encuentran informes en revisión

y se tienen cinco (5) informes pendientes por entregar. A continuación, se presenta el resumen general de todos los diagnósticos aprobados hasta la fecha:

ENTREGA DE DIAGNOSTICOS		
No.	COMUNIDAD	ESTADO
1	Panchomana	Aprobado
2	Pinskit	Aprobado
3	Santana Norte	Aprobado
4	Amasirralu	Aprobado
5	Urraichirujunai	Aprobado
6	Jatto	Aprobado
7	Cadenachon	Aprobado
8	Karraloutamana	Aprobado
9	Wishiwou	Aprobado
10	Shimolu	Aprobado
11	Ishirrouwou	Aprobado
12	Wooruwopanna	Aprobado
13	Jaipirijunay	Aprobado
14	Kataysumana	Aprobado
15	Sarruptien	Aprobado
16	Tutchonca	Aprobado
17	El Epelio	Aprobado
18	Kululumana	Aprobado
19	Cadenita	Aprobado
20	Yourepo	Aprobado
21	Warawarao	Aprobado
22	Kaspolamina	Aprobado
23	Pirpir	Aprobado
24	Ishain	Aprobado
25	México	Aprobado
26	Olocomana	Aprobado
27	Los Olivos	Aprobado
28	Yotojoroin	Aprobado
29	Pipamana	Aprobado
30	La Paz	Aprobado
31	Caralamuna	Se realiza visita de reconocimiento social y se toman muestras de calidad de agua.
32	Jiruluu	Se realiza visita de reconocimiento social y se toman muestras de calidad de agua.
33	Karraipia	Se realiza visita de reconocimiento social y se toman muestras de calidad de agua.
34	Eulele	Se realiza visita de reconocimiento social.
35	La Mana	Pendiente visitas de reconocimiento técnico y validación social.

Tabla 166. Diagnósticos entregados por ENCINA SAS.

Fuente: Propia del autor.

- El contratista a la fecha del corte ha entregado tres (3) propuesta de rehabilitación correspondiente al monto agotable, y hasta la fecha se tienen aprobadas tres (3) por parte de interventoría.

A continuación, se presenta el resumen general de las propuestas aprobadas hasta la fecha:

147

ENTREGA DE PROPUESTAS					
No.	COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	VALOR PROPUESTA	CARACTERISTICAS
1	Yotojoroin	Mayo de 2025	Aprobado	\$ 6.157.460.414,76	Población Proyectada: 5.808 Hab Conductividad: 9.530 μ S/cm Caudal: 3.1 l/s Caudal Tratado: 116.160 l/día
2	Pipamana	Julio de 2025	Aprobado	\$ 5.074.790.372,99	Población Proyectada: 3420 Hab Conductividad: 7.070 μ S/cm Caudal: 3,9 l/s Caudal Tratado: 65.840 l/día
3	La Paz	Junio de 2025	Aprobado	\$ 4.111.746.730,52	Población Proyectada: 1213 Hab Conductividad: 7.070 μ S/cm Caudal: 4,2 l/s Caudal Tratado: 36.390 l/día
4	Caralamuna	Pendiente	No definido	No definido	No definido
5	Jiruluu	Pendiente	No definido	No definido	No definido
6	Karraipia	Pendiente	No definido	No definido	No definido
7	Eulele	Pendiente	No definido	No definido	No definido
8	La Mana	Pendiente	No definido	No definido	No definido

Tabla 167. Propuestas entregadas por ENCINA SAS

Fuente: Propia del autor.

- El 02/07/2025 mediante correo electrónico el contratista ENCINA SAS hace entrega de los ensayos realizados al material de relleno utilizado en la comunidad Yotojoroin.
- El 02/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-047 interventoría alerta al contratista por desviación negativa en la ejecución del contrato No. 615-2024 y solicita la entrega de un Plan de Contingencia para superar la desviación negativa y la notificación formal del estado de importación de la planta de tratamiento para la comunidad de Yotojoroin.
- El 03/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-050 interventoría envía concepto de aprobación del informe del componente 1. Evaluación, verificación y análisis en campo para la comunidad de Pipamana (Maicao).
- El 07/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-051 interventoría solicita el cronograma para la socialización de la propuesta aprobada en la comunidad de La Paz (Manaure).
- El 08/07/2025 mediante correo electrónico el contratista ENCINA SAS envía cronograma de socialización de las propuestas de intervención en las comunidades La Paz y Pipamana.

9. El 09/07/2025 mediante correo electrónico el contratista ENCINA SAS envía cronograma actualizado para las socializaciones de propuestas de intervención en las comunidades La Paz y Pipamana.
10. El 10/07/2025 mediante comunicado el contratista ENCINA SAS, realiza la entrega de un cronograma actualizado acorde a la nueva fecha de llegada de la Planta de tratamiento de Yotojoroin, con lo cual se da claridad que la planta aún no se encuentra en Colombia, debido a la expedición de la Resolución de Clasificación Arancelaria ante la DIAN, lo cual según lo indicado por el contratista retrasa el proceso de transporte, sin embargo, no se dio cumplimiento con la entrega del Plan de Contingencia, de acuerdo a los requerimientos realizados por la Interventoría y a los compromisos adquiridos en el comité de seguimiento semanal del miércoles 09 de julio del 2025.
11. El 15/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-052 interventoría da respuesta a los comunicados GJR-25-22 y GJR-25-23 enviados por el contratista ENCINA SAS. En este comunicado se reitera que la reprogramación enviada para las obras de la comunidad Yotojoroin no puede ser tomada en cuenta como cronograma oficial del proyecto, toda vez que ya fue aprobado previamente un cronograma base, el cual rige contractualmente para los fines de seguimiento, control y supervisión de la ejecución de las actividades.
12. El 15/07/2025 se reúnen el MVCT, el contratista y la interventoría para socializar las propuestas de intervención a las comunidades de La Paz y Pipamana.
13. El 16/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-054 la interventoría solicita el cumplimiento de los compromisos adquiridos en comités de seguimiento: 1. Propuesta de intervención de las comunidades asignadas. 2. Matriz de priorización de comunidades y los resultados de las pruebas de calidad del agua realizadas en las comunidades asignadas. 3. Plan de choque del proyecto debido a las desviaciones negativas.
14. El 18/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-055 la interventoría envía observaciones al proceso de construcción del cerramiento de las obras en la comunidad de Yotojoroin.
15. El 18/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-056 interventoría solicita realizar mesa de trabajo para abordar la petición realizada por las autoridades de la comunidad Pipamanana de reubicar el sistema de tratamiento.
16. El 21/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-057 interventoría solicita el cumplimiento de los compromisos adquiridos en comité de seguimiento el 16/07/2025, específicamente la entrega de la propuesta de intervención correspondiente a la comunidad de Eulele.
17. El 21/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-058 la interventoría envía observaciones a la propuesta enviada por el contratista para el manejo del agua de rechazo en la comunidad de Yotojoroin (Uribia).
18. El 23/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-059 la interventoría envía observaciones correspondientes a la estructura de soporte para la instalación de los paneles solares en la comunidad de Yotojoroin (Uribia).
19. El 23/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-060 interventoría envía observaciones correspondientes a la ejecución de las obras en la comunidad Yotojoroin (Uribia).

20. El 24/07/2025 mediante comunicado P&G-IG-ENC-631-061 interventoría solicita la entrega de la documentación del personal que estará laborando en las comunidades de La Paz y Pipamana y la entrega de los resultados de los ensayos de compresión del concreto de la comunidad de Yotojoroin.
21. El 24/07/2025 mediante correo electrónico el MVCT solicita los resultados de los ensayos de compresión del concreto de la comunidad Yotojoroin.
22. El 28/07/2025 mediante correo electrónico el contratista ENCINA SAS envía matriz de priorización para la intervención de las comunidades asignadas (se adjuntan fichas sociales, resultados de las muestras de calidad de agua, entre otros documentos).
23. El 29/07/2025 mediante comunicado P&G-IG-ENC-631-062 interventoría envía observaciones a los informes mensuales del contratista correspondientes a los meses de mayo y junio de 2025.
24. A continuación, se presenta el avance de obra en todos los frentes de trabajo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATISTA CADENA		
COMUNIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS	% AVANCE
Yotojoroin	<p>Excavaciones de las redes hidráulicas hacia los puntos de distribución con una profundidad 1.10 m; Instalación de tubería PEAD hacia puntos de suministro; Fundida de las vigas de cimentación 30x50 en concreto de 4000 PSI de las placas de tanques; Fundida de las placas de tanques N°4, 5, 6 7, 8, 9, 10 y 11 Esp. 12 cm en concreto de 4000 PSI; Fundida de la placa de la planta de tratamiento esp. 20 cm en concreto de 4000 PSI, Instalación de los once (11) tanques de almacenamiento de 20 m3; Fundida de dados en concreto 45x45x70 de 4000 PSI para el cerramiento e se instalación de los tubos galvanizados de 2"; Fundida de la viga de cimentación 20x30 en concreto de 4000 PSI para el cerramiento; Instalación bomba sumergible; Instalación de tubería PVC de 2" para conexión de tanques de almacenamiento.</p> <p>Total, actividades completadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Figurado Viga de cimentación VC-1 (0.3x0.5): 05 de 05 Unidades. • Figurado Viga de cimentación VC-2 (0.3x0.5): 02 de 02 Unidades. • Figurado Viga de cimentación VC-5 (0.3x0.5): 22 de 22 Unidades. • Figurado Viga de cimentación VC-6 (0.3x0.5): 11 de 11 Unidades. • Figurado Viga de cimentación VC-7 (0.3x0.5): 22 de 22 Unidades. • Figurado Malla placa de tanques: 11 de 11 Unidades. • Figurado Malla placa container: 01 de 01 Unidades. • Instalación Tubería 40 mm PEAD PE (230 psi): 378 ml • Instalación Tubería 50 mm PEAD PE (230 psi): 1434 ml • Instalación Tubería 63 mm PEAD PE (116 psi): 100 ml • Placas de tanques fundidas Esp. 12 cm, (6.5x6.5) m: 11 de 11 Unidades • Placa de planta de tratamiento Esp. 20 cm fundida (3.00x13.00) m: 01 de 01 Unidad • Instalación de tanques de almacenamiento de 20.000 lt: 11 de 11 Unidades • Dados en concreto para cerramiento 45x45x70 cm: 66 Unidades • Instalación de tubería galvanizada de 2": 66 Unidades 	60.82%

	<ul style="list-style-type: none">• Fundido de viga de cimentación del cerramiento 20x30 cm: 204 ml• Instalación de paneles solares: 184 Unidades	
La Paz	Localización y Replanteo de obra; Figurado de acero para vigas de cimentación de placa de tanques; y figurado de acero para mallas de placa de tanques. Total, actividades completadas: <ul style="list-style-type: none">• Figurado Viga de cimentación VC-5 (0.3x0.5): 10 de 10 Unidades.• Figurado Viga de cimentación VC-6 (0.3x0.5): 05 de 05 Unidades.• Figurado Viga de cimentación VC-7 (0.3x0.5): 10 de 10 Unidades.• Figurado Malla placa de tanques: 02 de 05 Unidades.	13.22%
Pipamana	Localización y Replanteo de obra y descapote.	12.70%

Tabla 168. Actividades de obra realizadas frentes activos ENCINA SAS corte 31 mayo 2025

Fuente: Propia Cuadro de Seguimiento semanal

La Interventoría ha realizado el seguimiento de las actividades ejecutadas en obra, se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y se han realizado las anotaciones en Bitácoras de las novedades presentadas y avances de obra. Todas las respuestas, observaciones, requerimientos y aprobaciones realizadas por la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones específicas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

9.8. Registro fotográfico

1. Vista general obra comunidad Yotojoroin .	2. Instalación de acero de refuerzo para placa de containers en la comunidad de Yotojoroin .

 <p>2/7/2025 9:54:51 a. m. 11°49'13"N 72°13'5"W 144° SE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>2/7/2025 10:38:03 a. m. 11°48'57"N 72°13'5"W 253° W #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>3. Se verifica por parte de interventoría los espesores de las placas fundidas comunidad de Yotojoroin.</p>	<p>4. Excavación e instalación de redes hidráulicas hacia puntos de distribución comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>2/7/2025 10:39:19 a. m. 11°48'57"N 72°13'19"W 126° SE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>4/7/2025 10:51:14 a. m. 11°49'12"N 72°13'5"W 71° E #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>5. Verificación profundidad de excavación redes hidráulicas comunidad Yotojoroin.</p>	<p>6. Vista general obra comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>4/7/2025 11:05:01 a. m. 11°49'13"N 72°13'4"W 233° SW #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>4/7/2025 11:09:31 a. m. 11°49'12"N 72°13'2"W 271° W #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>7. Se funden las placas de tanques esp. 12 cm en concreto de 4000 PSI comunidad Yotojoroin.</p>	<p>8. Excavación e instalación de redes hidráulicas hacia puntos de distribución comunidad Yotojoroin.</p>

 <p>4/7/2025 10:52:30 a. m. 11°49'13"N 72°13'5"W 126° SE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>4/7/2025 11:07:19 a. m. 11°49'13"N 72°13'4"W 219° SW #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>9. Se funde placa para container esp. 20 cm en concreto de 4000 PSI comunidad Yotojoroin.</p>	<p>10. Se verifica por parte de interventoría el espesor de la placa del container comunidad de Yotojoroin.</p>
 <p>7/7/2025 9:36:11 a. m. 11°49'12"N 72°13'5"W 41° NE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>7/7/2025 9:50:07 a. m. 11°49'13"N 72°13'4"W 97° E #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>11. Vista general obra comunidad Yotojoroin.</p>	<p>12. Instalación de acero para placa de tanques de almacenamiento comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>7/7/2025 10:16:24 a. m. 11°49'17"N 72°13'5"W 347° N #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>7/7/2025 10:17:26 a. m. 11°49'17"N 72°13'7"W 284° W #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>13. Excavación e instalación de redes hidráulicas hacia puntos de distribución comunidad Yotojoroin.</p>	<p>14. Verificación profundidad de excavación redes hidráulicas comunidad Yotojoroin.</p>

 <p>12/7/2025 9:43:44 a. m. 11°49'12\" N 72°13'5\" W 58° NE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>12/7/2025 9:43:59 a. m. 11°49'12\" N 72°13'5\" W 63° NE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>15. Se funden las vigas de cimentación 20x30 del cerramiento en concreto de 4000 PSI comunidad Yotojoroin.</p>	<p>16. Se instalan once (11) tanques de almacenamiento PVC de 20000 lt comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>12/7/2025 9:49:33 a. m. 11°49'12\" N 72°13'4\" W 142° SE Via Pista Aterrizaje Unibia La Guajira #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>12/7/2025 9:49:50 a. m. 11°49'12\" N 72°13'4\" W 160° S Via Pista Aterrizaje Unibia La Guajira #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>17. Se verifican las dimensiones de excavación de los dados y vigas de cimentación del cerramiento comunidad Yotojoroin.</p>	<p>18. Se verifican las dimensiones de excavación de los dados y vigas de cimentación del cerramiento comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>12/7/2025 9:50:13 a. m. 11°49'12\" N 72°13'4\" W 144° SE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>12/7/2025 9:52:57 a. m. 11°49'12\" N 72°13'4\" W 138° SE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>19. Se verifican las dimensiones de excavación de los dados y vigas de cimentación del cerramiento comunidad Yotojoroin.</p>	<p>20. Se verifican los elementos fundidos del cerramiento viga de cimentación 20x30 comunidad Yotojoroin.</p>

 <p>12/7/2025 10:58:39 a. m. 11°49'12" N 72°13'5" W 81° E #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>12/7/2025 11:01:42 a. m. 11°49'10" N 72°13'3" W 191° S #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>21. Se funden las vigas de cimentación 20x30 del cerramiento en concreto de 4000 PSI comunidad Yotojoroin.</p>	<p>22. Excavación e instalación de redes hidráulicas hacia puntos de distribución comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>15/7/2025 11:47:09 a. m. 11°49'12" N 72°13'5" W 36° NE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>15/7/2025 11:47:15 a. m. 11°49'12" N 72°13'5" W 66° NE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>23. Se funden las vigas de cimentación 20x30 del cerramiento en concreto de 4000 PSI comunidad Yotojoroin.</p>	<p>24. Se funden las vigas de cimentación 20x30 del cerramiento en concreto de 4000 PSI comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>15 jul 2025 9:37:37 a. m. 159° S Via Sin Nombre Mañare La Guajira Altitud: -0.8m Velocidad: 0.0km/h COMUNIDAD LA PAZ SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTA INTERVENTORIA PYG ENCINA SAS Número de índice: 327</p>	 <p>15 jul 2025 3:17:01 p. m. 13° N Maicao-Uribia Maicao La Guajira COMUNIDAD PIPAMANA SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTA INTERVENTORIA PYG ENCINA SAS</p>
<p>25. Se realiza socialización de la propuesta de intervención en la comunidad La Paz.</p>	<p>26. Se realiza socialización de la propuesta de intervención en la comunidad Pipamana.</p>

 <p>15/7/2025 9:24:40 a. m. 11°46'56" N 72°24'2" W 234° SW #Fort. Guajira #Interventoría P&G #La Paz</p>	 <p>18/7/2025 11:37:27 a. m. 11°49'12" N 72°13'3" W 339° N #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>27. Se realiza la localización y el replanteo comunidad La Paz.</p>	<p>28. Se funden las vigas de cimentación 20x30 del cerramiento en concreto de 4000 PSI comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>18/7/2025 9:44:27 a. m. 11°23'42" N 72°15'50" W 226° SW Maicao-Uribia Maicao La Guajira #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Pipamana</p>	 <p>22/7/2025 11:57:54 a. m. 11°49'13" N 72°13'4" W 38° NE #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>29. Se realiza reunión con la autoridad de la comunidad de Pipamana para definir la localización del proyecto.</p>	<p>30. Inicia la instalación de los paneles solares para la planta y bomba sumergible comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>28/7/2025 10:55:57 a. m. 11°49'12" N 72°13'4" W 79° E #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>28/7/2025 11:17:57 a. m. 11°49'13" N 72°13'3" W 335° NW #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>31. Instalación de paneles solares para la bomba sumergible comunidad Yotojoroin.</p>	<p>32. Instalación de los paneles solares para la planta de tratamiento comunidad Yotojoroin.</p>



33. Figurado de acero para vigas de cimentación placa de tanques comunidad **La Paz**.



34. Verificación de acero para vigas de cimentación de placas comunidad **La Paz**.



35. Vista genera de obra comunidad **Yotojoroin**.



36. Figurado de acero para placa de tanques comunidad **La Paz**.



37. Se verifica el acero para placa de tanques comunidad **La Paz**.



38. Se verifica el acero para placa de tanques comunidad **La Paz**.

 <p>31/7/2025 9:00:12 a. m. 11°23'43"N 72°15'55"W 233° SW #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Pipamana</p>	 <p>31/7/2025 10:19:58 a. m. 11°49'12"N 72°13'4"W 11° N #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>39. Localización y replanteo, descapote comunidad Pipamana.</p>	<p>40. Vista genera de obra comunidad Yotojoroin.</p>
 <p>31/7/2025 10:14:37 a. m. 11°49'12"N 72°13'4"W 81° E #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>	 <p>31/7/2025 10:08:40 a. m. 11°49'12"N 72°13'4"W 346° N #Fort. Guajira #Interventoría P&G #Yotojoroin</p>
<p>41. Instalación de aterrizaje comunidad Yotojoroin.</p>	<p>42. Instalación tubería PVC de 2" para conexión de tanques de almacenamiento comunidad Yotojoroin.</p>

Tabla 169. Evidencia fotográfica

Fuente: Elaboración propia.

9.9. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

9.9.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe:

General			EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS EN CAMPO			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTAS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
34,32%	22,37%	-11,95%	15,00%	13,16%	-1,84%	19,32%	9,22%	-10,11%
Análisis			Análisis			Análisis		

<p>Se actualizan los porcentajes programados, teniendo en cuenta el cronograma de acuerdo al reinicio de obra firmado el día 10-05-2025 y la prórroga al contrato por seis (06) meses. Se evidencia una desviación negativa del -11,95%.</p> <p>El 28/07/2025 mediante correo electrónico el contratista ENCINA SAS envía matriz de priorización para la intervención de las comunidades asignadas (se adjuntan fichas sociales, resultados de las muestras de calidad de agua, entre otros documentos).</p> <p>El 29/07/2025 mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-062 interventoría envía observaciones a los informes mensuales del contratista correspondientes a los meses de mayo y junio de 2025.</p> <p>El 31/07/2025 mediante correo electrónico interventoría envía acta de comité del día del 24/07/2025.</p> <p>Total propuestas aprobadas: 3 Total propuestas socializadas: 3 Propuestas en revisión: 0 Propuestas pendientes por entregar: 5</p>	<p>Se evidencia una desviación negativa del -1,84%</p> <p>Se han realizado un total de treinta (30) informes del componente 1, treinta (30) aprobados por interventoría y cero (0) en subsanación por parte del contratista. Pendiente por realizar cinco (5) informes del componente 1.</p> <p>Informes del componente 1 en subsanación: Ninguna.</p> <p>Informes del componente 1 pendientes por entregar: Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana.</p>	<p>Se evidencia una desviación negativa del -10,11%.</p> <p>Rehabilitaciones en ejecución: Se tienen activos dos (3) frentes de obra.</p> <p>1. Yotojoroin: Instalación de paneles solares para planta de tratamiento y bomba sumergible (184 paneles), instalación de aterrizaje para paneles solares, instalación de tubería PVC de 2" para conexión de tanques de almacenamiento.</p> <p>2. La Paz: figurado de acero para vigas de cimentación de placa de tanques, figurado de acero para malla placa de tanques.</p> <p>2. Pipamana: Localización y replanteo de obra, descapote.</p> <p>La desviación negativa evidenciada, se debe a: demora en el proceso de importación y nacionalización de la Planta de tratamiento para la comunidad de Yotojoroin; No inicio en los tiempos establecidos de las obras físicas en las comunidades de Pipamana y La Paz; Y no entrega de propuestas de intervención para las comunidades asignadas el 13 de mayo del 2025.</p>
--	---	--

Tabla 170. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades ENCINA SAS):

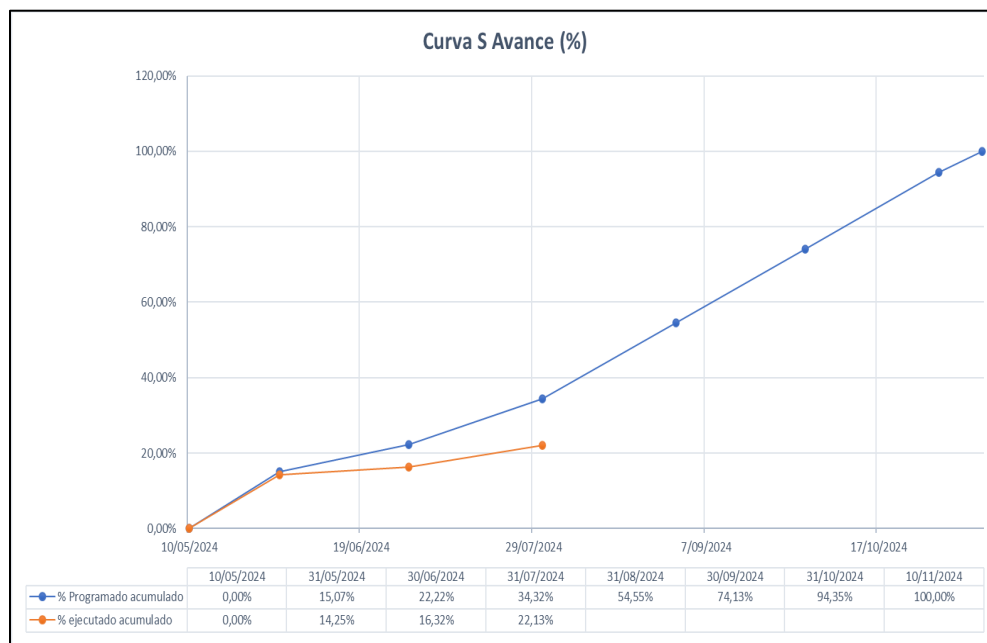


Ilustración 22. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente periodo

Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa del componente 1 (Evaluación, Verificación y Análisis de campo) y Componentes 2 y 3 (Suministro e instalación de plantas y redes de distribución), para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 34,32%, vs un avance ejecutado del 22,13%, presentando así una desviación negativa de -11,95% el cual se deriva en la demora en el proceso de importación y nacionalización de la Planta de tratamiento para la comunidad de Yotojoroin; en el no inicio en los tiempos establecidos de las obras físicas en las comunidades de Pipamana y La Paz; y en la no entrega de propuestas de intervención para las comunidades asignadas el 13 de mayo del 2025.

Es pertinente manifestar que debido a las desviaciones evidenciadas se solicitó al contratista la entrega de un plan de contingencia que permita reducir la desviación y terminar el alcance dentro de los tiempos contractuales.

9.9.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General								
No.	Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
1	ENCINA SAS	Panchomana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
2	ENCINA SAS	Pinskit	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
3	ENCINA SAS	Santana Norte	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
4	ENCINA SAS	Amasirralu	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
5	ENCINA SAS	Urraichirujunai	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
6	ENCINA SAS	Jatto	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
7	ENCINA SAS	Cadenachon	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
8	ENCINA SAS	Karraloutamana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
9	ENCINA SAS	Wishiwou	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
10	ENCINA SAS	Shimolu	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
11	ENCINA SAS	Ishirrouwou	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
12	ENCINA SAS	Wooruwopana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
13	ENCINA SAS	Jaipirijunay	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
14	ENCINA SAS	Kataysumana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
15	ENCINA SAS	Sarruptien	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
16	ENCINA SAS	Tutchonca	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
17	ENCINA SAS	El Epelio	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
18	ENCINA SAS	Kululumana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
19	ENCINA SAS	Cadenita	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
20	ENCINA SAS	Yourepo	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
21	ENCINA SAS	Warawara	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
22	ENCINA SAS	Kaspolamina	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
23	ENCINA SAS	Pirpir	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
24	ENCINA SAS	Ishain	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
25	ENCINA SAS	México	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
26	ENCINA SAS	Olocomana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
27	ENCINA SAS	Los Olivos	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
28	ENCINA SAS	Yotojoroin	11,05%	6,89%	-4,16%	13,26	8,27	-5,00
29	ENCINA SAS	Pipamana	4,02%	1,78%	-2,24%	7,03	3,11	-3,92
30	ENCINA SAS	La Paz	4,02%	1,83%	-2,19%	7,03	3,21	-3,83
31	ENCINA SAS	Caralamuna	0,73%	0,04%	-0,69%	0,99	0,06	-0,93
32	ENCINA SAS	Jiruluu	0,73%	0,04%	-0,69%	0,99	0,06	-0,93
33	ENCINA SAS	Karraipia	0,73%	0,11%	-0,63%	0,99	0,14	-0,84
34	ENCINA SAS	Eulele	0,73%	0,11%	-0,63%	0,99	0,14	-0,84
35	ENCINA SAS	La Mana	0,73%	0,00%	-0,73%	0,99	0,00	-0,99
			34,32%	22,37%	-11,95%	38,06	20,78	-17,28

Ilustración 23. Avance “%” por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

9.10. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha inicio evaluación, verificación y análisis en campo	Fecha fin evaluación, verificación y análisis en campo	Fecha inicio suministro e instalación de plantas y redes de distribución	Fecha fin suministro e instalación de plantas y redes de distribución
1	Encina SAS	Panchomana	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
2	Encina SAS	Pinskit	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
3	Encina SAS	Santana Norte	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
4	Encina SAS	Amasirralu	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
5	Encina SAS	Urraichirujunai	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
6	Encina SAS	Jatto	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
7	Encina SAS	Cadenachon	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
8	Encina SAS	Karraloutamana	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
9	Encina SAS	Wishiwou	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
10	Encina SAS	Shimolu	13/04/2024	23/05/2024	N/A	N/A
11	Encina SAS	Ishirrouwou	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
12	Encina SAS	Woluwopana	24/04/2024	3/06/2024	N/A	N/A
13	Encina SAS	Jaipirijunay	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
14	Encina SAS	Kataysumana	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A

15	Encina SAS	Sarruptien	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
16	Encina SAS	Tutchonca	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
17	Encina SAS	El Epelio	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
18	Encina SAS	Kululumana	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
19	Encina SAS	Cadenita	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
20	Encina SAS	Yourepo	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
21	Encina SAS	Warawarao	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
22	Encina SAS	Kaspolamina	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
23	Encina SAS	Pirpir	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
24	Encina SAS	Ishain	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
25	Encina SAS	México	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
26	Encina SAS	Olocomana	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
27	Encina SAS	Los Olivos	24/04/2024	3/06/2024	N/A	N/A
28	Encina SAS	Yotojoroin	13/04/2024	23/05/2024	12/05/2025	31/07/2025
29	Encina SAS	Pipamana	12/05/2025	11/06/2025	12/06/2025	4/11/2025
30	Encina SAS	La Paz	12/05/2025	11/06/2025	12/06/2025	4/11/2025
31	Encina SAS	Caralamuna	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
32	Encina SAS	Jiruluu	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
33	Encina SAS	Karraipia	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
34	Encina SAS	Eulele	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
35	Encina SAS	La Mana	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025

Tabla 171. Cronograma de contrato 615-2024.

Fuente: Propia

9.11. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo (Hasta el 3% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Evaluación, verificación y análisis en campo completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 2: Selección y suministro de las plantas desalinizadoras (Hasta el 90% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Planta instalada y entregada debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 3: Diseño y construcción de Redes de distribución (Hasta el 7% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez sistemas de redes construidos y entregado a las comunidades definidas en la etapa 1 alrededor de un punto de producción debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que se ha realizado autorización por parte de Interventoría para el pago de varias órdenes, adicional en este periodo fueran aprobadas y radicadas al MVCT las actas parciales de obra, correspondientes a los informes del componente 1, las cuales no han sido desembolsadas, sin embargo, se relacionan a continuación:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	\$ 23.000.000.000	\$ 6.900.000.000,00	\$ 6.900.000.000,00	\$16.100.000.000,00
13-dic-2024	Acta N°1	\$ 23.000.000.000	\$ 16.112.632,69	\$ 6.916.112.632,69	\$ 16.083.887.367,31
13-dic-2024	Acta N°2	\$ 23.000.000.000	\$ 88.619.479,80	\$ 7.004.732.112,49	\$ 15.995.267.887,51
13-dic-2024	Acta N°3	\$ 23.000.000.000	\$ 24.168.949,04	\$ 7.028.901.061,53	\$ 15.971.098.938,47
13-dic-2024	Acta N°4	\$ 23.000.000.000	\$ 8.056.316,35	\$ 7.036.957.377,87	\$ 15.963.042.622,13
13-dic-2024	Acta N°5	\$ 23.000.000.000	\$ 86.887.604,60	\$ 7.123.844.982,48	\$ 15.876.155.017,52
31-jul-2025	Acta N°6	\$ 23.000.000.000	\$ 8.056.316,35	\$ 7.131.901.298,82	\$15.868.098.701,18
31-jul-2025	Acta N°7	\$ 23.000.000.000	\$ 8.056.316,35	\$ 7.139.957.615,17	\$15.860.042.384,83

Tabla 172. Balance financiero facturado Actas Parciales

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$ 23.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	\$ 23.000.000.000,00
ANTICIPO	\$ 6.900.000.000,00
ACTA PARCIAL N°1 (amortizado)	\$ 16.112.632,69
ACTA PARCIAL N°2 (amortizado)	\$ 88.619.479,80
ACTA PARCIAL N°3 (amortizado)	\$ 24.168.949,04
ACTA PARCIAL N°4 (amortizado)	\$ 8.056.316,35
ACTA PARCIAL N°5 (amortizado)	\$ 86.887.604,60
ACTA PARCIAL N°6 (amortizado)	\$ 8.056.316,35
ACTA PARCIAL N°7 (amortizado)	\$ 8.056.316,35
INVERSION TOTAL COBRADA	\$ 7.139.957.615,17
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	31,04%

Tabla 173. Avance financiero contrato 615-2024

Fuente: Elaboración propia

9.12. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **EL MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 30% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a \$ 6.900.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	\$ 278.000.000,00	4,03%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía)	\$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	\$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos	\$ 6.400.000.000,00	92,75%
TOTAL		\$ 6.900.000.000,00	100.00%

Tabla 174. Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el 17 de junio de 2024, se realiza la aprobación de la reprogramación den anticipo, el cual se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	\$ 212.000.000,00	3,07%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía, etc)	\$ 320.000.000,00	4,64%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	\$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos.	\$6.069.329.467,00	87,96%
5	Seguros, amparos y pólizas	\$ 160.670.533,00	2,33%
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	\$ 66.000.000,00	0,96%
TOTAL		\$ 6.900.000.000,00	100.00%

163

Tabla 175. Reprogramación del plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado cinco órdenes de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	PROCENTAJE	ORDEENES D EPAGO AUTORIZADAS				jun-25	jul-25	TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
				may-24	jun-24	jul-24	ene-25				
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	\$ 212.000.000,00	3,07%	\$ 8.766.200,00	\$ 18.181.600,00	\$ 43.092.567,00		\$ 3.474.999,00	\$ 67.935.729,00	\$ 195.837.532,00	\$ 16.162.468,00
								\$ 54.386.437,00			
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía, etc)	\$ 320.000.000,00	4,64%	\$ 43.665.220,00	\$ 50.931.090,00	\$ 43.064.415,00		\$ 35.184.793,00		\$ 283.003.745,00	\$ 36.996.255,00
				\$ 46.832.687,00		\$ 48.020.742,00		\$ 7.617.198,00			
				\$ 7.687.600,00							
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	\$ 72.000.000,00	1,04%	\$ 4.969.881,00	\$ 4.200.000,00	\$ 2.400.000,00		\$ 3.088.800,00	\$ 2.376.000,00	\$ 17.034.681,00	\$ 54.965.319,00
4	Suministro de Materiales y Equipos.	\$ 6.069.329.467,00	87,96%				\$ 888.410.885,99	\$ 252.849.593,00	\$ 596.854.085,20	\$ 3.625.987.735,2	\$ 2.443.341.731,8
							\$ 393.956.334,00	\$ 170.090.000,00	\$ 724.436.019,00		
								\$ 94.387.000,00	\$ 298.517.089,00		
								\$ 101.228.035,00	\$ 105.258.694,00		
5	Seguros, amparos y polizas	\$ 160.670.533,00	2,33%	\$ 160.670.533,00						\$ 160.670.533,00	\$ -
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	\$ 66.000.000,00	0,96%	\$ 19.956.399,00	\$ 80.000,00	\$ 2.304.940,00		\$ 3.520.000,00		\$ 25.861.339,00	\$ 40.138.661,00
TOTAL		6.900.000.000,00	100,00%	\$ 292.548.520,00	\$ 73.392.690,00	\$ 138.882.664,00	\$ 1.282.367.219,99	\$ 725.826.855,00	\$ 1.795.377.616,20	\$ 4.308.395.565,19	\$ 2.591.604.434,81

Tabla 176. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS
Fuente: Elaboración propia.

9.13. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 20% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

164

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	\$ 6.900.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$ 6.900.000.000,00
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°1	\$ 6.900.000.000,00	\$ 33.173.067,31	\$ 33.173.067,31	\$ 6.866.826.932,69
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°2	\$ 6.900.000.000,00	\$ 182.451.870,20	\$ 215.624.937,51	\$ 6.684.375.062,49
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°3	\$ 6.900.000.000,00	\$ 49.759.600,96	\$ 265.384.538,47	\$ 6.634.615.461,53
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°4	\$ 6.900.000.000,00	\$ 16.586.533,65	\$ 281.971.072,13	\$ 6.618.028.927,87
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°5	\$ 6.900.000.000,00	\$ 178.886.244,79	\$ 460.857.316,92	\$ 6.439.142.683,08
31-jul-25	Acta Parcial de cobro N°6	\$ 6.900.000.000,00	\$ 16.586.533,65	\$ 477.443.850,57	\$ 6.422.556.149,43
31-jul-25	Acta Parcial de cobro N°7	\$ 6.900.000.000,00	\$ 16.586.533,65	\$ 494.030.384,23	\$ 6.405.969.615,77

Tabla 177. Balance financiero amortización del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024

10.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	608 DE 2024
ALCANCE INICIAL	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CONFORME CON LA PROPUESTA, CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

	<p>A. YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PLÁSTICO DE 5 M3. INCLUYE BASE, 12.25 M2 PLACA EN CONCRETO REFORZADO, ACCESORIOS PARA ENTRADA DE AGUA EN TUBERÍA PVC. PRS 1" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE FLOTADOR Y CERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PEAD2" PN10, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE WAYATAMANA. INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENO. 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOPLE DE TUBERÍA PEAD2". 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CORTINA DE 2". 5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA D = ½"F, INCLUYE VÁLVULA DE CORTE Y ACCESORIOS. 6. CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 60X60 INTERNO, PARA INSTALACIÓN DE VENTOSA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO. <p>B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 5 HP + INVERSOR. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COLUMNA HIDRÁULICA 2", INCLUYE ARNÉS DE SOPORTE EN ACERO GALVANIZADO. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO. <p>REALIZAR CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL, CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA HA ESTABLECIDO PARA TAL FIN Y ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO.</p>
CONTRATISTA	FLESHMAN CONSTRUCTORES
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	\$173.000.000,00
PLAZO TOTAL	3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE MAYO DE 2024
OTROSI N°1	24 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE JULIO DE 2024
ESTADO	LIQUIDADO

SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	87524	\$173.000.000,00
RP	99324	\$173.000.000,00

Tabla 178 Información general del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

166

10.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 608-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°52-44-101014582 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°52-40-101008362 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	\$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	8/05/2027	\$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	\$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$ 34.600.000,00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024

Tabla 179. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCI A DESDE	VIGENCI A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al periodo de ejecución del contrato.	500	8/02/2024	8/05/2024	\$ 650.000.000,00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024

Tabla 180. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	\$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/05/2027	\$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	\$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 181. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	27/05/2024	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 182. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SI Y PRORROGA No. 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	\$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	\$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	\$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 183. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga No 1.

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	10/07/2024	\$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 184. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga No 1.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE ENTREGA DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	\$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	\$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	\$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		\$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025							

Tabla 185. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de entrega.

Fuente: Propia del autor.

10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ No. 1	24/05/2024	45 días	NA	MODIFICACIONES: PRIMERA. - PRÓRROGA: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.
		NA	NA	SEGUNDA. – MODIFICAR: Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera: SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO: El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias

				<p>para la ejecución del objeto, conforme con la propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación:</p> <p>A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO: Actividades Comunidad AMUCHICHON;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1" de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta. 2. Suministro e instalación tubería PEAD2" PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno. 3. Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2". 4. Suministro e instalación válvula de cortina de 2". 5. Suministro e instalación ventosa D = 1/2" f, incluye válvula de corte y accesorios. 6. Caja de Inspección en concreto. <p>B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación. 2. Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.
--	--	--	--	--

Tabla 186. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 187. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA

EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Proyecto entregado a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcicon el 30 de agosto de 2024, a través del ACTA DE ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL BENEFICIARIO, suscrita entre todas las partes (Contratante, Contratista, Beneficiario e Interventoría) con lo cual se realizó la ejecución total del alcance contractual.
2. El 14 de abril del 2025, se suscribe el acta de liquidación bilateral del contrato de obra, entre el MVCT y Fleshman Constructores.

170

10.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado final.

10.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general del proyecto a fecha de corte del presente informe:

AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL		
% Programado	%Ejecutado	Desviación
100.00%	100%	0.00%

Tabla 188. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente presentado por el contratista de obra (Anexo B Cronogramas de obra- 7.1 Cronograma de Actividades Fleshman):



Ilustración 24. Cronograma de contrato 608-2024.

Fuente: Propia

10.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 608-2024: El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

- Un solo pago al recibo de las obras efectivamente ejecutadas, previa autorización por parte de la interventoría del contrato a la presentación del informe final y suscripción del acta de entrega a las comunidades beneficiarias.

Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los informes y soportes correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del interventor del contrato en el que conste el cumplimiento de este durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, lo cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.

En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en Circulares y/o demás disposiciones que se emitan al interior del MINISTERIO para tal efecto. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
12-07-2024	Valor de cobro N°1	\$173.000.000,00	\$168,833,545,32	\$168,833,545,00	El valor del acta radicada corresponde al valor total ejecutado, cumpliendo con el 100% del alcance contractual.

Tabla 189. Balance financiero facturado Actas Parciales

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$173.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	\$168,833,545,00
INVERSION TOTAL COBRADA	\$168,833,545,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	97,59%

Tabla 190. Avance financiero contrato 608-2024

Fuente: Elaboración propia

11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico consolidado de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra asignados (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo), es pertinente aclarar que este porcentaje es calculado conforme al valor total del contrato de Interventoría, que incluye un contrato de obra no iniciado, correspondiente a Fundación Plan por un valor de \$700.000.000,00:

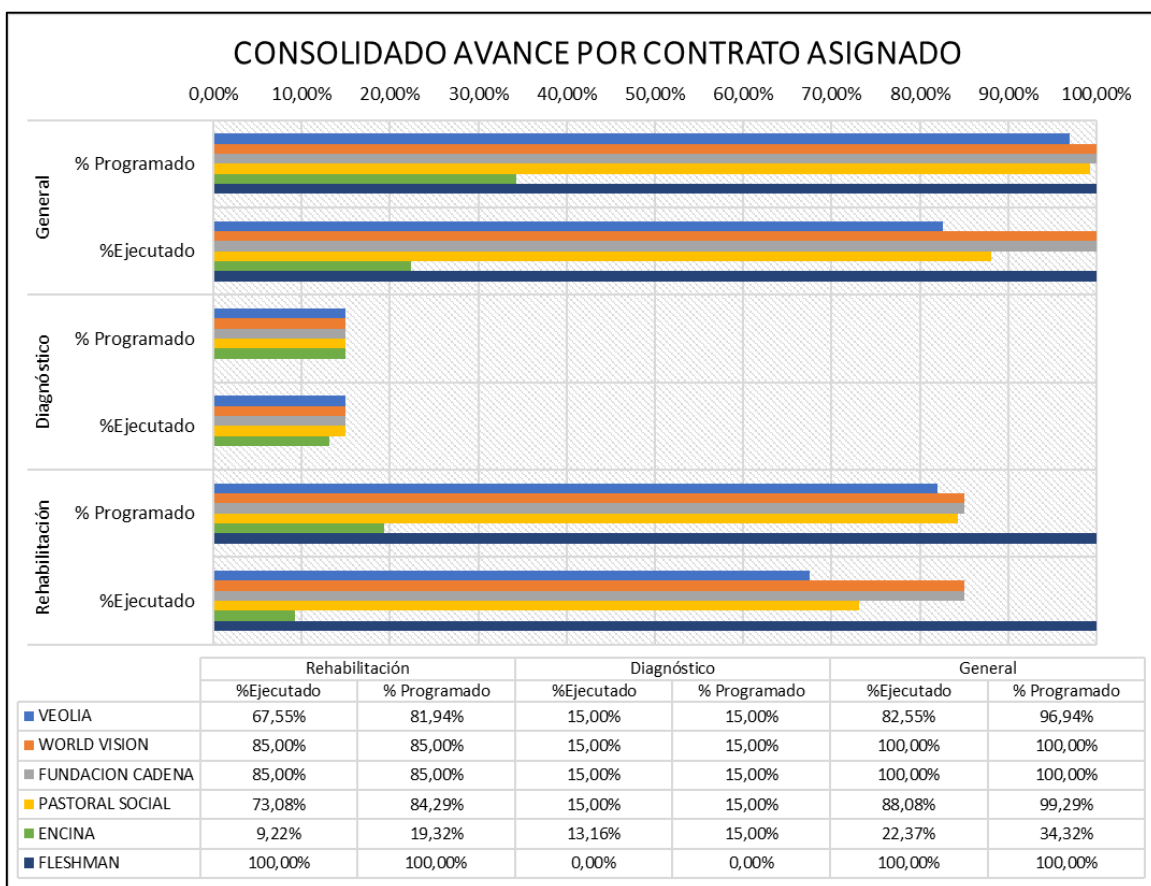


Tabla 191. Consolidado avance por contrato asignado

Fuente: Elaboración propia

12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024

12.1. Información General del contrato de interventoría

La tabla siguiente, contiene la información del contrato de interventoría:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”
CONTRATO DE OBRA N°	631 DE 2024
ALCANCE	EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL

	CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO. EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES: Clasificación de contratos de infraestructura y suministro																			
	<table><tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr><tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr><tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr><tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr><tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr><tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr><tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr><tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr><tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr></table> <p>Fuente: Elaboración MVCT</p>		CLASIFICACIÓN	CONTRATISTA	A	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P	A	WORLD VISION COLOMBIA	A	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	A	PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	A	SAVE THE CHILDREN	B	ENCINA S.A.S	C	FUNDACIÓN PLAN	D	EDWIN FLESHMAN
CLASIFICACIÓN	CONTRATISTA																			
A	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P																			
A	WORLD VISION COLOMBIA																			
A	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA																			
A	PASTORAL SOCIAL RIOHACHA																			
A	SAVE THE CHILDREN																			
B	ENCINA S.A.S																			
C	FUNDACIÓN PLAN																			
D	EDWIN FLESHMAN																			
CONTRATISTA	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S																			
REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ																			
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024																			
VALOR INICIAL	\$ 6.715.000.000,00																			
PLAZO TOTAL	11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024																			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024																			
SUPERVISOR	CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO																			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL																				
DOCUMENTO	Nº	VALOR																		
CDP	94124	\$ 6.715.000.000,00																		
RP	110324	\$ 6.715.000.000,00																		

Tabla 192. Información general del contrato de interventoría

Fuente: Propia del autor.

12.2. Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N°65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	13/02/2024	30/04/2025	\$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	31/12/2027	\$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	13/02/2024	30/04/2025	\$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 193. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	13/02/2024	31/12/2024	\$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 194 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	14/05/2025	\$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	04/01/2028	\$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	14/05/2025	\$1.343.000.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 195 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

175

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	14/01/2025	\$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 196. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.3. Contratos adicionales, adiciones y prórroga

Para el período correspondiente al del presente informe no se presentó ningún contrato adicional o adiciones prórroga por parte de la interventoría.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	14-02-2025	Cinco (05) meses	NA	Se han presentado externalidades negativas durante la ejecución de los contratos de obra vigilados, que afectaron su normal desarrollo, alterando el cronograma inicialmente acordado. En consecuencia, se requiere garantizar la continuidad de la supervisión, vigilancia y control por parte de la interventoría y de esta manera continuar con el cumplimiento del Plan Wüin Üless (Agua Limpia) y lo ordenado en la Sentencia T-302 del 8 de mayo de 2017, que declaró el estado de cosas inconstitucionales en el Departamento de la Guajira, garantizando con esto el cierre de brechas que permita avanzar en la ejecución de la Política de Hábitat Integral, logrando los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022-2026.

Otrosí N°2	17-07-2025	Cinco (05) meses	\$125.454.545,46	De acuerdo a las causales externas que han afectado el normal desarrollo de la ejecución del Contrato No. 615 de 2024, donde se ha materializado riesgos contractuales compartidos, conforme a lo estipulado en el contrato, fue necesario conceptuar favorable la solicitud de prórroga por un periodo de CINCO (05) MESES presentada por ENCINA SAS, tiempo en el cual, se debe contar con el acompañamiento de la Interventoría durante la ejecución y terminación del contratos, de tal manera que, se garantice el seguimiento, vigilancia y control, en cumplimiento de nuestro alcance contractual. En consecuencia, a la motivación argumentada y considerando que las funciones de la interventoría se encuentran estrechamente ligadas a las labores del contrato de obra vigilado, se prorroga el contrato de interventoría N°631 de 2024(...), por un término de CINCO (05) MESES y se asignaron por mayor permanencia al contrato de interventoría CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$125.454.545,46), correspondientes a tres (03) meses que serían reconocidos por el MVCT, conforme a la metodología de pagos establecida en la cláusula séptima del contrato de interventoría.
------------	------------	------------------	------------------	--

Tabla 197. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.4. Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría

Hasta la fecha de corte del presente informe no se presentaron suspensiones al contrato de interventoría.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión N°1 para el contrato N°615-2024	13/11/2024	12/12/2024	Un (01) mes	13-12-2024	El 31 de octubre de 2024 se realizan reasignaciones de 10 comunidades a Encina SAS por parte del MVCT, donde se

					solicita, verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas comunidades: "(...) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada." "(...) Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas."
Suspensión N°1 para los contratos de obra: 600-2024, 605-2024, 632-2024, 656-2024, 706-2024	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.
Suspensión N°2 para el contrato N°615-2024	10/02/2025	09/05/2025	Tres (03) mes	10/05/2025	Una vez aprobada la propuesta para la comunidad de Yotojoroin en el Municipio de Uribia y acogiendo lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA - ALCANCE AL OBJETO, Nota 5. Condición suspensiva: Conforme con el cronograma establecido por el CONTRATISTA, en caso de que

					este no pueda realizar actividades durante los tiempos de fabricación, embalaje, transporte y/o nacionalización de los equipos, el MVCT y/o la INTERVENTORÍA podrán solicitar la suspensión del contrato por el término requerido para dar continuidad con las actividades que permitan el cumplimiento del objeto. Lo anterior, a fin de no generar costos adicionales a la INTERVENTORÍA, considerando que el CONTRATISTA no tendrá actividades a su cargo y, por tanto, se deberá suspender el contrato de interventoría para no generar costos y pagos adicionales al MVCT.
Suspensión N°2 para el contrato de obra 600-2024	09/06/2025	08/07/2025	Treinta (30) días	09/07/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la normal Ejecución de las Obras. Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la Ejecución de las Obras en La Guajira. • Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para los sistemas de tratamiento del agua. • Pronóstico para el mes de junio de 2025 de condiciones climatológicas adversas.

Tabla 198. Suspensiones y retiros al contrato de interventoría

Fuente: Propia del autor.

12.5. Información Actualizada del contrato de interventoría

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA

	ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."																		
CONTRATO DE OBRA N°	631 DE 2024																		
ALCANCE	<p>EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.</p> <p>EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:</p> <p>Clasificación de contratos de infraestructura y suministro</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr> <tr> <td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr> <tr> <td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr> <tr> <td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr> <tr> <td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr> <tr> <td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr> <tr> <td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr> <tr> <td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración MVCT</p>	CLASIFICACIÓN	CONTRATISTA	A	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P	A	WORLD VISION COLOMBIA	A	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	A	PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	A	SAVE THE CHILDREN	B	ENCINA S.A.S	C	FUNDACIÓN PLAN	D	EDWIN FLESHMAN
CLASIFICACIÓN	CONTRATISTA																		
A	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P																		
A	WORLD VISION COLOMBIA																		
A	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA																		
A	PASTORAL SOCIAL RIOHACHA																		
A	SAVE THE CHILDREN																		
B	ENCINA S.A.S																		
C	FUNDACIÓN PLAN																		
D	EDWIN FLESHMAN																		
CONTRATISTA	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S																		
REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ																		
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024																		
VALOR INICIAL	\$ 6.715.000.000,00																		
PLAZO TOTAL	11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024																		
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1 CONTRATO 615-2024	13 DE NOVIEMBRE DE 2024																		
FECHA DE REINICIO N°1 CONTRATO 615-2024	13 DE DICIEMBRE DE 2024																		

FECHA DE SUSPENSIÓN N°1 CONTRATOS 600, 605, 632, 656, 706-2024	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO N°1 CONTRATOS 600, 605, 632, 656, 706-2024	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°1	CINCO (05) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2 CONTRATO 615-2024	10 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE REINICIO N°2 CONTRATO 615-2024	10 DE MAYO DE 2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2 CONTRATO 600-2024	09 DE JUNIO DE 2025	
PRORROGA N°2	CINCO (05) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	16 DE DICIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR	CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	94124	\$ 6.715.000.000,00
RP	110324	\$ 6.715.000.000,00

Tabla 199. Información actualizada del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.6. Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N°65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según condiciones actualizadas del contrato de interventoría.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	29/05/2025	\$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	29/01/2028	\$671.500.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	29/05/2025	\$1.343.000.000,00

Tabla 200. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de reinicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	29/01/2025	\$650,000,000.00

Tabla 201. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	16/11/2025	\$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	16/07/2028	\$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	16/07/2025	\$1.343.000.000,00

Tabla 202. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA A DESDE	VIGENCIA A HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD CIVIL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	16/07/2025	\$650,000,000.00

	CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	EXTRACONTRACTUAL				
--	----------------------------	------------------	--	--	--	--

Tabla 203. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

182

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	16/04/2026	\$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	16/12/2025	\$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	16/04/2026	\$1.343.000.000,00

Tabla 204. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°2 del contrato de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTE MS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	16/12/2025	\$711,750,000.00

Tabla 205. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°2 del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.7. Actividades realizadas por interventoría

12.7.1. Actividades generales de la interventoría

Acompañamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones suscritas en los documentos contractuales, para las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.

12.7.2. Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período

- ✓ Control permanente sobre la realización de actividades por parte de los contratistas. En consecuencia, observaciones y recomendaciones sobre las mismas.
- ✓ Control específico sobre el cumplimiento de las obligaciones y términos contractuales.

- ✓ Se realiza acompañamiento y supervisión en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Se lleva control de los comités, visitas y actividades realizadas.
- ✓ Acompañamiento permanente para generar soluciones.
- ✓ Revisión y aprobación de diagnósticos entregados por los contratistas de obra.
- ✓ Revisión, aprobación y presentación ante la supervisión del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio las propuestas de intervención presentadas por los contratistas de obra.
- ✓ Supervisión de las rehabilitaciones que se encuentran en ejecución por parte de los contratistas de obra.
- ✓ Verificación y aprobación de órdenes de pago, para desembolso de los anticipos.
- ✓ Revisión y aprobación de las cuentas de cobro mensuales presentadas por los Contratistas, verificando que en ellas se consignen, de manera clara y precisa, el concepto y valor del servicio prestado, de los bienes o productos entregados y que correspondan con la ejecución del objeto, obligaciones y actividades pactadas y plazos convenidos ante el MVCT.
- ✓ Elaboración de los informes concernientes a la parte financiera, de las labores realizadas en los contratos de obra vigilados.
- ✓ Verificación para garantizar el desarrollo de la gestión social en el desarrollo de las actividades de obra de cada uno de los contratos vigilados, incluyendo socializaciones, capacitaciones, puestas en marcha y entrega de las rehabilitaciones.
- ✓ Seguimiento jurídico del desarrollo de los contratos vigilados, seguimiento a pólizas, revisión de cumplimiento de metas y en los casos donde se identifiquen posibles incumplimientos de parte de los contratistas se ha informado y recomendado al MVCT para iniciar el debido proceso administrativo, de acuerdo con la naturaleza y gravedad del incumplimiento.

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico del promedio general de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo y rehabilitaciones):

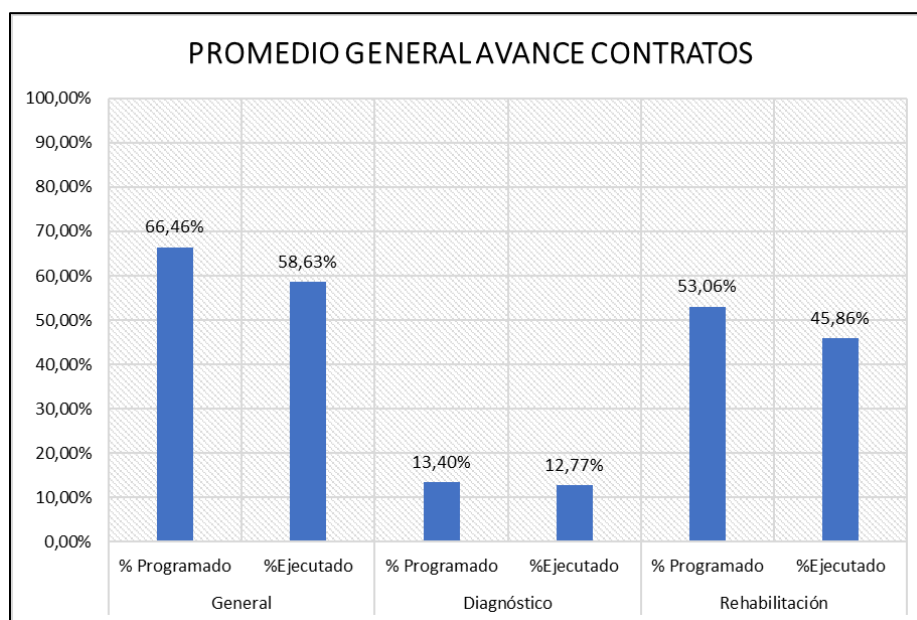


Ilustración 25. Promedio General avance contratos

Fuente: Propia del autor.

En la ilustración anterior, de acuerdo al avance reportado para cada uno de los contratos de obra asignados al contrato de interventoría, el cual tiene un avance ejecutado del 58,63% Vs un programado del 66,46%, se calcula una desviación negativa de -7,83%, esta se debe principalmente a la demoras presentadas por parte de los contratistas de obra en la ejecución de las actividades y entrega de las comunidades rehabilitadas, es pertinente aclarar que desde la presente interventoría se han realizado los respectivos requerimientos, para conminar al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, a detalle puede ser verificado en los capítulos anteriores.

12.8. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría, en el cual se adjuntan los informes sociales de interventoría, evidenciando el seguimiento y control a la implementación los lineamientos sociales.

12.9. Actas de costos de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, los pagos del contrato de INTERVENTORÍA se realizarán mediante pagos parciales mensuales conforme con el avance de cada contrato vigilado de la siguiente manera (Anexo J-Documentos Interventoría-Cobros interventoría):

$$Pago\ Mensual\ Total = \sum_{i=A}^D Pagos\ Contrato\ tipo\ (i)$$

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Interventoría (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Saldo (COP)
09/05/2024	Cobro Costos Fijos marzo-2024 Acta N°1	\$ 6.715.000.000,00	\$ 49.618.181,82	\$ 6.665.381.818,18
09/05/2024	Cobro Costos Fijos abril-2024 Acta N°2	\$ 6.715.000.000,00	\$ 106.236.363,64	\$ 6.559.145.454,54
05/06/2024	Cobro Costos Fijos mayo-2024 Acta N°3	\$ 6.715.000.000,00	\$ 113.636.363,64	\$ 6.445.509.090,91
05/07/2024	Cobro Costos Fijos junio-2024 Acta N°4	\$ 6.715.000.000,00	\$ 113.636.363,64	\$ 6.331.872.727,26
08/08/2024	Cobro Costos Fijos julio-2024 Acta N°5	\$ 6.715.000.000,00	\$ 113.636.363,64	\$ 6.218.236.363,62
08/10/2024	Cobro Costos Fijos agosto-2024 Acta N°6	\$ 6.715.000.000,00	\$ 128.636.363,64	\$ 6.089.599.999,98
15/11/2024	Cobro Costos Fijos septiembre-2024 Acta N°7	\$ 6.715.000.000,00	\$113.636.363,64	\$ 5.975.963.636,34

25/11/2024	Cobro Costos Fijos octubre-2024 Acta N°8	\$ 6.715.000.000,00	\$113.636.363,64	\$ 5.862.327.272,71
14/02/2025	Cobro Costos Fijos noviembre-2024 Acta N°9	\$ 6.715.000.000,00	\$110.008.484,85	\$ 5.752.318.787,85
14/02/2025	Cobro Costos Fijos diciembre-2024 Acta N°10	\$ 6.715.000.000,00	\$ 25.090.909,09	\$ 5.727.227.878,76
17/02/2025	Cobro Costos Fijos enero-2025 y costos variables Acta N°11	\$ 6.715.000.000,00	\$ 672.279.798,97	\$ 5.054.948.079,79
20/03/2025	Cobro Costos Fijos febrero-2025 y costos variables Acta N°12	\$ 6.715.000.000,00	\$ 335.107.590,91	\$ 4.719.840.488,88
22/04/2025	Cobro Costos Fijos marzo-2025 y costos variables Acta N°13	\$ 6.715.000.000,00	\$ 409.933.243,89	\$ 4.309.907.245,00
21/05/2025	Cobro Costos Fijos abril-2025 y costos variables Acta N°14	\$ 6.715.000.000,00	\$ 477.723.689,26	\$ 3.832.183.555,74
26/06/2025	Cobro Costos Fijos mayo-2025 y costos variables Acta N°15	\$ 6.715.000.000,00	\$ 145.422.867,67	\$ 3.686.760.688,07
31/07/2025	Cobro Costos Fijos junio-2025 y costos variables Acta N°16	\$ 6.715.000.000,00	\$ 284.763.483,05	\$ 3.401.997.205,02

Tabla 206. Balance financiero facturado Actas

Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	\$ 6.715.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	\$ 6.715.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	\$ 3.313.002.794,98
PORCENTAJE TOTAL COBRADO	49,34%

Tabla 207. Avance financiero contrato 631-2024

Fuente: Elaboración propia

12.10. Manejo del anticipo de interventoría

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipo para entregar a interventoría.

12.11. Equipo de la interventoría

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipos y dotación de Oficina.
- Oficina ubicada en CI 31 CR 7-31 Simón Bolívar, Riohacha, Departamento La Guajira.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- Equipos de transporte.

186

12.12. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre del profesional
Director de interventoría	Heraldo Gutiérrez Villegas
Profesional jurídico	José Montes Martínez
Profesional coordinador social	Kelly López Ortega
Especialista en Hidráulica y/o Recursos Hídricos	Jairo Galaraga Hernández
Especialista ambiental	Renata García Fontal
Especialista estructural	Alejandro Eljaik Salome
Especialista electromecánico	Óscar Varela Fox
Especialista en geotecnia	Rafael Méndez Anillo
Profesional Institucional	Carlos Alberto Malo

Contrato de obra No.632 de 2024 - VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Fernán Beltrán Pérez
Residente de interventoría	Isidro Quintero Adechine
Profesional social	Mercedes Arpushaina Pushaina
Profesional Financiero y administrativo	Carolina Valderrama Espinosa

Contrato de obra No.605 de 2024 – WORLD VISION

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Karen Arrautt Salcedo
Residente de interventoría	Oscar Narváez Moguea
Profesional social	Orance Díaz Miranda
Profesional Financiero y administrativo	Manuel Fernández

Contrato de obra No.656 de 2024 – FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Brenda Moreu Sarmiento
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Luis Gerardo Maza
Profesional Financiero y administrativo	Adolfo Arroyo

Contrato de obra No.600 de 2024 - SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Liliana García Rivas
Residente de interventoría	Adán Medina Vertel
Profesional social	Yessica Pérez Amaya
Profesional Financiero y administrativo	Doraine Charry Pérez

Contrato de obra No.615 de 2024 – ENCINA SAS

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Alejandra Contreras Mejía
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	Juan Carlos Vásquez

Tabla 208. Listado del personal de Interventoría

Fuente: Elaboración propia.

12.13. Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor

En el **ANEXO D.** se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

12.14. Control de correspondencia

Durante el periodo del presente informe se enviaron y recibieron los siguientes comunicados (Anexo F Comunicaciones):

Contrato de interventoría No. 631-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-631-057	03/07/2025	Concepto prórroga al contrato de obra N°600 del 2024	03/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-058	08/07/2025	Informe Mensual N°15 Interventoría	08/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
20250400861	14/07/2025	Solicitud de suspensión de obra por orden público	14/07/2025	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-631-059	16/07/2025	Respuesta a solicitud de suspensión de obra por orden público – Contrato No. 0632 de 2024	16/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-631-060	17/07/2025	Presentación cuentas del cobro N°15 del contrato de interventoría 631 de 2024	17/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico

2025EE0043544	17/07/2025	Solicitud de información sobre la funcionalidad de los sistemas instalados en las comunidades de Cavima Olomana y Ceiwaka.	23/07/2025	MVCT	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
2025EE0044567	22/07/2025	Apremio - Solicitud de información sobre las acciones ejecutadas para contrarrestar las desviaciones negativas que se presentan en los avances actuales.	24/07/2025	MVCT	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
20250406991	23/07/2025	Solicitud de prórroga al contrato de obra N°632 del 2024	23/07/2025	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-631-061	25/07/2025	Concepto a la solicitud de prórroga N°3 al contrato de obra N°632 del 2024.	25/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-062	28/07/2025	Respuesta comunicado 2025EE0044567	28/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-063	31/07/2025	PETICIÓN CONTRACTUAL - Aplicación de retención en la fuente del 2% en contratos de Interventoría	31/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico

Contrato de obra No. 632-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-VAG-631-270	02/07/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 24, 25, 27 de junio y 1 de julio del 2025	03/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-271	01/07/2025	Alerta de posible incumplimiento contractual – Retrasos en entrega de comunidades	01/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-272	10/07/2025	Seguimiento de obra y observaciones del 3 de julio del 2025	10/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-273	10/07/2025	Seguimiento de obra y observaciones del 7 y 8 de julio del 2025	10/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-274	11/07/2025	Observaciones al Informe de Avance No. 15 – Mes de junio	12/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

		2025 Contrato de Obra No. 0632 de 2024				
P&G-IAG-VAG-631-275	14/07/2025	Reiteración de alerta de posible incumplimiento contractual – Retrasos en entrega de comunidades	15/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-277	16/07/2025	Seguimiento de obra, observaciones y pendientes de las comunidades a facturar en acta #5 del 14 de Julio	16/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-278	17/07/2025	Presunto incumplimiento del Contrato de Obra No. 632 de 2024 (julio de 2025)	17/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-279	20/07/2025	Seguimiento de obra, observaciones y pendientes 17 de Julio	24/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-281	28/07/2025	Seguimiento de obra, observaciones y pendientes de las comunidades a facturar en acta #5 del 25 de Julio	29/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-283	28/07/2025	Solicitud de revisión e instalación de las bandejas de aireación pendientes.	29/07/2028	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-284	29/07/2025	Ratificación de situación reportada – Comunidad Ayauri-Jucepia, Municipio de Manaure.	29/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-287	31/07/2025	Listado actualizado de observaciones pendientes por comunidad – Reunión técnica del 30 de julio de 2025	31/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 600-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-PSR-631-152	17/07/2025	Bitácoras de obra	17/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral Social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-153	17/07/2025	Hoja de vida reemplazo de personal mínimo	17/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral Social	Correo electrónico

P&G-IAG-PSR-631-154	17/07/2025	Reunión estado balance general presupuestos rehabilitaciones	17/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral Social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-155	23/07/2025	Solicitud de información sobre la funcionabilidad de los sistemas instalados en las comunidades de Cavima Olomana y Ceiwaka.	23/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral Social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-156	25/07/2025	Incumplimiento a las funciones laborales del personal de obra.	25/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral Social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-157	25/07/2025	Hoja de vida reemplazo de personal mínimo director de obra	25/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral Social	Correo electrónico
N/A	28/07/2025	Respuesta sobre funcionamiento del sistema de tratamiento en la comunidad de Cavima Olomana.	28/07/2025	Secretariado Pastoral Social	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	28/07/2025	Respuesta sobre funcionamiento del sistema de tratamiento en la comunidad de Ceiwaka.	28/07/2025	Secretariado Pastoral Social	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-158	29/07/2025	Entrega de informes detallado de la comunidad de Ceiwaka y Cavima Olomana.	29/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral Social	Correo electrónico

Contrato de obra No. 615-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-ENC-631-049	02/07/2025	Alerta por desviación negativa en la ejecución del contrato N°615-2024 y requerimiento de una Plan de Contingencia.	02/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-050	03/07/2025	Aprobación informe del componente 1. Evaluación, verificación y análisis en campo para la comunidad de Pipamana (Maicao)	03/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS Y MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-051	07/07/2025	Solicitud de cronograma para la socialización de la propuesta aprobada en la comunidad de La Paz.	07/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico

GJR-25-022	10/07/2025	Actualización de cronograma interno de ejecución de Yotojoroin, reprogramación de actividades por imprevistos de importación.	10/07/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
GJR-25-023	10/07/2025	Alcance a actualización y reprogramación del cronograma interno de Yotojoroin enviado con oficio GJR-25-022 del 10 de julio 2025.	10/07/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
GJR-25-024	10/07/2025	Propuesta técnica y económica para la construcción de una balsa evaporativa para las aguas de rechazo de Yotojoroin.	10/07/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-052	15/07/2025	Respuesta a los comunicados GJR-25-22 y GJR-25-23	15/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-053	16/07/2025	Aprobación y verificación de cumplimiento de objeto y obligaciones pactadas del contrato No.615 de 2024.	16/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-054	16/07/2025	Cumplimiento de compromisos adquiridos en comité de seguimiento	16/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
GJR-25-025	17/07/2025	Respuesta a su solicitud de un plan de choque en sus oficios P&G-IAG-ENC-631-052 y P&G-IAG-ENC-631-054.	17/07/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-055	18/07/2025	Observaciones construcción de cerramiento comunidad de Yotojoroin	18/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-056	18/07/2025	Requerimiento de la comunidad de Pipamana (Maicao)	18/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-057	21/07/2025	Cumplimiento de compromisos adquiridos en comité de seguimiento	21/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-058	21/07/2025	Observaciones de la propuesta para el manejo del agua de rechazo en la	21/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico

		comunidad de Yotojoroin (Uribia).				
GJR-25-026	22/07/2025	Propuesta económica de intervención para la comunidad de Uleule V1, componente 2 y 3.	22/07/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-059	23/07/2025	Observaciones sobre la estructura de soporte para la instalación de los paneles solares en la comunidad de Yotojoroin (Uribia).	23/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-060	23/07/2025	Observaciones respecto a la ejecución de las obras en la comunidad Yotojoroin (Uribia).	23/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-061	24/07/2025	Requerimiento entrega de documentación	24/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-062	29/07/2025	Observaciones a los informes mensuales de mayo y junio de 2025.	29/07/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico

13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

A continuación, se incluyen los formatos de calidad que se implementan en la ejecución de las rehabilitaciones, en aras de cumplir con las obligaciones establecidas respecto al aseguramiento de la calidad en las actividades a ejecutar por cada uno de los contratistas de obra, de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA TERCERA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS-3.2.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS- "(...) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: numerales 4, 7, 16, 20 y 27. (Anexo G-Documentos Interventoría-Formatos de calidad):

CONTROLES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN EL GRADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA		
Operación	# FORMATO	NOMBRE
CIMENTACIÓN		
Replanteo geométrico	FO-GI-047	Verificación de posicionamiento y georreferenciación de puntos auxiliares
Dimensiones geométricas de las excavaciones para fundaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Limpieza de fondo de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Sistemas de drenaje	FO-GI-013	Lista chequeo de instalación de tubería enterrada
Estratos y niveles de fundación	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones

protección de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
CONSTRUCCIÓN Y RETIRO DE FORMALETAS Y OBRAS FALSAS DE MONTAJE		
Alineamiento características geométricas ubicación tolerancias	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Acabado de las superficies y su verticalidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Resistencia y estabilidad ante posibles asentamientos	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aprobación de los cálculos de la cimbra	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Limpieza e impermeabilidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aberturas de inspección	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Descimbrado - aprobación del estudio y revisión del proceso	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
COLOCACIÓN DE LAS ARMADURAS		
Grado del acero (fy) diámetro, número de barras, ganchos y longitud	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Empalmes (traslapos, conexiones mecánicas o soldadas)	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Colocación, recubrimientos, distancia entre barras, sujeción	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Limpieza de las barras y de la zona de vaciado y aspecto superficial	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
MEZCLADO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y CURADO DE CONCRETOS Y MORTEROS		
Aprobación de los diseños de mezclas	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del mezclado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del transporte	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos de colocación y compactación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medidas y procedimientos para la toma de muestras	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Tiempo transcurrido entre mezcla y colocación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Homogeneidad y consistencia de los concretos y morteros en estado fresco	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Provisiones para vaciado de acuerdo con el clima y el estado del tiempo	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Definición de juntas de construcción	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Preparación de superficies, de juntas de construcción y juntas de dilatación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Sistemas y procedimientos de curado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
ELEMENTOS PREFABRICADOS (Incluye unidades de mampostería)		
Características geométricas, inspección visual (aparición)	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Condiciones de almacenaje	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Curado en obra y/o protección contra la humedad	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Medios y procedimientos de transporte e izado	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Sistemas y secuencias de colocación	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
TERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA		
Aspecto general de las superficies	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Reparación de defectos superficiales	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Protección contra acciones mecánicas: Impacto, sobrecargas, deterioro superficial	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Tabla 209. Aseguramiento de Calidad

Fuente: Autor propio

Es pertinente aclarar que, en cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, mencionados formatos debidamente diligenciados para cada uno de los contratos de obra vigilados que están en ejecución han sido entregados al MVCT, a través del link habilitado por parte de la misma entidad: https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cavargas_minvivienda_gov_co/EroCPRgTiN1Kg6Lji3Rd1XoB7r4eUW5aSwC3A56DnwxWWQ?e=5%3aZAwX5&at=9

14. COMPONENTE JURÍDICO

En cumplimiento de las obligaciones de Interventoría, establecidas en la CLAUSULA TERCERA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, para el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes gestiones:

- 14.1. Se dio soporte legal en el desarrollo de los contratos vigilados, durante la etapa de ejecución.
- 14.2. Requerimientos a cada uno de los contratistas de obra asignados, al cumplimiento en sus obligaciones, como las alertas de presuntos incumplimientos y requerimientos de planes de contingencia, los cuales se realizaron a través de comunicados formales.

- 14.3.** Se emitieron comunicados con alertas de presuntos incumplimientos contractuales, en los términos del artículo 86 de la ley 1474 de 2011; en el cual se relacionaron las obligaciones que a la fecha no han sido satisfechas y deben ser objeto de un procedimiento administrativo sancionatorio contractual, previo a hacer efectiva la cláusula DÉCIMA SEXTA. – MULTAS de los contratos de Obra. En los cuales, se presentan los antecedentes y hechos constitutivos del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales y un ejercicio de tasación de la posible sanción a imponer por parte del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO con ocasión de los presuntos incumplimientos atribuibles al Contratista de obra.
- 14.4.** Se realizó seguimiento al estado actual del proceso de liquidación contractual de los contratos de obra finalizados, a efectos de garantizar el cierre oportuno, transparente y legal de las actuaciones contractuales.
- 14.5.** Se revisaron las solicitudes de suspensiones, presentadas por los contratistas vigilados (N°632 de 2024) y se emitieron conceptos y análisis técnico y jurídico al respecto.
- 14.6.** Se revisaron las solicitudes de prórrogas, presentadas por los contratistas vigilados (N°600 de 2024 y 632 de 2024) y se emitieron conceptos y análisis técnico y jurídico al respecto dirigidos al MVCT. Adicionalmente, se elaboraron, revisaron y remitieron dichas solicitudes para la aprobación del MVCT.

15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

De acuerdo con el indicador de avance presentado en las tablas e ilustraciones correspondientes a cada uno de los contratos de obra bajo supervisión, se evidencia que, al corte del 31 de julio de 2025, el porcentaje de ejecución se encuentra por debajo de lo programado, reflejando desviaciones negativas. Esta situación resulta desfavorable en términos de los tiempos contractuales establecidos.

En atención a lo anterior, y en cumplimiento de sus funciones, la Interventoría ha realizado un seguimiento riguroso que permitió alertar oportunamente tanto a los contratistas de obra como al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), emitiendo recomendaciones específicas orientadas a la implementación de planes de choque que fortalezcan los esfuerzos operativos y la asignación de recursos. Entre estas acciones se destacan: La realización de mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, a través de las cuales se brindaron recomendaciones y lineamientos técnicos que permitieron la aprobación de varias propuestas de rehabilitación, especialmente en el marco del contrato No. 615 de 2024, con acompañamiento de los especialistas; Recomendaciones para el inicio de intervenciones inmediatas en las comunidades cuya rehabilitación ya cuenta con aprobación por parte de la Interventoría y el MVCT; y Solicitudes de implementación de planes de contingencia, donde se indicó que estos deberían abordar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Revisión y fortalecimiento del recurso de mano de obra, garantizando su disponibilidad y eficiencia operativa conforme a las necesidades del frente de obra.
- Optimización de la logística de materiales y equipos, asegurando su aprovisionamiento oportuno para evitar interrupciones en la ejecución.
- Implementación de jornadas laborales adicionales concertadas con la comunidad, de ser necesario, con el fin de avanzar en las actividades críticas identificadas.
- Seguimiento diario al cumplimiento del cronograma ajustado, con reportes que permitan evaluar el impacto de las medidas adoptadas.

Adicionalmente, se solicitó que era pertinente tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Incluir un Cronograma de Obra de nivelación interna, que permita hacer seguimiento comparativo entre la ejecución real y lo programado, acompañado de su respectivo flujo de caja presupuestal semanal. Este cronograma deberá reflejar el indicador de rendimiento semanal y detallar las fechas específicas de cumplimiento de las actividades contratadas, así como las actividades pendientes por ejecutar y/o terminar. Se aclara que este cronograma tiene como finalidad superar la desviación negativa del proyecto y no reemplaza el cronograma oficial entregado al inicio de la ejecución.
- Indicar el número total del personal adicional, las jornadas laborales extendidas, así como el detalle de maquinaria empleada y una descripción semanal de las actividades a desarrollar, que se consideren pertinentes implementar para el cumplimiento de metas, consensuado con la comunidad.
- Disponer de una estructura organizacional adecuada, que garantice la logística para el suministro oportuno de materiales, equipos, maquinaria e insumos necesarios, de acuerdo con las actividades definidas en el Cronograma de Obra.
- Verificar la programación de obra, de manera que se identifiquen las actividades desviadas y las próximas a iniciar y se implementen medidas técnicas que permitan su nivelación y correcta planificación.
- Planificar el ingreso del personal a obra en cumplimiento con los lineamientos internos establecidos por las comunidades y conforme a la normativa vigente.
- Cronograma de entrega de propuestas de intervención de las comunidades asignadas por parte del MVCT, de acuerdo a la priorización indicada.

Sin embargo, debido a que algunos de los contratistas de obra a pesar de las recomendaciones impartidas por la interventoría, incrementaron las desviaciones negativas en cuanto a la ejecución (N°632-2024), se alertaron de posibles incumplimientos, por lo cual, fue necesario radicar comunicados oficiales con estas alertas e informes de presunto incumplimientos en los términos del artículo 86 de la ley 1474 de 2011 .

Con base en lo expuesto en el presente informe, PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S. deja constancia de que, en el marco del Contrato de Interventoría N.° 631 de 2024 y durante la ejecución de los contratos de obra vigilados, se dio estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales asumidas, garantizando una adecuada supervisión técnica, administrativa y financiera, así como el control riguroso del avance y calidad de las obras.

Asimismo, la interventoría ha actuado conforme a los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, cumpliendo a cabalidad con los deberes establecidos para la función interventora según lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. Todo lo anterior refleja una gestión eficiente, comprometida con la legalidad, el buen uso de los recursos públicos y la correcta ejecución de los proyectos encomendados.

Si bien se pueden observar imperfecciones en el curso de la ejecución de los contratos de obra vigilados, es necesario poner de presente que las partes normalmente tienen interés en mantener vigente el negocio originario, ya que lo contrario supondría comenzar de nuevo con la consecuente pérdida de tiempo y de recursos, razón por la cual en virtud del principio general de conservación de los contratos se les impone el deber de hacer “lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla” y acordar “los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente” las situaciones que lleguen a presentarse . Significa esto que la finalidad de las partes en un contrato estatal no debe ser declarar el incumplimiento de este, sino propender porque se ejecute en su totalidad, toda vez que la satisfacción del interés general como fin último de la contratación pública se logra es con la ejecución efectiva del objeto contractual.

Es por ello por lo que esta Interventoría ha solicitado planes de acción y/o contingencias a los contratistas con la finalidad de superar la ruta crítica y/o desviación negativa de la programación de obra, para así lograr la ejecución total y satisfactoria de las actividades contractuales que permitan la materialización de la finalidad perseguida con este contrato. En consecuencia, su actuar se adecua a los postulados de una gestión económica y fiscal eficiente.

Es pertinente manifestar, que si bien se han solicitado e implementado planes de contingencia por parte de los contratistas de obra, se ha evidenciado que estos no han sido eficientes, debido a que no han permitido superar las desviaciones negativas en los proyectos, adicional se han presentado externalidades negativas durante la ejecución de los proyectos que afectaron el normal desarrollo de los contratos, generando retrasos en las obras y afectando los cronogramas inicialmente acordados, dentro de los cuales se destacan:

- Causales Sociales y Culturales del Pueblo Indígena Wayuu que Impactan la normal ejecución de las Obras.
- Dificultades asociadas a la nacionalización de insumos para los sistemas de tratamiento del agua.
- Dificultad para acceder a las comunidades, por el mal estado de las vías producto de las lluvias presentadas en el mes.
- Bloqueos y paros en distintas vías de acceso a las comunidades donde se adelanta la ejecución del proyecto, estas interrupciones han limitado la movilidad del personal técnico y operativo, así como el transporte de materiales e insumos esenciales para la continuidad de los trabajos, ocasionado retrasos acumulativos en la ejecución de las actividades programadas.

Durante el presente periodo fue suscrito el Otrosí N.º 2 del Contrato de Interventoría, mediante el cual se establece una prórroga por cinco (5) meses y se autoriza el traslado de recursos por valor de \$125.454.545,46, correspondientes a la interventoría inicialmente asignada al contrato con Fundación Plan (contrato no ejecutado). Dichos recursos se destinan a cubrir la mayor permanencia de la interventoría requerida para la supervisión del Contrato de Obra N.º 615 de 2024, suscrito con Encina S.A.S., por un periodo de tres (3) meses asumido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, en consideración a que las funciones de interventoría se encuentran directamente vinculadas a las actividades del contrato de obra vigilado.

A continuación, se realiza un breve resumen por cada uno de los contratos asignados, respecto a los porcentajes ejecutados en el periodo y las principales novedades:

	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	67,55%	81,94%	15,00%	15,00%	82,55%	96,94%
WORLD VISION	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
FUNDACION CADENA	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
PASTORAL SOCIAL	73,08%	84,29%	15,00%	15,00%	88,08%	99,29%
ENCINA	9,22%	19,32%	13,16%	15,00%	22,37%	34,32%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 26. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.

Fuente: Autor propio

• Contrato de obra No. 632-2024

- ✓ Desempeño General del contrato de obra, a la fecha 31 de julio de 2025, se ha alcanzado un avance del 82.55%, en comparación con el 96.94% programado. Esto representa una desviación negativa de -14.39%, evidenciando un retraso significativo en la ejecución de las actividades

planificadas. (Estos porcentajes son ajustados según programación posterior a la prórroga N°2 de 60 días aprobada por el MVCT).

- ✓ En el periodo reportado, se recibió y analizó la solicitud de prórroga N°3 del contratista, sustentada en afectaciones externas como bloqueos viales y retrasos en la importación de equipos. Tras la evaluación técnica y documental, se concluye que la solicitud presenta justificación razonable y corresponde a causas no imputables, por lo que esta interventoría emitió concepto favorable, en aras de garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento del objeto contractual dentro de parámetros técnicos y contractuales aceptables. La solicitud se encuentra en revisión por parte del MVCT.

- **Contrato de obra No. 605-2024**

- ✓ El contratista World Vision International culminó la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato de Obra No. 605-2024, alcanzando un avance físico del 100%, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los cronogramas aprobados. La ejecución se realizó dentro del plazo contractual, con fecha de terminación efectiva el 9 de mayo de 2025.
- ✓ Las obras fueron ejecutadas en su totalidad en las 20 comunidades priorizadas, incluyendo las actividades de instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas, con seguimiento técnico por parte de la interventoría.
- ✓ La curva de avance físico muestra que el porcentaje ejecutado converge con el programado, lo que valida el cumplimiento en campo de las metas del proyecto según lo establecido en los cronogramas.
- ✓ El anticipo desembolsado fue amortizado en su totalidad conforme a las condiciones contractuales, proceso que fue supervisado y validado por la interventoría.
- ✓ En el presente periodo, se suscribe y tramita el acta de cobro N°9, correspondiente al último desembolso, dejando claridad que el contratista World Vision International ejecuto el 100% del alcance contractual, sin embargo, se evidencia un saldo que no fue ejecutado correspondiente a \$ 51.239.381,00. Esta acta de cobro N°9 se encuentra en trámite de desembolso por parte del MVCT.

- **Contrato de obra No. 656-2024**

- ✓ Se finalizan las actividades de obra, de acuerdo al cronograma de obra cuya fecha de terminación de contrato fue el 31 de mayo de 2025.
- ✓ La Interventoría remite al contratista algunas observaciones y pendientes relacionados con acabados finales, los cuales deberán ser subsanados por el contratista, esto con el fin de que puedan ser recibidas a entera satisfacción por parte de la Interventoría y autorizar el pago de estas rehabilitaciones.
- ✓ Las obras fueron ejecutadas en su totalidad en las 18 comunidades priorizadas, incluyendo las actividades de instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas, con seguimiento técnico por parte de la interventoría.
- ✓ La curva de avance físico muestra que el porcentaje ejecutado converge con el programado, lo que valida el cumplimiento en campo de las metas del proyecto según lo establecido en los cronogramas.
- ✓ El anticipo desembolsado fue amortizado en su totalidad conforme a las condiciones contractuales, proceso que fue supervisado y validado por la interventoría.
- ✓ En el presente periodo, se suscribe y tramita el acta de cobro N°7, correspondiente al último desembolso, dejando claridad que el contratista Fundación Cadena ejecuto el 100% del alcance

contractual, sin embargo, se evidencia un saldo que no fue ejecutado correspondiente a \$19.603,01. Esta acta de cobro N°7 se encuentra en trámite de desembolso por parte del MVCT.

- **Contrato de obra No. 600-2024**

- ✓ Para este periodo entra en vigencia la prórroga N°4 del contrato de obra por un periodo de treinta (30) días.
- ✓ Se encuentran, 5 frentes de obras en puesta en marcha (Marrauyen, Parralaguain, Parritchon, Irrujinai, Las Americas y Pirpir) y 6 frentes de obras en actividades de instalaciones hidráulicas y eléctricas, e instalación de plantas (Jaipirrujinai, Soluwamana, Kuska3, Santa Lucia y Wisihwou).
- ✓ A pesar de contar con un nuevo cronograma, aún persiste una desviación negativa, esto se debe a que a la fecha no se han hecho cierres técnicos en las comunidades que se encuentran en puesta en marcha, así mismo se retrasaron la instalación de componentes eléctricos, hidráulico y sistema en kuska 3, Soluwamana, Jaipirrujinai y Wishiwou.
- ✓ El avance ejecutado a la fecha es de 88,08% versus un avance programado general de 99,29%, con una desviación negativa de -11,21%, en cuanto a la etapa de rehabilitaciones se da un programado de 84.29% con respecto a un ejecutado en 73,08% dando una desviación negativa de -11.21%.
- ✓ Durante este periodo se presentaron novedades en las comunidades de Ceiwaka y Cavima Olomana, las cuales ya habían sido entregadas a las comunidades y contaban con cierres técnicos, sin embargo, se presentaron inconvenientes con el uso adecuado de los sistemas y pozos ya rehabilitados:
 - **Comunidad de Ceiwaka:** El 13 de febrero de 2025, se suscribe el acta de entrega y recibo de la rehabilitación, la cual fue suscrita entre el contratista de obra, la autoridad tradicional, interventoría y el MVCT. Donde consta que todo el sistema funcionaba de manera optimo, así mismo anterior a la entrega se hizo seguimiento a la puesta en marcha, al mismo tiempo que se realizaron las capacitaciones técnicas al grupo de personas que quedaron designadas por la autoridad para la operación diaria del sistema. Posterior se presentaron algunos reportes por el MVCT, por ello fue necesario que el contratista de obra realizará varias visitas técnicas y refuerzos de las capacitaciones por solicitud de las autoridades, confirmando en estas visitas que el sistema se encuentra en buenas condiciones y que la problemática radica en falta de mantenimiento regular por parte de la comunidad.
 - **Comunidad de Cavima Olomana:** El contratista inicia la rehabilitación en el mes de octubre del 2024 y cuyas actividades fueron suspendidas en el mes de noviembre de 2024, al reanudarse en enero de 2025 se evidencia afectaciones en las condiciones del acuífero y un desplazamiento estructural de los anillos del pozo, producto de las condiciones climáticas, esta situación estuvo en estudio y revisión hasta el mes de abril 2025, en donde se llevaron a cabo las siguientes actividades, La reposición de los anillos cruzados en el fondo del aljibe; Y la re-perforación de 7 metros lineales con maquinaria especializada; La instalación de 5 nuevos anillos, alcanzando una profundidad total de 37 metros lineales. Posterior a esto se realizó la puesta en marcha y entrega a la comunidad el día 19 de mayo de 2025, donde se impartieron en las capacitaciones recomendaciones respecto a los tiempos de recuperación del pozo, el cual oscila máximo en 4 horas, con lo cual se debía mantener horarios de llenado para que el sistema pueda funcionar, esta condiciones, hasta el momento no han sido cumplidas por parte de la comunidad ni de sus beneficiarias. Teniendo en cuenta lo anterior, fue necesario realizar varias visitas técnicas y refuerzos de capacitaciones en el mes de julio de 2025.

- **Contrato de obra No. 615-2024**

- ✓ Fue aprobada la propuesta de intervención para la comunidad de Pipamana, con una población proyectada de 3420 habitantes.

- ✓ Adicional, el contratista realiza actividades de campo en las comunidad de Yotojoroin, Pipamana y La Paz como, movimientos de tierra y fundida de vigas de cimentación y placa para tanques, vigas para cerramiento perimetral, redes de distribución para los puntos de suministro, sin embargo, fue evidenciada una desviación negativa de -11,95%, en consecuencia, y con el fin de evitar mayores afectaciones al proyecto, se solicitó al contratista, la entrega e implementación de un plan de acción y/o choque que contemple estrategias claras y verificables para recuperar la desviación negativa y garantizar la ejecución dentro de los tiempos establecidos en el cronograma aprobado. Este plan deberá abordar, entre otros, los siguientes aspectos:
 - Revisión y fortalecimiento del recurso de mano de obra, garantizando su disponibilidad y eficiencia operativa conforme a las necesidades del frente de obra.
 - Optimización de la logística de materiales y equipos, asegurando su aprovisionamiento oportuno para evitar interrupciones en la ejecución.
 - Implementación de jornadas laborales adicionales concertadas con la comunidad, de ser necesario, con el fin de avanzar en las actividades críticas identificadas.
 - Seguimiento diario al cumplimiento del cronograma ajustado, con reportes que permitan evaluar el impacto de las medidas adoptadas.

Es pertinente aclarar que la Interventoría, esta alineado con aunar esfuerzos que permitan suplir las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, social y Ecológica.

Cordialmente,


HERALDO JOSÉ GUTIÉRREZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Aprobó: Heraldo Gutiérrez-Director de Interventoría
Elaboró: Fernán Beltrán-Coordinador de Interventoría
Liliana García-Coordinador de Interventoría
Brenda Moreu-Coordinador de Interventoría
Jorge Sarmiento-Ingeniero de Interventoría
Alejandra Contreras-Coordinador de Interventoría